

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN**

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

Tema:

“La Evaluación Institucional y su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje de los docentes de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica América extensión Cuenca durante el año lectivo 2009 – 2010”

Trabajo de Investigación

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Docencia y Currículo para la Educación Superior

Autora: Lic. Marisol Priscila Jimbo Rodríguez

Director: Dr. Mg. Nelson Fernando Velalcázar Tamayo

Ambato - Ecuador

2012

Al Consejo de Posgrado de la UTA

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: La Evaluación Institucional y su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje de los docentes de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica América extensión Cuenca durante el año lectivo 2009 - 2010, presentado por: Lic. Marisol Priscila Jimbo Rodríguez y conformada por: *Lic. Mg. Gonzalo Hallo Ulloa, Dr. Mg. Marcelo Parra Bonilla, Lic. Mg. María Augusta León Villalva*, Miembros del Tribunal, *Dr. Mg. Nelson Fernando Velalcázar Tamayo*, Director del Trabajo de investigación y presidido por Dr. José Antonio Romero, Presidente del Tribunal; Ing. Mg. Juan Garcés Chávez, Director del CEPOS – UTA, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las en la bibliotecas de la UTA.

Dr. José Antonio Romero

Presidente del Tribunal de Defensa

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez

DIRECTOR CEPOS

Dr. Mg. Nelson Fernando Velalcázar Tamayo
Director del Trabajo de Investigación

Lic. Mg. Gonzalo Hallo Ulloa
Miembro del Tribunal

Dr. Mg. Marcelo Parra Bonilla
Miembro del Tribunal

Lic. Mg. María Augusta León Villalva
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema “La Evaluación Institucional y su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje de los docentes de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica América extensión Cuenca durante el año lectivo 2009 - 2010”, nos corresponde exclusivamente a *Lic. Marisol Priscila Jimbo Rodríguez* Autora y de *Dr. Mg. Fernando Velalcázar Tamayo*, Director del Trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

Lic. Marisol Priscila Jimbo Rodríguez

Autora

Dr. Mg. Fernando Velalcázar Tamayo

Director

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lic. Marisol Priscila Jimbo Rodríguez

DEDICATORIA

A los docentes de nuestra Patria, esposo e hijas que con su aliento estimularon siempre procesos de superación permanente y trascendencia educativa en una sociedad ávida de cambios.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento a los Catedráticos de este programa de Maestría y de manera especial al Dr. Mg. Fernando Velalcázar, que con su calidad humana y dominio de competencias cambiaron mis esquemas mentales para introyectarme en forma holística, sistémica y sinérgica en los procesos educativos.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Contenidos	Páginas
A.- PÁGINAS PRELIMINARES	
Portada	i
Aprobación del Tutor	ii
Autoría de la Tesis	iii
Aprobación del Tribunal de Grado	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice General de Contenidos	vii
Índice de Cuadros, Tablas y Gráficos	x
Resumen Ejecutivo	xi
B.- TEXTO	
Introducción	1
CAPITULO I.- EL PROBLEMA	2
1.1 Tema	2
1.2 Planteamiento del problema	2
1.2.1 Contextualización	2
1.2.2 Análisis crítico	4
1.2.3 Prognosis	5
1.2.4 Formulación del problema	6
1.2.5 Preguntas directrices	6
1.2.6 Delimitación del objeto de investigación	6
1.3 Justificación	7
1.4 Objetivos	8
1.4.1 Objetivo general	8
1.4.2 Objetivos específicos	8
CAPITULO II MARCO TEORICO	9
2.1 Antecedentes investigativos	9

2.2 Fundamentación filosófica	10
2.3 Categorías fundamentales	14
2.3.1 Evaluación Institucional	14
La Evaluación de Desempeño: Un problema vagamente estructurado	16
El Modelo de Evaluación de desempeño de la IES	20
Estructura de Evaluación	21
Propiedades de una estructura de evaluación	22
Indicadores	24
El Modelo CONEA de Evaluación de Desempeño	26
Qué es evaluación	29
Perspectivas	31
Fines	33
Ámbitos de la evaluación	33
Clases de evaluación	34
Estrategias de evaluación	36
2.3.2. Proceso de Enseñanza Aprendizaje	37
Qué son los procesos de enseñanza aprendizaje	38
La Educación	38
La enseñanza	38
El aprendizaje	40
Rol del Educador	41
Rol de los estudiantes	43
Teorías del aprendizaje	44
Teoría Cognoscitivista	44
Teoría Genética del Desarrollo intelectual de Piaget	45
Teoría Histórico- Socio-Cultural de Vygotsky	45
Teoría Social Humanista	46
La Tarea Educativa	47
Pilares Esenciales	48
2.4. Fundamento Legal	49

2.5. Hipótesis	54
2.6. Señalamiento de variables	54
CAPITULO III METODOLOGIA	55
3.1 Enfoque Investigativo	55
3.2 Modalidad básica de la Investigación	55
3.3 Nivel o tipo de Investigación	56
3.4 Población y muestra	56
3.5 Operacionalización de variables	57
3.5.1. Variable independiente	57
3.5.2. Variable dependiente	58
3.6 Técnicas e instrumentos de investigación	59
3.7 Plan de recolección de la Información	59
3.8 Plan de procesamiento de la Información	60
CAPITULO IV ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	61
4.1. Análisis del aspecto cuantitativo	61
4.2. Interpretación de Resultados	62
4.3 Verificación de la hipótesis	86
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
5.1 Conclusiones	91
5.2 Recomendaciones	92
CAPITULO VI PROPUESTA	93
6.1 Datos informativos	93
6.2 Antecedentes de la propuesta	94
6.3 Justificación	94
6.4 Objetivos	96
6.4.1 Objetivo general	96
6.4.2 Objetivos específicos	97

6.5 Análisis de factibilidad	98
6.6 Fundamentación científico- técnica	101
6.7 Metodología y Modelo Operativo	104
Modelo Operativo	104
6.8 Administración de la propuesta	105
6.9 Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta	106
PLAN DE MEJORAS	107
GUÍA DE EVALUACIÓN	131
Bibliografía	206
Anexos	208

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS	PÁGINA
Nº 1 Matriz Poblacional	56
Nº 2 Variable independiente	57
Nº 3 Variable dependiente	58
Nº 4 Plan de recolección de la información	59
Nº 5 Resultados de la observación realizada a las carpetas docentes	62
Nº 6 Análisis de la guía de observación del Diseño Curricular	64
Análisis estadístico de la encuesta realizada a docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación Mención Educación Básica de la UNITA	
TABLAS	PÁGINA
Nº 7	66
Nº 8	67
Nº 9	68
Nº 10	69
Nº 11	70
Nº 12	71
Nº 13	72
Nº 14	73
Nº 15	74
Nº 16	75
Análisis estadístico de la encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación Mención Educación Básica de la UNITA	
Nº 17	76
Nº 18	77
Nº 19	78
Nº 20	79

N° 21	80
N° 22	81
N° 23	82
N° 24	83
N° 25	84
N° 26	86
N° 27 Frecuencias observadas	88
N° 28 Frecuencias esperadas	89
N° 29 Comprobación de la hipótesis	90
N° 30 Modelo operativo	104
N° 31 Administración de la propuesta	105
N° 32 Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta	106

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	PÁGINA
Nº 1 Categorías Fundamentales	14
Nº 2 Proyecto académico	26
Nº 3 La Tarea Educativa	47
Nº 4 Plan de procesamiento de la información	60
Nº 5 Resultados de la observación realizada a las carpetas docentes	63
Nº 6 Análisis de la guía de observación del Diseño Curricular	64
Análisis estadístico de la encuesta realizada a docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación Mención Educación Básica de la UNITA	
GRÁFICOS	PÁGINA
Nº 7	66
Nº 8	67
Nº 9	68
Nº 10	69
Nº 11	70
Nº 12	71
Nº 13	72
Nº 14	73
Nº 15	74
Nº 16	75
Análisis estadístico de la encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación Mención Educación Básica de la UNITA	
Nº 17	76
Nº 18	77
Nº 19	78
Nº 20	79

N° 21	80
N° 22	81
N° 23	82
N° 24	83
N° 25	84
N° 26	86
N° 27 Región de aceptación y rechazo	87

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR

TEMA: “LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMÉRICA EXTENSIÓN CUENCA DURANTE EL AÑO LECTIVO 2009 – 2010”

Autora: Lic. Marisol Priscila Jimbo Rodríguez

Director: Dr. Mg. Nelson Fernando Velalcázar Tamayo

RESUMEN EJECUTIVO

Los datos obtenidos en la presente investigación, de la Evaluación Institucional y su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje de los docentes de la carrera de Educación Básica, busca enfatizar que la no aplicación correcta de la Evaluación institucional afecta directamente en el interaprendizaje, ya que todavía en los actuales momentos los docentes tenemos esquemas mentales tradicionales, los cuales no nos permiten realizar y evaluar eficientemente los procesos del aprendizaje, evidenciando únicamente el final del proceso como un único resultado.

DESCRIPTORES: Evaluación Institucional, Evaluación de los Aprendizajes, Proceso de enseñanza Aprendizaje.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
GRADUATE STUDIES CENTER
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION
MASTERS IN TEACHING AND CURRICULUM FOR HIGHER
EDUCATION

TOPIC: "THE INSTITUTIONAL AND ITS IMPACT ON THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF TEACHERS OF THE CAREER OF BASIC EDUCATION FACULTY OF EDUCATION AT THE UNIVERSITY EXTENSION TECHNOLOGY AMERICA BASIN DURING THE SCHOOL YEAR 2009 - 2010"

Author: Lic. Marisol Priscila Jimbo Rodríguez

Director: Dr. Nelson Fernando Velalcázar Tamayo

EXECUTIVE SUMMARY

The data obtained in this investigation, Institutional Assessment and its impact on teaching and learning processes of teachers in the career of Basic Education, seeks to emphasize that no proper implementation of institutional assessment directly affects shared learning, as yet at the present time teachers have traditional mindsets, which do not allow us to efficiently implement and evaluate learning processes, showing only the end of the process as a single result.

DESCRIPTORS: Institutional Assessment, Assessment of Learning, Teaching Learning Process.

INTRODUCCIÓN

La evaluación institucional constituye el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, ya que es necesario valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos a través de la sistematización de las competencias. Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de las estudiantes, a fin de adoptar las medidas correctivas que requieran la enseñanza y el aprendizaje.

Los docentes deben evaluar de forma sistemática el desempeño (*resultados concretos del aprendizaje*) de los estudiantes a través de diferentes técnicas que permitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de las competencias; para ello es muy importante ir planteando, de forma progresiva, situaciones que incrementen el nivel de complejidad y la integración de los conocimientos que se van logrando.

Es de alta trascendencia, al seleccionar las técnicas evaluativas, combinar la producción escrita de los estudiantes articulada con la argumentación, para ver cómo piensan, cómo expresan sus ideas, cómo interpretan lo estudiado, cómo son capaces de ir generalizando en la diversidad de situaciones de aprendizaje, que deben proyectarse a partir de los **elementos de competencia** planteados para cada nivel de estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Tema de investigación

La Evaluación Institucional y su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje de los docentes de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica América extensión Cuenca durante el año lectivo 2009 - 2010

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

En décadas pasadas, el término evaluación era asociado directamente con los estudiantes, ya que eran estos quienes participaban de esta al momento de rendir pruebas o exámenes, instrumento útil más que para verificar el nivel de conocimientos adquiridos, es un instrumento utilizado para la aprobación o pase de ciclo, en la cual los docentes elaboran los mismos, en función de la necesidad de dar una calificación a los estudiantes, en donde el proceso de enseñanza aprendizaje no interviene, ya que aún en este tiempo existen un porcentaje alto de los ya pasados de moda “ Magister dixi”.

En los últimos años se han realizado cambios en la Educación Ecuatoriana, ya que de acuerdo a los estudios y diagnósticos realizados en los diferentes ámbitos educativos, se observó que los actores activos de la evaluación eran únicamente los estudiantes, sin embargo las instituciones educativas, directivos, administrativos y docentes que las conforman eran los actores pasivos en este proceso, ya que no se desarrolló la conciencia evaluadora, en la cual la evaluación

es utilizada como un medio para verificar los avances y emitir planes de mejora, no como un mero instrumento para promocionar o acreditar únicamente a los estudiantes, por todo ello el Estado Ecuatoriano, conformó a las Comisiones de Evaluación de los Distintos ámbitos (Educación Superior), para que sean éstas comisiones las encargadas de determinar las funciones y los estándares que se deben evidenciar en todos los actores que conforman la Instituciones Educativas del País a través de la evaluación.

La Universidad Tecnológica América, en enero del 2008, acatando la resolución del Mandato 14 de la Constitución, solicita la evaluación institucional para lograr la acreditación, al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) , la cual evaluó las funciones de:

- Gestión Administrativa
- Docencia
- Investigación
- Vinculación con la colectividad

En el mes de noviembre, la Universidad Tecnológica América Sede Cuenca recibe la visita de los evaluadores externos, los cuales para realizar la evaluación, solicitaron los documentos pertinentes de acuerdo a las funciones y ámbitos establecidos, los mismos que por falta de organización no se pudieron evidenciar, y en octubre del 2010, el CONEA emite el informe final sobre la evaluación realizada a las Instituciones de Educación Superior del país, en el cual ubica a la Universidad en la Categoría E, noticia preocupante para todos quienes conforman la Universidad Tecnológica América, ya que existió un ambiente de especulaciones, incertidumbre y desconfianza.

En la Facultad de Ciencias de Educación, especialmente la carrera de Educación Básica tuvo grandes consecuencias con esta categorización ya que los estudiantes optaron por desertar, ya que sintieron que la Universidad no les prestaba las

garantías necesarias, y en ese momento se emitió juicios de valor sobre el poco nivel académico y la aplicación constante de una evaluación tradicional.

1.2.2. Análisis crítico

La Universidad Tecnológica América Extensión Cuenca funciona desde hace 12 años, en el último semestre en la Facultad de Ciencias de la Educación específicamente en la carrera de Educación Básica, tuvo gran acogida por estudiantes y maestros sin título docente que aspiran convertirse en Licenciados, los primeros niveles son numerosos, aparentemente todo iba bien hasta que el pasado mes de octubre 2009, el CONEA emite un informe en la cual la Universidad Tecnológica América se encuentra ubicada entre las universidades con calificación E, produciéndose una preocupación para docentes, directivos y sobre todo estudiantes, con el temor de lo que podría pasar con la Universidad, hubo manifestaciones por los estudiantes pidiendo explicaciones y rendición de cuentas a los directivos en especial al Canciller y Propietario, sobre el futuro de la misma.

Con el pasar de los días los ánimos se fueron calmando, y directivos-docentes-estudiantes, comprometidos con la universidad empezaron a realizar el respectivo plan de mejoras tomando en cuenta lo siguiente: gestión administrativa, docencia, investigación y vinculación con la comunidad.

Entre uno de los puntos de docencia consta la metodología aplicada por el docente en el proceso de enseñanza aprendizaje y la evaluación que se realiza a la misma, ya que se observa claramente que hay deficiencias.

Si bien es cierto, los directivos de la Institución, siguen un control a sus docentes pero de forma superficial, ya que no se puede constatar correctamente si se elaboran técnicas e instrumentos de evaluación que estén de acuerdo con la Visión y Misión de la Institución y acorde a las necesidades educativas de los

estudiantes, de acuerdo a los modelos pedagógicos del siglo XXI, para una correcta formación.

En los últimos años apreciamos un protagonismo de la evaluación, no solo desde el ámbito académico sino también político, dado que la Administración educativa la considera como un requisito esencial para el mejoramiento de la calidad y excelencia educativa.

1.2.3. Prognosis

Si no se mejora la Evaluación Institucional en el proceso de enseñanza aprendizaje, el resultado más cercano sería, docentes que tal vez siguen manteniendo las corrientes pedagógicas tradicionales, en la cual formen a sus estudiantes netamente receptores y no críticos, ni reflexivos e incompetentes para el ámbito laboral y empresarial.

O a lo mejor el docente inconsciente de su actuar, planifica sus clases solo para presentar a las autoridades educativas, para cumplir con el sistema, pero no le da funcionalidad a lo escrito y cuando llega a clases improvisa.

Los directivos también tienen que evaluarse y ser evaluados, porque tal vez su proceder no es correcto y en vez de beneficiar a la institución, crea un ambiente tenso y se hace difícil el trabajo, ya que ningún ser humano puede trabajar correctamente si se siente presionado.

Para mejorar la calidad de la Educación, los directivos y docentes tenemos que aplicar la propuesta de la Guía de Evaluación, que integre a los componentes personales de la Institución Educativa; que permita apreciar los logros y la calidad misma, a través del seguimiento al rol del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y el nivel de satisfacción de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación.

1.2.4. Formulación del problema

¿De qué manera influyen las estrategias de evaluación institucional en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica América extensión Cuenca?

1.2.5. Preguntas directrices

¿Cómo influye la evaluación institucional en el proceso de enseñanza aprendizaje?

¿Qué aspectos positivos y negativos tiene la Evaluación Institucional?

¿Cómo se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes y docentes de la carrera de Educación Básica?

¿La aplicación de una guía de evaluación mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje?

1.2.6. Delimitación

La Evaluación Institucional y su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje de los docentes de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica América extensión Cuenca durante el año lectivo 2009 – 2010

1.2.6.1. Campo de acción

Estrategias de Evaluación

1.3.Justificación

En efecto, aunque se haya proclamado el fin de una educación verbalista y domesticadora, que hacía del dogma y el magister dixit el eje de su actividad, una educación que consideraba al estudiante un ser meramente pasivo, y que en la actualidad todavía existen profesores que repiten la misma clase que dictaron hace 30 o 40 años, que hacen de la amenaza, la represión y el castigo las manifestaciones más frecuentes de su autoridad, profesores, que en lugar de formar seres activos, pensantes y con espíritu crítico, con autoestima y conciencia cívica, solamente pretenden terminar el programa, formando seres memoristas y científicos.

El presente trabajo es importante porque se puede mejorar notablemente el proceso de enseñanza aprendizaje, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales para la acreditación no solo de la universidad si no de la carrera.

Es útil porque proporcionará información valiosa sobre estrategias de evaluación institucional en el proceso de enseñanza aprendizaje, documento que podrá ser consultado no sólo por los docentes de la carrera, sino no servirá como modelo a seguir por las demás facultades de la Universidad.

Los beneficiarios son principalmente los estudiantes, docentes, directivos de la carrera de Educación Básica.

Esta investigación tiene alto impacto ya que en la actualidad se toma muy en cuenta la evaluación institucional, como un requisito primordial para la acreditación.

Es factible por que formo parte del personal docente de la Universidad, y cuento con la autorización respectiva del Pro-decano y Director de la carrera de Ciencias de la Educación para llevar a cabo el presente proyecto.

1.4.Objetivos

1.4.1. General

Determinar la influencia de la Evaluación institucional en el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.4.2. Específicos

- ❖ Determinar las bondades y falencias de la evaluación institucional.
- ❖ Identificar cuál es el proceso de enseñanza aprendizaje de los docentes y estudiantes de la carrera de Educación Básica.
- ❖ Aplicar la guía de evaluación para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

De acuerdo a la investigación realizada sobre si existen investigaciones sobre evaluación, los resultados fueron que si existen trabajos sobre el tema, pero no en el sentido de desarrollar estrategias para la evaluación aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje y del currículo en el sistema de educación superior, los temas más relevantes son las evaluaciones sobre los aprendizajes pero enfocados a la educación primaria y media.

En el mundo actual, no es nuevo el hecho de que, el buen funcionamiento de las instituciones de educación superior, sea atribuido por la sociedad, al desarrollo e implantación de sistemas de evaluación institucional de la calidad y excelencia.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje es una práctica que se viene realizando desde hace varias décadas en varios países del mundo. En el Ecuador está es relativamente nueva. Su necesidad surge como consecuencia, de factores relacionados con la expansión de la matrícula, la multiplicación de centros de educación superior y los vertiginosos cambios económicos y sociales que exigen nuevas respuestas por parte de la educación superior.

Las instituciones ecuatorianas, tienen una variada experiencia en evaluación, aunque diferente a la institucional. Es el caso de la evaluación curricular, evaluación al docente, evaluación de la gestión administrativa, evaluación de proyectos de investigación, entre otras.

En los últimos años, las instituciones de educación superior, han demostrado la necesidad de conocer y profundizar el tema de la evaluación institucional, aspecto

del cual depende la acreditación de las instituciones como de sus carreras y programas, verificable por la organización y participación en una variedad de eventos de capacitación, tanto en el país como en el exterior.

2.2. Fundamentación filosófica

La sociedad es un producto histórico de la interacción social de las personas con el propósito de mejorar las condiciones de vida económica, social, educativa cultural y política tanto individual y grupal pero estos cambios deben más allá de la preocupación cuantitativa, sobre todo y ante todo cualitativa, en donde la educación se constituya en el instrumento fundamental para cumplir con las metas. Mejorando la calidad y orientación educativa se juega la posibilidad de que nuestro país pueda enfrentar positiva y exitosamente los desafíos de la sociedad de la información y el conocimiento. En este contexto las principales demandas que la sociedad exige hoy a la educación superior es:

- Formación ética y nuevas competencias para una sociedad cambiante.
- Igualdad de oportunidades en la educación como política de equidad.
- La formación de la ciudadanía para la democracia.
- Una formación de calidad para participar en el desarrollo económico y la competitividad del país en un mundo cada vez más globalizado.
- Trabajo en equipo y solidaridad como forma de vida.

Por todas estas razones es el momento histórico de convertir a la educación superior ecuatoriana en un medio de involucramiento que establezca una relación unívoca entre la sociedad, el estudiante y el docente, de manera que trate de conservar los valores éticos y servir de instrumento de cambio cualitativo verdadero. El proceso formativo de la sociedad, demanda una información que supere el paradigma del enciclopedismo y la educación libresca. El cambio social que enfrentamos tiene en su base la incorporación de la herramienta informática, telemática y robótica que impartamos y ofertemos, implica cambios en los modos de ser, vivir y pensar de las personas y esto se consigue a través de un nuevo

enfoque educativo. Asumamos el desafío en tanto parezca imprescindible lograr competencias profesionales al nivel de usuarios en los estudiantes.

Filosóficamente el currículo, no es estático e inmutable, es dialéctico y flexible concibe al hombre como un ser cultural, histórico y social; por lo tanto, es evidente que debemos esforzarnos todos los involucrados en el proceso educativo en transformar a esta sociedad en la que vivimos para hacer de cada individuo, un ser competente, crítico, creativo y responsable de esa realidad tanto en el campo económico, social, político, cultural y religioso; capaces de vivir su propia historia como miembros de la sociedad a la que se pertenecen; por lo tanto resulta imposible desarrollarlo sin la interdependencia entre los diferentes fenómenos sociales y los distintos aspectos y elementos que lo conforman.

Desde este punto de vista epistemológico, el currículo, plantea que tanto el docente como el estudiante universitario deben estar atentos a los avances de la ciencia haciéndola más humanista y considerando los avances tecnológicos; consecuentemente no puede quedarse en el campo solamente teórico sino aplicarla en la práctica, no debe ser memorística, sino significativa y trascendente, de manera que se enseñe haciendo y aprenda haciendo, basado en los modelos constructivistas, con los que, el estudiante se torna protagonista en el proceso y el docente en facilitador o mediador del mismo.

Para ello es indispensable el cambio de un currículo lineal, a un currículo integrado todas las competencias que la carrera universitaria necesita desarrollar y el involucramiento de todos los integrantes de la comunidad educativa, en base a la vinculación con la comunidad, la investigación para desarrollar no solamente el campo cognoscitivo, sino afectivo y psicomotor.

Es decir priorizar competencias, habilidades, destrezas, capacidades, actitudes y valores, dentro de un marco real en el que se desenvuelve y vive el estudiante y futuro profesional.

El papel que cumple la educación superior, el educador y la institución como tal dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, dando un contenido social. Para determinar aquello es necesario entender la posición que adopta la pedagogía frente a la educación y es a través de la pedagogía la que nos ayuda a desarrollar la autonomía como individuo y como ser social. Aprender es encontrar significados, criticar, investigar en suma transformar la realidad, con sentido crítico.

Las instituciones de educación superior deben ofertar primero, un ambiente adecuado, en el que el estudiante encuentre una comunicación fluida con posibilidad crítica y sobre todo autonomía en la toma de decisiones, que se garantice esa libertad con respeto, sensibilidad.

La pedagogía que utilice el docente debe ser activa, exigente para que el estudiante sea sujeto de aprendizaje, es decir, construya su propio conocimiento y el docente guía de procesos, orientador y potencializador de aprendizajes, un mediador entre el sujeto y objeto investigativo y las tecnologías y estrategias empleadas..

Las universidades deben establecer una relación con la familia y con la comunidad a fin de ofertar un escenario que motive a participar en forma democrática en la toma de decisiones que afecten los diferentes grupos de trabajo a fin de que se cumplan los principios de la pedagogía activa: aprender haciendo y enseñar haciendo, aprender a aprender, aprender a ser, aprender a emprender y aprender a convivir.

Para que el currículo proponga objetivos que satisfagan las necesidades de desarrollo del estudiante, no basta que esté fundamentado en una filosofía, cuya meta final sea el desarrollo integral del educando; tampoco conocer al alumno como individuo y ofertar teorías de aprendizaje coherentes con la fundamentación filosófica del currículo; es menester un profundo conocimiento y aprovechamiento del medio sociocultural en el que vive y se educa el estudiante

pues, muchas de sus características son dadas por el medio en el que se desenvuelve. El docente debe considerar para los aprendizajes, el contexto como un pretexto de desarrollar al ser y deber ser; allí, están en ese contexto los valores, actitudes, expectativas, organización política, social, económica, religiosa, del cual debemos tomar como necesidades, recursos materiales y humanos del medio en el que vive el estudiante solamente así habrá verdadera conciencia del ser y deber ser.

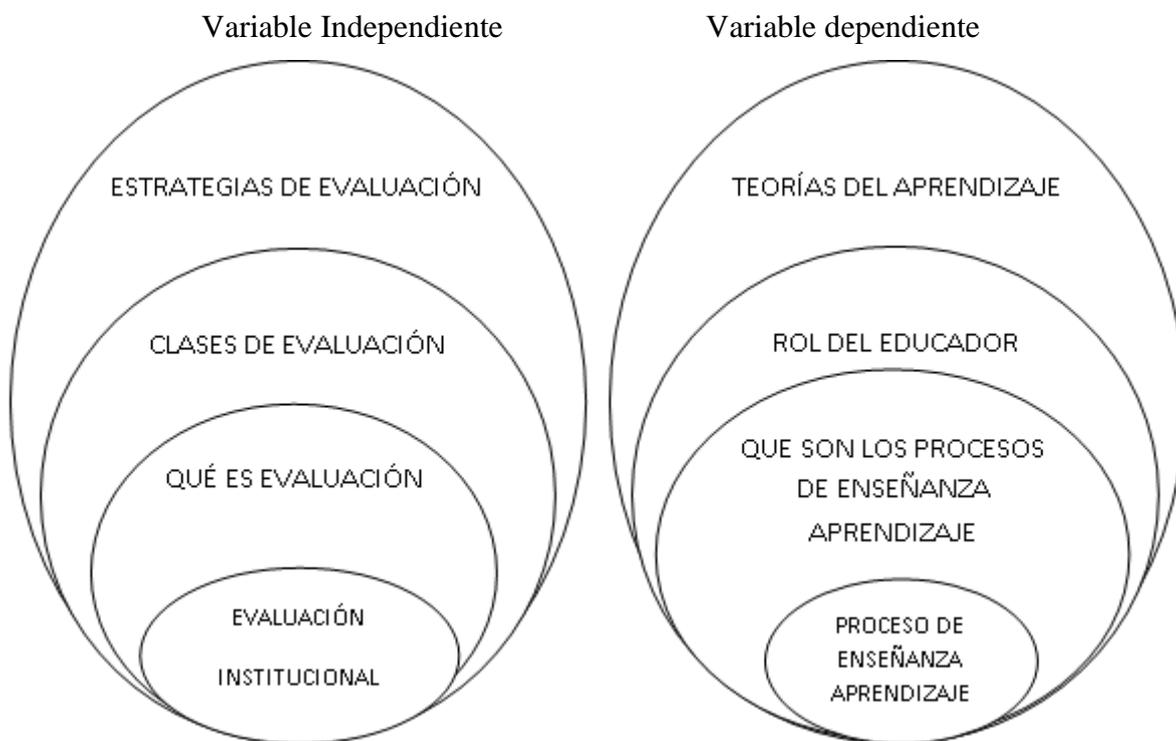
Por lo tanto la participación de la comunidad es fundamental, tanto en la reflexión de sus carencias y posibilidades, aprovechamiento de sus fortalezas, conciencia de sus debilidades, optimizar sus oportunidades y prever sus amenazas.

En suma los fundamentos del currículo permitirán esclarecer, prevenir y no improvisar el tipo de estudiante que queremos formar, la clase de sociedad que pretendemos desarrollar y en la que queremos vivir; por ello es indispensable determinar con claridad el Qué, Dónde, Cuándo, Cuánto, Con qué, Para qué las teorías, el tipo de docente, estudiante y sociedad vamos a emprender y alcanzar.

Que la película esté definida, que el Plan Estratégico esté bien concebido para alcanzar la armonía, afirmar el derecho inalienable a la libertad de pensar, criticar y hasta de rebelarse pero con causa. Solo así rescataremos los valores supremos de la tolerancia, la educación superior en libertad para el ejercicio de la libertad y practicar la solidaridad, eduquemos para la incertidumbre; es decir, debemos sembrar la duda, no para que los estudiantes sean escépticos sino para que, no se hagan dogmáticos y comprendan de esta manera que las preguntas nunca se agotan y que permanentemente hay que continuar buscando respuestas. En suma no se trata de domesticar, ni de robotizar, peor de llenar cabezas; se trata de formar cabezas bien hechas y seres humanos que se preparen para el mundo del trabajo sino para el mundo de la vida, para amarla, comprenderla, y gozarla en forma intensa.

2.3. Categorías fundamentale

Gráfico N°1



2.3.1. Evaluación institucional

Inicialmente se debe mencionar que se entiende por Evaluación Institucional.

"El término evaluación, está unido a otros que lo enmascaran o determinan, es así cuando nos referimos a medir, calificar, apreciar, estimar. Nos identificamos con la evaluación como un proceso cíclico y continuo de delinear, obtener y proporcionar información útil para enjuiciar alternativas de decisión" ¹. (POSE, Guillermo, Evaluación Institucional, pág. 17)

Consecuentemente con los planteamientos en relación con educación, educador, calidad de la educación, y contextualización de la institución educativa; la evaluación, debe concebirse como parte inherente al proceso educativo, que permite identificar, reconocer y valorar los logros y limitaciones en el desarrollo de la acción educativa con fines de mejoramiento continuo y permanente de

acuerdo con la singularidad del Proyecto Educativo de cada institución, contando con la participación, responsabilidad y compromiso de todos los actores que hacen posible la función social de educar, asumiendo responsabilidades compartidas con todos los miembros involucrados en el proceso de formar, educar e instruir juntos.

Se puede ver distintas maneras de enfocar a la Evaluación Institucional, entre ellas se destacan las siguientes:

- ❖ Evaluación como sinónimo de medición.
- ❖ Evaluación como sinónimo de juicio profesional.
- ❖ Evaluación como el proceso de comparar datos acerca de actuaciones con objetivos claramente especificados.
- ❖ Evaluación como el proceso de identificar y reunir información para asistir a quienes deben tomar decisiones.

La evaluación debe ser entendida como un proceso para mejorar *la calidad educativa*.

La Evaluación Institucional es un proceso que conforma un conjunto de acciones interrelacionadas para el cumplimiento de un determinado fin.

Conforma un conjunto de acciones, porque no podemos concebirla como una única acción.

*"Admitir la evaluación como un **proceso** es una cuestión muy complicada a la hora de llevarla a la práctica. Esto debe ser así, porque de otra forma no se comprende cómo no se introducen de manera paulatina y continua mas modificaciones en los diseños curriculares o se adoptan otras decisiones de carácter más autónomo por parte del profesora-do" .² (DÍAZ, María Dolores)*

Ahora bien, que entendemos por *Calidad Educativa*, un término muy actual en la educación.

Bonifacio Jiménez clarifica al expresar que un indicador de la calidad educativa puede definirse como "*la descripción de una situación, factor o componente educativo en estado óptimo de funcionamiento*".

Existen tres imperativos esenciales de *calidad educativa* que debe poseer un centro educativo, a saber:

1. Funcionalidad (el centro satisface las necesidades exigidas por el entorno.)
2. Eficacia (alcanza los objetivos que se propone.)
3. Eficiencia (alcanza dichos objetivos con coste razonable.)

Si es capaz de combinar estos tres imperativos esenciales podemos estar hablando de un centro con calidad educativa.

.

De esta manera, se postula que la *calidad en la educación* es el resultado de las interrelaciones existentes entre todos los elementos del proceso educativo. Por ello, se le considera no como un fin, sino como un instrumento que permite el conocimiento de estas conexiones, de sus resultados y de sus productos.

La Evaluación De Desempeño: Un Problema Vagamente Estructurado

El desempeño de las Instituciones de Educación Superior (IES) es un “concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario” (UNESCO, 1998). Estas dimensiones múltiples, constituyen los ejes que sirven de referencia para determinar en qué medida el desempeño de las instituciones superiores responden al compromiso de calidad de la enseñanza.

El problema que se presenta en un ejercicio de evaluación como el presente, consiste en que el objetivo central y las dimensiones que lo caracterizan no son claramente definidos. Es más, existe un alto nivel de ambigüedad en los criterios de evaluación, los mismos que pueden entrar en conflicto; una parte considerable de la información a ser procesada es información semántica y por consiguiente, sujeta a amplios márgenes de discrecionalidad en su interpretación; y la naturaleza misma del problema exige modificaciones en el curso de su exploración. En otras palabras, la evaluación de desempeño de una IES corresponde a la categoría de problemas llamados *problemas vagamente estructurados (illstructured problems;* Simon, 1998), en contraposición con los problemas claramente estructurados.

En efecto, la evaluación de las instituciones de educación superior plantea un tipo de problema de evaluación caracterizado como ‘vagamente estructurado’ en tanto:

- Registra *criterios en conflicto* (básicamente por la limitación de recursos);
- *Ambigüedad* en sus valores y/o conceptos (el propio concepto de calidad);
- *Naturaleza híbrida de su problema* (información cuantitativa y cualitativa);
- *Incertidumbre en la información* (escasa confiabilidad de los datos; dificultad de identificar los criterios adecuados)
- *Heterogeneidad de los objetos de evaluación* (universidades públicas, privadas, cofinanciadas, extensiones, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios, ubicados en distintas regiones del país).
- *Ausencia de métrica común* (no todos los indicadores pueden ser sometidos a una misma escala de valoración)
- *Carácter multidisciplinario* (armonización de conceptos y métodos de varias disciplinas científicas)
- *Mediación de lo cualitativo* (percepciones del entorno social y apreciación de múltiples actores involucrados).”³ (CONEA, Modelo de Evaluación de Desempeño Institucional de las Instituciones de Educación Superior, pág. 6)

Estas características conducen a plantear el ejercicio de evaluación como un problema de *decisión bajo criterios múltiples*, un tipo de problema abordado por la rama de las matemáticas aplicadas conocida bajo la denominación de *Métodos de Decisión Multicriterio* (MDM). Se trata, a la vez, de un enfoque conceptual y un conjunto de técnicas diseñadas para asistir en la toma de decisiones que implican una evaluación bajo objetivos y valores caracterizados por criterios múltiples, muchas veces en conflicto y no conmensurables.

El abordaje de la evaluación de desempeño de las IES como un problema multicriterial se sustenta en tres principios:

a) ***Principio de identidad y descomposición.*** Que establece la posibilidad de identificar eventos y establecer relaciones entre ellos (identificación de los elementos de la estructura de evaluación y su articulación en un cuadro coherente de análisis);

b) ***Principio de discriminación comparativa.*** Que establece la posibilidad de discriminar eventos a partir de sus relaciones y definir un orden de intensidad de los fenómenos observados (definición de un orden de preferencia y escalas de valoración en la estructura de evaluación); y

c) ***Principio de síntesis.*** Que posibilita condensar las relaciones y sus intensidades en una totalidad comprensible (agregación de valoraciones parciales en una valoración de conjunto).

La segunda observación se refiere al hecho de que el orden de preferencia y la valoración que definen la estructura de evaluación son *numéricos*; pero, en esencia, ambos son inherentemente *subjetivos*, en el sentido de que puede existir desacuerdo sobre ellos y no existe posibilidad de resolverlo. El principio fundamental de la categoría de métodos multicriterio, como el propuesto para la evaluación de las IES (métodos basados en el concepto de la *Utilidad Subjetiva*

Esperada), parte de la idea que los juicios subjetivos son más útiles si estos son expresados numéricamente. Este principio, conocido como *subjetividad numérica*, contradice el mito ampliamente difundido sobre la precisión y objetividad de la información expresada en números.

“Es verdad que los juicios son raramente precisos, pero también es verdad que la precisión de los números es ilusoria”⁴ (Kosko, 1993).

Casi todos los números que describen el mundo físico, así como aquellos que describen juicios, son imprecisos en cierto grado. La ventaja de la subjetividad numérica consiste en que la expresión de juicios en forma numérica facilita el uso de herramientas aritméticas para su agregación. La agregación de varias categorías de juicios es la etapa esencial en la evaluación multicriterio.

El uso de conceptos de la teoría multicriterios de decisión en la evaluación de desempeño de las IES, además de sustentar el análisis en el marco de un riguroso esquema conceptual y académico, pretende, por un lado, asegurar niveles aceptables de coherencia del análisis con ayuda de herramientas y técnicas de control de consistencia; y por otro, transparentar el proceso de evaluación asegurando la claridad en las hipótesis del método de análisis en la interpretación de la información y en la formulación de las conclusiones.

El modelo de evaluación, cuyos fundamentos y estructura se describen en las secciones siguientes, como todo modelo, constituye una representación aproximada de la realidad, y, como tal, parte de un conjunto de hipótesis y está sujeto a limitaciones que son necesarias tener en cuenta con el fin de aclarar su campo de aplicación y el alcance de los resultados que se obtienen con su aplicación. En el caso de un ejercicio de evaluación como el que aquí nos ocupa, es necesario puntualizar tres aspectos:

a) En primer lugar, el problema de evaluación no existe simplemente como una realidad objetiva sino que es un producto de nuestra cognición. Por consiguiente,

la evaluación no puede establecer una clara distinción entre *lo deseable* y *lo posible*. Se trata, más bien, de definir ciertos “niveles de aspiración” (Lewandowski, 1989) que actúan como mediadores entre lo ideal y lo realizable o alcanzable.

b) Existe una capacidad limitada para la generación, procesamiento y análisis de la información. Esta “racionalidad limitada” (Simon, 1986) plantea el problema de evaluación en términos de “satisfacción” antes que en términos de optimización. En este sentido, se puede pensar en la acción de depuración cuando una IES no “satisface” los niveles de calidad correspondientes a “niveles de aspiración” establecidos *a priori* de la evaluación.

c) El reconocimiento de una “racionalidad limitada” por una parte, y por otra, el objetivo de “garantizar la calidad” formulado en el *Mandato 14*, conducen a diseñar un proceso de evaluación centrado, sobre todo, en la efectividad de las herramientas e instrumentos de evaluación (racionalidad procedimental), antes que en la efectividad de los resultados (racionalidad sustantiva). En este sentido, la metodología de evaluación propuesta se orienta a un proceso que va más allá de los resultados del ejercicio de evaluación.

El Modelo de Evaluación de desempeño de las IES

Criterios. Un *criterio* puede ser definido como una herramienta que permite comparar dos objetos o situaciones de acuerdo a un eje particular de significancia o a un punto de vista. (Bouyssou, 1995) Bajo un enfoque mono-criterial, el analista construye un *único criterio* que captura todos los aspectos relevantes del problema. Las comparaciones deducidas a partir este criterio son interpretadas como la expresión de las *preferencias globales*, es decir, preferencias que toman en cuenta todos los puntos de vista relevantes.

En el caso de un enfoque multi-criterial, el analista busca construir *múltiples criterios* sobre la base de varios puntos de vista. Estos puntos de vista representan

diferentes ejes a lo largo de los cuales varios actores del proceso de decisión justifican, transforman y argumentan sus preferencias. Las evaluaciones deducidas a partir de estos criterios deben ser interpretadas como *preferencias parciales*; es decir, preferencias restringidas a los aspectos tomados en cuenta en el punto de vista subyacente en la definición de cada criterio. Por supuesto que hablar de preferencias parciales implica la posibilidad de establecer evaluaciones de aspectos que no han sido tomados en cuenta en la definición del criterio. Esta hipótesis crucial es determinante en los modelos tipo multicriterios. Su verificación requiere que las preferencias de los actores en el proceso de decisión sean altamente estructuradas; condición que no es común en los contextos de ayuda a la decisión. Sin embargo, existen razones suficientes para afirmar que esta limitación no se presenta como una severa restricción en la capacidad de los enfoques multicriteriales para tratar con problemas del mundo real (Watson, 1987).

Estructura de Evaluación

La construcción de un criterio implica que el analista ha seleccionado un punto de vista desde el cual parece adecuado establecer comparaciones. La determinación de todos los puntos de vista (criterios) que son entendidos y admitidos por todos los actores, y su organización en una estructura coherente, constituyen el punto de partida en un problema de evaluación. Varias técnicas han sido propuestas al respecto. Algunos autores (Keeney, 1993; Saaty, 1985) proponen la construcción de una estructura jerárquica⁸ mediante la descomposición de un único punto de vista (objetivo de la evaluación) en sub-puntos de vista (criterios), los que a su vez son nuevamente descompuestos (subcriterios), y así sucesivamente, hasta alcanzar puntos de vista que son relevantes para el análisis. El resultado es una estructura de tipo arborescente

Los conceptos de *especificación y fin – medios* (Keeney y Raiffa, 1993) han servido de guía para la estructuración de la jerarquía multicriterial del modelo de evaluación de desempeño de la IES. El procedimiento consiste en subdividir el

objetivo general de la evaluación (asegurar una educación de calidad) en objetivos de menor nivel y de un detalle mayor (calidad de la academia, soporte a los estudiantes, investigación pertinente y de calidad y eficiencia en la administración) con el fin de clarificar su significado. Estos sub-objetivos, a su vez, pueden ser también considerados como los medios para alcanzar el objetivo general.

Sin embargo, a este nivel, los cuatro sub-objetivos son todavía muy generales y demasiados ambiguos para fines operacionales de la evaluación. Por lo tanto, es nuevamente necesario ‘especificar’ cada uno de ellos e introducir un nuevo nivel en la estructura jerárquica. Así, por ejemplo, *Academia* se puede considerar a su vez como un objetivo y dividirlo en sub-objetivos o criterios (planta docente, dedicación, carrera docente y vinculación con la colectividad). Estos sub-objetivos a su vez pueden ser considerados como los medios para alcanzar el objetivo inmediato superior de una *Academia* de calidad. El procedimiento se repite de manera iterativa hasta alcanzar un grado de especificación adecuado para los fines de la evaluación; es decir, evitando la proliferación de la jerarquía en los sentidos horizontal y vertical y al mismo tiempo, asegurando que la estructura resultante cubra todos los aspectos importantes para la evaluación.

Propiedades de una estructura de evaluación

La literatura sobre el análisis multicriterio coincide en las características o propiedades básicas que debe presentar una estructura de evaluación para ser relevante en un ejercicio de evaluación (Saaty, 1985, Keeney, 1993; Kirkwood, 1997). Estas propiedades, que han servido de base en la estructuración del ejercicio de evaluación, son: exhaustividad, no redundancia, descomposición, operatividad y economía de la estructura.

a) Exhaustividad. La estructura jerárquica de evaluación debe ser completa en el sentido de que los elementos de cada nivel de la jerarquía, considerados conjuntamente como un grupo, deben cubrir adecuadamente todas las

dimensiones necesarias para evaluar el grado de cumplimiento del objetivo de la evaluación. Esta propiedad implica que el conjunto de elementos bajo un mismo elemento jerárquico deben definir de manera completa las propiedades de este elemento. Por consiguiente, si la estructura jerárquica es completa, la evaluación del conjunto de IES requiere únicamente analizar su grado de comportamiento respecto a los elementos del nivel inferior de la estructura

b) No redundancia. Además de ser completa, la estructura de evaluación debe ser no redundante. Esto significa que no debe existir traslape entre los elementos de la estructura. Si más de un atributo de evaluación se refiere al grado de cumplimiento de un objetivo (esto es, si los elementos de la estructura son redundantes), entonces ese objetivo probablemente recibirá un peso superior a la asignación de ponderaciones inicialmente acordada. En este caso, se dice que dicho objetivo es doblemente contabilizado.

Las características de exhaustividad y no redundancia generalmente se conocen como la propiedad de que los elementos de una estructura de evaluación deben ser colectivamente exhaustivos y mutuamente exclusivos. Esto significa que en cada nivel de la jerarquía considerado como un todo debe incluir todas las consideraciones necesarias para la evaluación (exhaustividad colectiva) y que ninguna consideración adicional pueda ser incluida en más de un elemento (mutuamente exclusivos).

c) Descomposición. La dificultad de un ejercicio de evaluación aumenta considerablemente con la dimensión (número de atributos) del problema. Por consiguiente, la reducción de la complejidad de la evaluación requiere que el conjunto de atributos pueda ser desagregado en estructuras de menor dimensión. En el caso presente, cada uno de los cuatro grandes *criterios* que caracterizan la calidad de una IES es descompuesto en *subcriterios* y estos a su vez en *sub-subcriterios* hasta alcanzar estructuras de dimensiones fácilmente manejables.

d) Operatividad. Una estructura de evaluación operacional es aquella que tiene significado para todas las partes implicadas en la evaluación. Tres preocupaciones han sido consideradas en la definición de la estructura de evaluación de las IES: i) la utilidad de los elementos considerados en la estructura para las objetivos de la evaluación; ii) su significado, de tal manera que sean claras las implicaciones de los objetos evaluados respecto a los criterios de la evaluación; y iii) claridad en el contenido y alcance de los criterios con el fin de facilitar el dialogo.

e) Economía. Es altamente deseable que el número elementos que componen la estructura de evaluación sea mínimo con el fin de facilitar el manejo y análisis de la estructura.

Indicadores

Como se señaló anteriormente, el nivel inferior de la estructura de evaluación corresponde a los *indicadores*. La definición de indicador y en general, el uso de la terminología relacionada es algo confusa. En el presente contexto, el termino *indicador* se refiere a una variable; siendo una variable la representación operacional de un atributo (cualidad, característica, propiedad) de un sistema (Gallopín, 1997). Cada variable está asociada a un conjunto particular de entidades a través de las cuales ésta se manifiesta. Estas entidades son generalmente referidas como estados o valores de la variable. La interpretación pragmática de una variable particular como un indicador se basa en que ésta porta información sobre la condición y/o tendencia de un atributo o atributos del sistema considerado. Esta información constituye la base de la evaluación de las IES.

En general, los indicadores cumplen las siguientes funciones:

- Valorar condiciones y tendencias en relación a estándares y objetivos;
- Comparar según situaciones y lugares;
- Proveer información de alerta temprana;

- Anticipar condiciones y tendencias futuras.

Considerando los objetivos y propósitos de la evaluación de desempeño de las IES, los indicadores seleccionados tienen, sobre todo, un carácter *sincrónico* (condición presente). El uso de indicadores *diacrónicos* (tendencias) es más relevante en el contexto de una evaluación prospectiva.

Los indicadores pueden adoptar diferentes valores o estados dentro del intervalo de una escala previamente establecida. En la mayoría de los casos no existe una escala natural de medida por lo que es necesario introducir una escala ‘proxy’ de acuerdo a los valores que caracterizan el indicador correspondiente. Esta escala puede ser *local*; es decir, acotada por valores extremos de acuerdo al comportamiento observado de las IES respecto al indicador respectivo. En otros casos, la escala es definida de manera global, tomando como referencia, para los valores extremos, normas, estándares u objetivos independientes del comportamiento de los objetos de evaluación. De esta manera, en la definición de las *escalas de valoración* intervienen valores específicos que tienen que ver con la definición de estándares, umbrales, normas, objetivos, según se explica a continuación.

a) *Estándares y normas* son conceptos muy similares, y, en su aspecto fundamental, se refieren a un valor o estado establecido como deseable (estándar) o mandatorio (norma). La LOES establece normas concretas para los valores de algunos indicadores que intervienen en el modelo de evaluación. Otros valores deseables han sido definidos tomando como referencia estándares internacionales adaptados a la realidad del país.

b) Un *umbral* representa un valor por encima (o debajo) del cual el grado de cumplimiento de cierta propiedad o característica es inaceptable. Por ejemplo, un número determinado de alumnos por profesor se define como un umbral del indicador respectivo.

c) Los *objetivos* asociados a un indicador son contextuales y representan *estados* realizables (o alcanzables) definidos en el proceso de evaluación.

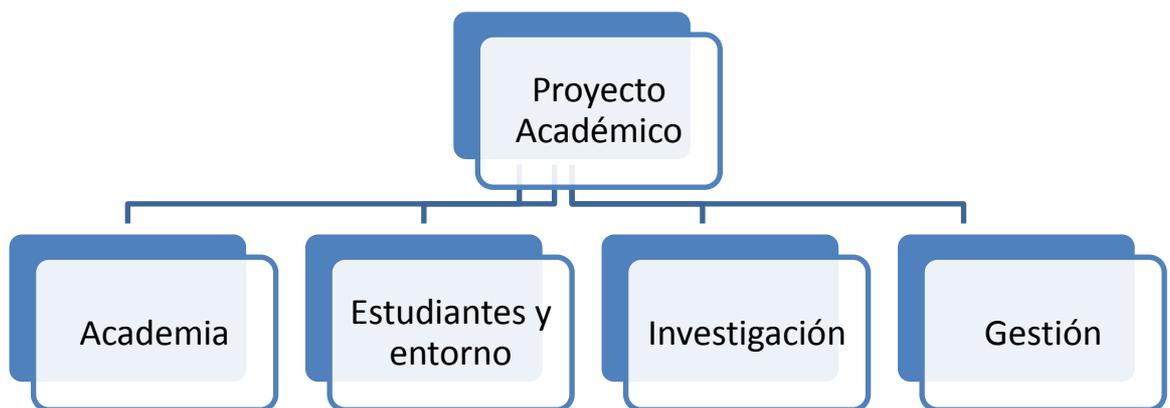
El Modelo CONEA de Evaluación de Desempeño

El modelo de evaluación desarrollado por el CONEA aborda las instituciones de educación superior como un proyecto académico, estructurado alrededor de cuatro dimensiones básicas o ejes que sirven de soporte para la articulación de las actividades de acumulación y gestión del conocimiento. Estas dimensiones son:

- (i) La academia universitaria;
- (ii) Los estudiantes y su entorno de aprendizaje;
- (iii) La investigación; y
- (iv) La gestión interna de las instituciones.

Cada uno de estos temas es desarrollado en detalle en las secciones siguientes:

Gráfico N°2



Academia

El criterio de academia en esta evaluación alude a las condiciones fundamentales para el ejercicio de una docencia universitaria de calidad. Justamente la denominación de “Academia” tiene por objetivo establecer distinciones con

docentes de otros niveles de enseñanza del sistema educativo nacional (básica y bachillerato o sus equivalentes), así como tomar en cuenta la idea de que la docencia universitaria debe constituirse en una verdadera *comunidad científica, profesional y artística con autoridad, reconocimiento, legitimidad y debida protección en su medio*.

Se puede establecer una relación entre la calidad de la enseñanza impartida en las instituciones de educación superior y ciertas características del cuerpo docente, entre ellas se destacan:

- Formación Académica
- Dedicación Docente
- Carrera Docente
- Vinculación con la Colectividad

Estudiantes y entorno de aprendizaje

La centralidad de los estudiantes y de los aprendizajes propuestos por los nuevos modelos pedagógicos y evaluativos a nivel mundial, han sido recogidos por el modelo de evaluación de desempeño institucional de las universidades del CONEA, a través del criterio *Estudiantes*, desagregado, a su vez en dos subcriterios. Este criterio permite abordar la práctica de las universidades en relación al acceso, la permanencia y el egreso de sus estudiantes, aspectos que integran dimensiones tanto políticas, cuanto técnicas.

La dimensión política se evalúa a través del subcriterio *Deberes y Derechos* que se desagrega, a su vez, en tres sub-subcriterios: *Acceso, Reglamentación y Titulación*. El *Acceso* involucra temas de fondo, tales como, la relación entre el sistema de educación superior, la estructura social y el sistema político en cuyo marco éste se ha configurado y desarrollado históricamente. Pero, también asuntos relacionados con la garantía de excelencia académica que debe asegurar toda universidad

Investigación

El modelo de desempeño de las IES del país en el área de investigación que sustenta el presente informe se basa en una estructura de evaluación que tiene como ejes de articulación las siguientes líneas estratégicas (SENACYT, Política de Investigación en Ciencia y Tecnología en el Ecuador, 2003):

- a) el reconocimiento y valoración social de la CyT e innovación a través de, entre otros, la generación de una cultura de ciencia y tecnología ligada al desarrollo de la educación;
- b) el perfeccionamiento de las capacidades de los actores para manejar, integrar y utilizar los recursos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación;
- c) la generación y transferencia de productos científicos, tecnológicos y de innovación; y
- d) el fortalecimiento del sistema nacional de ciencia y tecnología.

Gestión

La evaluación de la gestión y administración de los centros universitarios parte de la visión de la universidad como una organización profesional, con características diferenciadas de otras formas de organizaciones, ya sea organizaciones burocráticas (organizaciones tipo máquina), organizaciones empresariales u organizaciones adhocráticas. Como toda organización de tipo profesional, la universidad “es un conjunto estructurado para llevar a cabo un trabajo de expertos, en un entorno relativamente estable, con énfasis en la estandarización de competencias y servicios compartimentalizados, llevados a cabo por especialistas más bien autónomos e influyentes, con una administración que sirve de soporte antes que para ejercer funciones de comando y control”. Bajo esta perspectiva, la formulación de planes estratégicos, la definición de planes operativos y sus

niveles de cumplimientos, indicadores comúnmente propuestos para medir la “eficiencia” en la gestión de las IES, pierden relevancia, tornándose en procesos disfuncionales al tratar “de calzar los componentes cuadrados de la planificación en los boquetes redondos de la organización”.(C. Hardy, A. Langley, H. Mintzberg, J. Rose, Strategic Formation in the University Setting, 1994)

Los indicadores y criterios adoptados para el presente análisis trascienden por lo tanto los márgenes estrechos del enfoque tradicional de la gestión y administración y han sido seleccionados bajo la perspectiva de organizaciones socialmente pertinentes con un papel fundamental que desempeñar en la construcción social.

Qué es evaluación

El término evaluación viene del vocablo inglés evaluate, que significa valorar.

Evaluación es “Un proceso de investigación participativa, permanente, que conduce a establecer juicios valorativos...a fin de tomar decisiones y aplicarlas”⁵. (HERRERA E. Luis y NARANJO L. Galo, Evaluación del Aprendizaje, Edit. AFEFCE, Quito)

Este proceso de evaluación permite observar el desarrollo del aprendizaje y detectar el progreso del alumnado, son ellos quienes tienen que emitir sus criterios y propuestas para optimizar el aprendizaje en función de sus intereses y necesidades. Según Enrique Izquierdo la evaluación “Es un proceso integral, sistemático, gradual y continuo que valora los cambios en el hombre...”⁶. (IZQUIERDO ARELLANO Enrique, Didáctica y aprendizaje Grupal, Editorial GRADIMAR, Loja, Pág. 51)

Para ello los docentes tienen que cambiar sus esquemas mentales y no se le considere a la evaluación como una simple medición de conocimientos, sino como un modelo de transformación de cultura, que aprecie la formación integral

de los sujetos; solamente allí se podrá decir que la evaluación es un proceso conjunto, dinámico y sistemático de la acción educativa.

“...Analizar cualitativamente todas las transformaciones que tienen lugar en el estudiante como resultado del aprendizaje. La evaluación permite determinar las necesidades educativas de los estudiantes; los niveles de ayuda requeridos y tomar decisiones a favor de sus desarrollo integral”⁷. (CASTROPIMIEN TA Orestes, Evaluación Educativa, Edit. UNITA, Quito, Pág. 8)

Evaluar es asignar un valor, es reconocer el valor de algo, de acuerdo con un fin que se persigue. La evaluación es la emisión de un juicio de valor de alguien, respecto de algo.

Significa que la evaluación no debe ser tomada como una simple medición de los contenidos impartidos por los docentes para acreditar una nota que no refleja el verdadero avance de los alumnos.

Todos estos conceptos hacen relación a una evaluación cualitativa y objetiva que posibilita observar el desarrollo de capacidades, habilidades y valores de los estudiantes durante el proceso de construcción de sus conocimientos o saberes.

Entonces, la evaluación es un proceso integral, dinámico, sistemático, permanente, gradual, cooperativo y científico que valora los cambios cognitivos, afectivos y psicomotrices de alumnos para analizar y tomar decisiones sobre los logros y deficiencias del proceso de interaprendizaje; así la evaluación se la considera como una parte integrante del diseño curricular, que permite evaluar el proceso educativo en función de resultados obtenidos o del estudiante. Por lo tanto, si no cambia la mentalidad de los docentes para aplicar una evaluación procesual, no mejorará la educación de nuestro país.

Se evalúa para saber que se ha aprendido, cuál es el camino recorrido, qué debe hacerse en adelante. Se evalúa para conocer debilidades y corregirlas, para conocer fortalezas y emplearlas convenientemente.

Perspectivas

Principio. Es el valor que tiene cada persona y que asumimos en forma inviolable si somos coherentes en nuestro ser, hacer, sentir, y obrar (sentimientos y comportamientos).

De acuerdo a la realidad contextual, institucional, provincial y nacional, la evaluación institucional debe tomar en cuenta los siguientes principios:

La coherencia. Los procesos evaluativos que se desarrollan en la institución educativa, deben guardar estrecha relación con los propósitos y objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI)

La responsabilidad. La planeación, organización y desarrollo de acciones evaluativas, serán realizadas por los mismos autores comprometidos en el desarrollo de los procesos educativos y responsables del cumplimiento de los propósitos y objetivos institucionales.

La participación. La integración y el compromiso de los miembros que conforman la comunidad educativa, en la planeación y desarrollo de las acciones evaluativas del quehacer del docente y de los demás procesos educativos que lidera la institución educativa.

La objetiva. Se manifiesta la capacidad analítica y crítica por parte de los miembros de la comunidad educativa para identificar los avances y logros, como también las dificultades y limitaciones en el desarrollo de los procesos educativos.

La identidad. Exige que el proceso Evaluativo Institucional sea planeado y adecuado al contexto y singularidad de la institución, plasmado en el Proyecto Educativo Institucional.

La pertinencia. Los resultados evaluativos corresponden a los procesos educativos, planeados y desarrollados en los tiempos y espacios previstos en la propuesta de evaluación, consecuentemente con el Plan Estratégico Institucional.

La proactividad. Se prevé las estrategias y alternativas de solución en la medida que se avanza en el desarrollo de los procesos evaluativos, con el fin de superar oportunamente los desaciertos.

Como conclusión, en la Evaluación Institucional se sustenta en cuatro pilares fundamentales:

1. El derecho que tienen los estudiantes a recibir una educación de calidad expresada
2. a través de la eficacia, eficiencia y efectividad.
3. El derecho del docente a recibir información, asesoramiento y actualización para su ejercicio profesional satisfactorio.
4. El derecho que tiene la sociedad, para valorar, opinar, sugerir y exigir el mejoramiento de la, calidad y equidad de la educación.
5. El deber que tienen los estudiantes, docentes y sociedad en general, de participar activamente en el proceso educativo y concomitantemente en la evaluación de la institución educativa y con el propósito de mejorar y brindar una educación de calidad.

Fines

- ❖ Favorecer el perfeccionamiento y mejoramiento en el desarrollo de los procesos educativos y el desempeño docente y al cumplimiento de la función social de la institución educativa.
- ❖ Aportar a la Institución Educativa información útil para la reflexión crítica del desarrollo de los procesos educativos, del quehacer profesional del docente, del mejoramiento de los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes.
- ❖ Dotar a la comunidad educativa y a la sociedad una herramienta para verificar que los procesos pedagógicos favorezcan al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.
- ❖ Confrontar los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación y desempeño de los docentes, entre las diferentes instituciones educativas, con el fin de analizar las experiencias positivas e identificar las dificultades y limitaciones en el desarrollo de los procesos educativos y las estrategias implementadas en la elaboración de los planes de mejoramiento institucional y personal del docente.

Ámbitos de la Evaluación

El proceso de evaluación permite tener una apreciación clara y precisa de la práctica educativa; por ello es importante precisar los tres ámbitos o el espacio en el que se desarrollará este proceso:

Evaluación de los Aprendizajes. Proporciona información sobre lo que sucede en el aula, registra los procesos utilizados por estudiantes en el aprendizaje; permite observar el desarrollo de las capacidades, destrezas, habilidades y valores y cómo

aplica estos conocimientos en su interacción diaria o como base de nuevos aprendizajes.

Evaluación del Desempeño Profesional. Uno de los indicadores de la calidad o excelencia en un determinado establecimiento educativo es determinar el grado de compromiso y la actualización pedagógica de directivos y docentes en las nuevas corrientes psicopedagógicas de aprendizaje para facilitar a los estudiantes metodologías activas que les permita construir sus propios conocimientos.

Ayuda a concienciar a los directivos y docentes sobre su nuevo rol de facilitadores y guías, que base a la reflexión de su práctica pedagógica descubra sus limitaciones y sienta la necesidad de estar en una constante actualización, para que pase de profesor de la materia a ser un maestro de la didáctica de la materia, que de mayor atención a las metodologías, a la investigación que a los contenidos.

Evaluación del Currículo. Da valiosa información sobre los logros alcanzados, permite precisar si los objetivos, capacidades y destrezas, contenidos, estrategias metodológicas, recursos didácticos y las técnicas de evaluación responden a las reales necesidades e intereses de la comunidad educativa; nos conduce a planificar y ejecutar un currículo contextualizado.

Clases de evaluación

De acuerdo a los agentes o sujetos que participan en el proceso de interaprendizaje, se aprecian tres formas de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Autoevaluación. Es un tipo de evaluación que posibilita a los estudiantes a analizarse críticamente y tomar decisiones sobre su participación activa y cooperativa en el proceso de construcción del aprendizaje, mediante el empleo de una ficha descriptiva sobre la asistencia, puntualidad, nivel de participación

grupal, cooperación, plenarias, práctica de valores, etc. que conlleven a asumir compromisos en forma libre y voluntaria.

Coevaluación. Es la evaluación mutua de una acción determinada; es un análisis crítico y reflexivo de la actividad que realizan los alumnos dentro de los grupos cooperativos de trabajo en la realización individual y colectiva de las tareas y en el cumplimiento de los roles asignados.

Heteroevaluación. Es un análisis crítico del aprendizaje de los demás; el maestro analiza y desarrolla capacidades, habilidades, hábitos y valores de sus alumnos, mientras que ellos evalúan la labor del docente; es un proceso dialéctico, se evalúan las acciones que el docente y los estudiantes han desarrollado; es precisar en forma conjunta las condiciones que afectan al proceso de interaprendizaje como: la motivación de los alumnos, el empleo de metodologías activas que tomen en cuenta su edad evolutiva, los contenidos proporcionados por el docente, los recursos empleados y lo que se va a evaluar.

Es necesario que se den estas tres formas de evaluación en el proceso de enseñanza - aprendizaje, para que haya una apreciación objetiva de responsabilidades como punto de partida para la toma de decisiones.

De acuerdo a los momentos en los que se aplica la evaluación, citaremos tres tipos, que para nuestro criterio son más conocidos y utilizados por los docentes:

Diagnóstica o Inicial. Se realiza al inicio de un ciclo o año; convirtiéndose en el punto de partida del nuevo aprendizaje. Permite también conocer experiencias, habilidades, hábitos, valores, necesidades, intereses y problemas de alumnos, para motivar su participación activa en el proceso. En definitiva la evaluación diagnóstica permite detectar carencias y precisar los objetivos alcanzados.

Formativa o de Proceso. Se realiza durante el desarrollo del proceso pedagógico, proporcionando información sobre los progresos y dificultades de los estudiantes

en los aspectos cognitivos, afectivos y psicomotores; resultados que una vez analizados permiten reorientar el aprendizaje, sirve para conocer cuál es la situación del grupo en general o de cada estudiante en particular; el grado de avance de los objetivos propuestos y para elevar la autoestima de los actores del proceso educativo.

Sumativa o Final. Es la que se realiza al término de una etapa del proceso enseñanza - aprendizaje; da cuenta de los resultados para determinar el cumplimiento de los objetivos educacionales, de las actividades, de los recursos, de los procesos didácticos y verificar los logros en la comprensión de conceptos; la evaluación sumativa cumple con las siguientes funciones: establecer juicios de valor sobre los resultados alcanzados en el Programa Curricular Institucional en el año de básica o unidad didáctica; verifica si el alumno domina un conocimiento, una destreza, hábito o valor; informa a los integrantes de la comunidad educativa sobre los logros alcanzados, de promoción o no promoción de los estudiantes.

La mala evaluación que se aplica en las Instituciones Educativas, generan la pérdida de año, ciclo o semestre de un número alarmante de alumnos, causando verdaderos perjuicios económicos, sociales y psicológicos; factores que agudizan mucho más la crisis educativa en el país.

Estrategias de evaluación

Finalmente, se define lo que se entiende por estrategia de evaluación.

ESTRATEGIA, es un vocablo utilizado en el aspecto castrense, para señalar el camino, medio o forma de coadyuvar a la consecución de una meta o fin que bien puede ser el fin de una guerra o una batalla. Aplicado a la educación, estrategia metodológica es ese mismo camino, paso, forma, medio para mediar un proceso de aprendizaje y llegar al desarrollo de destrezas, capacidades y competencias en los estudiantes, maestros, directivos y administrativos.

De este antecedente es fácil corregir que ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN es el camino, medio, forma o proceso que nos permite recoger información o datos con los que emitiremos juicios de valor, tomaremos decisiones para cumplir con algún objetivo previamente establecidos que bien pueden ser: ajustes en el proceso enseñanza-aprendizaje, acreditación de calificaciones con fines de promoción de un estudiante; en último caso, mejorar el aspecto o gestión administrativa y servicios que presta una institución a la comunidad pero, en forma intencionada.

2.3.2. Proceso de enseñanza aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje es una unidad dialéctica entre la instrucción y la educación igual característica existe entre el enseñar y el aprender, todo el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene una estructura.

Los paradigmas de enseñanza aprendizaje han sufrido transformaciones significativas en las últimas décadas, lo que ha permitido evolucionar, por una parte, de modelos educativos centrados en la enseñanza a modelos dirigidos al aprendizaje, y por otra, al cambio en los perfiles de docentes y estudiantes, en éste sentido, los nuevos modelos educativos demandan que los docentes transformen su rol de expositores del conocimiento al de monitores del aprendizaje, y los estudiantes, de espectadores del proceso de enseñanza, al de integrantes participativos, propositivos y críticos en la construcción de su propio conocimiento.

Asimismo el estudio y generación de innovaciones en el ámbito de las estrategias de enseñanza – aprendizaje, se constituyen como líneas prioritarias de investigación para transformar el acervo de conocimiento de las Ciencias de la Educación.

Qué son los procesos de enseñanza aprendizaje

Para entender lo que significa los procesos de enseñanza aprendizaje se debe conocer las siguientes definiciones:

La Educación

“La educación es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión”⁸. (Ausubel y Colbs., 1990).

Es el proceso por el cual el hombre se forma y define como persona.

La palabra educar viene de educere, que significa sacar afuera.

Aparte de su concepto universal, la educación reviste características especiales según sean los rasgos peculiares del individuo y de la sociedad. En la situación actual, de una mayor libertad y soledad del hombre y de una acumulación de posibilidades y riesgos en la sociedad, se deriva que la Educación debe ser exigente, desde el punto de vista que el sujeto debe poner más de su parte para aprender y desarrollar todo su potencial.

La enseñanza

Es el proceso mediante el cual se comunican o transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia. Este concepto es más restringido que el de educación, ya que ésta tiene por objeto la formación integral de la persona humana, mientras que la enseñanza se limita a transmitir, por medios diversos, determinados conocimientos. En este sentido la educación comprende la enseñanza propiamente dicha.

Los métodos de enseñanza descansan sobre las teorías del proceso de aprendizaje y una de las grandes tareas de la pedagogía moderna ha sido estudiar de manera experimental la eficacia de dichos métodos, al mismo tiempo que intenta su formulación teórica. En este campo sobresale la teoría psicológica: la base fundamental de todo proceso de enseñanza-aprendizaje se halla representada por un reflejo condicionado, es decir, por la relación asociada que existe entre la respuesta y el estímulo que la provoca.

El sujeto que enseña es el encargado de provocar dicho estímulo, con el fin de obtener la respuesta en el individuo que aprende. Esta teoría da lugar a la formulación del principio de la motivación, principio básico de todo proceso de enseñanza que consiste en estimular a un sujeto para que éste ponga en actividad sus facultades, el estudio de la motivación comprende el de los factores orgánicos de toda conducta, así como el de las condiciones que lo determinan. De aquí la importancia que en la enseñanza tiene el incentivo, no tangible, sino de acción, destinado a producir, mediante un estímulo en el sujeto que aprende

También, es necesario conocer las condiciones en las que se encuentra el individuo que aprende, es decir, su nivel de captación, de madurez y de cultura, entre otros.

El hombre es un ser eminentemente sociable, no crece aislado, sino bajo el influjo de los demás y está en constante reacción a esa influencia. La Enseñanza resulta así, no solo un deber, sino un efecto de la condición humana, ya que es el medio con que la sociedad perpetúa su existencia. Por tanto, como existe el deber de la enseñanza, también, existe el derecho de que se faciliten los medios para adquirirla, para facilitar estos medios se encuentran como principales protagonistas el Estado, que es quien facilita los medios, y los individuos, que son quienes ponen de su parte para adquirir todos los conocimientos necesarios en pos de su logro personal y el engrandecimiento de la sociedad.

La tendencia actual de la enseñanza se dirige hacia la disminución de la teoría, o complementarla con la práctica. En este campo, existen varios métodos, uno es los medios audiovisuales que normalmente son más accesibles de obtener económicamente y con los que se pretende suprimir las clásicas salas de clase, todo con el fin de lograr un beneficio en la autonomía del aprendizaje del individuo. Otra forma, un tanto más moderno, es la utilización de los multimedios, pero que económicamente por su infraestructura, no es tan fácil de adquirir en nuestro medio, pero que brinda grandes ventajas para los actuales procesos de enseñanza – aprendizaje.

El Aprendizaje

Este concepto es parte de la estructura de la educación, por tanto, la educación comprende el sistema de aprendizaje.

Es la acción de instruirse y el tiempo que dicha acción demora. También, es el proceso por el cual una persona es entrenada para dar una solución a situaciones; tal mecanismo va desde la adquisición de datos hasta la forma más compleja de recopilar y organizar la información.

El aprendizaje tiene una importancia fundamental para el hombre, ya que, cuando nace, se halla desprovisto de medios de adaptación intelectuales y motores. En consecuencia, durante los primeros años de vida, el aprendizaje es un proceso automático con poca participación de la voluntad, después el componente voluntario adquiere mayor importancia (aprender a leer, aprender conceptos, etc.), dándose un reflejo condicionado, es decir, una relación asociativa entre respuesta y estímulo. A veces, el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida.

De acuerdo con Pérez Gómez (1992) el aprendizaje se produce también, por intuición, o sea, a través del repentino descubrimiento de la manera de resolver problemas.

Existe un factor determinante a la hora que un individuo aprende y es el hecho de que hay algunos alumnos que aprenden ciertos temas con más facilidad que otros, para entender esto, se debe trasladar el análisis del mecanismo de aprendizaje a los factores que influyen, los cuales se pueden dividir en dos grupos : los que dependen del sujeto que aprende (la inteligencia, la motivación, la participación activa, la edad y las experiencias previas) y los inherentes a las modalidades de presentación de los estímulos, es decir, se tienen modalidades favorables para el aprendizaje cuando la respuesta al estímulo va seguida de un premio o castigo, o cuando el individuo tiene conocimiento del resultado de su actividad y se siente guiado y controlado por una mano experta.

Rol del educador

Para favorecer un ambiente colaborativo utilizar formas de metodologías activas que propicien el diálogo y reflexión entre los participantes del proceso, partiendo del conocimiento de las características personales de cada uno de sus alumnos (fortalezas, debilidades, intereses) lo cual apunta a ser capaz de conocer los ritmos de aprendizaje de un grupo de trabajo para trazar la estrategia educativa a emplear.

Dicha estrategia debe promover la atención a la diversidad y el aporte de cada uno de los miembros del grupo.

Debe además, propender a la generación de habilidades sociales que les permitirán a los alumnos interactuar exitosamente. Algunas de ellas son:

- ◆ Escuchar atenta y respetuosamente, valorando el aporte y opinión de cada uno de sus compañeros-alumnos.
- ◆ Tomar la palabra para opinar, exponer y argumentar en torno a un tema.
- ◆ Expresarse con claridad y eficacia.

- ◆ Fomentar el trabajo en equipo y la diversidad de roles, de manera que se compartan las responsabilidades.
- ◆ Seleccionar y utilizar la forma adecuada el medio de enseñanza que favorezca un ambiente interactivo, creativo y colaborativo.
- ◆ Determinar y diseñar situaciones de enseñanza que estimulen el trabajo colaborativo.
- ◆ Cuidar que estas situaciones de enseñanza estén acordes con los intereses y necesidades de los alumnos.
- ◆ Durante el desarrollo del proceso debe asumir un rol de acompañamiento, de guía, de estimulación del desempeño de los alumnos.
- ◆ Debe crear situaciones problémicas, cuestionamientos, contradicciones, a fin de crear la necesidad de ayuda.
- ◆ Entregar a los alumnos orientación e información oportuna, resaltando conceptos relevantes, estimulando estilos y prácticas de interacción.
- ◆ Ayudar a los alumnos a realizar una reflexión metacognitiva del trabajo realizado.
- ◆ Generar espacios para la interacción de los alumnos con otros fuera del horario docente

A partir del rol del docente veamos que papel debe desempeñar el estudiante, teniendo en cuenta que se debe enfatizar en la capacidad y habilidad para organizarse de forma que todos los integrantes de un grupo puedan participar activamente y en forma relativamente equitativa

Rol de los estudiantes

- ✓ Los alumnos deben trabajar en equipo para cumplir una tarea en común. Debe quedar claro el objetivo del grupo.

- ✓ Todos los estudiantes deben ser responsables de hacer su parte de trabajo y de poner a disposición de todos los miembros del grupo el material correspondiente para tener dominio de todo el material que se va a aprender.

- ✓ Los alumnos deben interactuar cara a cara, por lo que es necesario un intercambio de información, ideas, razonamientos, puntos de vista para que exista retroalimentación entre los miembros del grupo.

- ✓ Deben hacer uso apropiado de habilidades colaborativas, tales como distribuirse responsabilidades, tomar decisiones, manejar correctamente las dificultades que se presentan para lo cual deben establecer una adecuada comunicación interpersonal.

- ✓ Fortalecer el desarrollo de algunas competencias comunicativas necesarias para emprender interacciones potentes en el trabajo colaborativo.

Teorías del aprendizaje

Teoría Cognoscitivista

El cognoscitivismo toma en cuenta la actividad del ser humano, por lo tanto, el estudiante es el responsable directo en la búsqueda de la información que la adquiere por medio de las sensopercepciones en base a procesos mentales de interiorización organiza la información, asocia con sus experiencias previas; analiza, compara y sistematiza para fijar ideas, pensamientos, conceptos, juicios y razonamientos e integrarlos a su estructura cognitiva.

La Concepción Constructivista

Enfatiza la participación activa de la persona que aprende para comprender y dar sentido a la información y la importancia de la interacción social en la que se desarrolla el hecho educativo; es decir, se plantea la construcción social compartida del conocimiento.

El constructivismo considera al estudiante como actor principal del proceso educativo que poniendo en juego sus experiencias, capacidades y habilidades, analiza y da la debida significación a la nueva información que recibe para construir y descubrir los conocimientos e incorporarlos a su estructura cognitiva para luego utilizarlos en la resolución de problemas, fruto de su interacción social o como base de nuevos aprendizajes.

Las fuentes teóricas de la concepción Constructivista son: la teoría Genética del Desarrollo Intelectual, la teoría del Aprendizaje Significativo, el Aprendizaje por Descubrimiento, la teoría Histórico - Socio - Cultural y la teoría Social Humanista.

Teoría Genética del Desarrollo Intelectual de Piaget

Plantea que el niño construye progresivamente su conocimiento y lo desarrolla a lo largo de la vida pasando por distintos estadios antes de alcanzar su nivel adulto. Los tres períodos del desarrollo intelectual son:

Período Sensorio-Motriz. Va desde el nacimiento hasta aproximadamente los dos años, el lactante aprende a diferenciarse a sí mismo del ambiente que lo rodea; busca estimulación y presta atención a sucesos interesantes que se repiten.

Período de las Operaciones Concretas. Comprende de los dos a los once años y consta de dos sub-períodos: el **Preoperatorio** donde se evidencia el uso de símbolos y la adquisición del lenguaje; se destaca el egocentrismo, la irreversibilidad de pensamiento y la sujeción a la percepción. En el segundo de las

Operaciones Concretas. Propiamente dicha, los niños dominan las operaciones lógicas como: la reversibilidad, la clasificación y la creación de ordenaciones jerárquicas.

Período de las Operaciones Formales. Va de los doce años en adelante, se da la transición al pensamiento abstracto, a la capacidad para comprobar hipótesis mentalmente desarrollando las estructuras hipotético-deductivas.

Teoría Histórico – Socio - Cultural de Vygotsky

Vygotsky plantea que el desarrollo del conocimiento del estudiante, está inmerso en el proceso socio-cultural del que forma parte; aprendiendo a relacionarse con la realidad por medio de la construcción de ciertos instrumentos y símbolos como la tecnología y el lenguaje. Partiendo de la Zona de Desarrollo Actual (ZDA), estimulamos o diseñamos la tarea educativa en función de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) donde el estudiante con la orientación del docente y por sí mismo pueda resolver situaciones problemáticas y desarrollar su conocimiento hasta alcanzar la Zona de Desarrollo Potencial (ZDP.)

Vygotsky diferencia entre el concepto de desarrollo efectivo o grado de madurez de las funciones intelectuales, que es el que utiliza el niño cuando

resuelve tareas más complejas, guiado por las instrucciones y la ayuda del docente o por los resultados de la interacción con sus semejantes.

Para Vygotsky la capacidad de aprendizaje se basa en la mediación social de la construcción de los procesos mentales superiores y de la mediación instrumental (el lenguaje, el cálculo, los materiales curriculares); todo el proceso educativo debe ser mediado entre estudiante y maestro, por ser el actor principal del aprendizaje; el docente debe cimentar las bases del proceso constructivista social del aprendizaje mediante el **convenio de responsabilidades compartidas** para llegar a mediar: contenidos, estrategias metodológicas, recursos y la evaluación del proceso educativo, que respondan a las necesidades, intereses, inquietudes y problemas de esa realidad social con el propósito de que el sujeto luego de la asimilación del nuevo conocimiento pueda transformar su medio social en el que vive.

Teoría Social Humanista

Considera al hombre como el centro de la filosofía y el arte, a los seres humanos capaces de conocerse a sí mismos y a los demás con el fin de construir un mundo y una sociedad más humana; no se trata de una simple adaptación del sujeto que afirma Piaget, sino de un conjunto de personas que pueden transformar el mundo y hacerlo más humano.

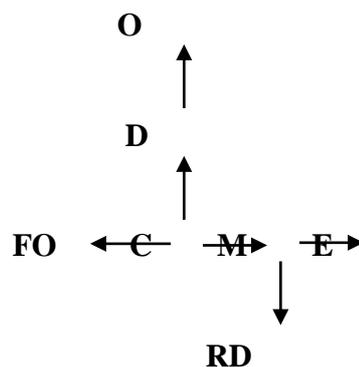
Carl Rogers “cree que gracias a la educación, el hombre se convierte en persona...que cada individuo es protagonista directo de su propia educación y es libre de resolver sus problemas, los mismos que surgen de acuerdo a sus necesidades y para ser resueltos debe recurrir a situaciones anteriores y a los demás”. Para este autor el aprendizaje no es impuesto sino dirigido y auto dirigido; el maestro es facilitador de los procesos de construcción del conocimiento crítico, libre y responsable para formar una sociedad democrática, la misma que está basada en los siguientes principios:

- Pasar de los saberes a los aprenderes.
- El estudiante es el responsable directo de la construcción de sus propios aprendizajes significativos y funcionales.
- El maestro es facilitador de aprendizajes.

La Tarea Educativa

Las estrategias metodológicas utilizadas en el desarrollo del proceso docente educativo como: métodos, técnicas y procedimientos coparticipativos; están fundamentados en la concepción constructivista, ya que los niños y niñas, jóvenes y señoritas son constructores de sus propios conocimientos, aprenden el por qué y para qué de las cosas, mediante los contenidos de aprendizaje, las estrategias metodológicas y la evaluación de acuerdo a sus intereses y necesidades, interactúan en forma colectiva con la orientación de la maestra o maestro; poniendo en juego sus capacidades, habilidades y experiencias para encontrar alternativas de solución a los problemas cotidianos; posibilitando el desarrollo del pensamiento y la creatividad.

Gráfico N° 3



- Contempla la diversidad como factor fundamental del aprendizaje y
- Da libertad al aprendizaje crítico y cooperativo.
- Para aprender a aprender, todo aprendizaje debe ser evaluado.

El Sistema de tareas educativas, comprende: el logro de objetivos, el desarrollo de competencias, la comprensión e integración de conceptos a las estructuras cognitivas, el desarrollo del pensamiento, la interactividad mediante la utilización de metodologías activas y la aplicación de una evaluación procesual; permite el desarrollo de: la inteligencia, la creatividad y los valores, que conllevan a una formación integral del individuo.

Objetivo Supremo:

Aprender A Aprender: Es utilizar estrategias, metodológicas activas para que el estudiante pueda llegar al meta conocimiento y emplear ese nuevo conocimiento en la solución de los problemas poniendo en juego su inteligencia, creatividad, sus valores humanos y transformarla.

Pilares Esenciales:

Aprender a conocer: En forma clara real y objetiva los continuos cambios que experimenta la sociedad en general.

Aprender a actuar: Siempre con el conocimiento para enfrentar y resolver nuevas situaciones y condiciones originadas por el desarrollo científico - tecnológico y de los problemas sociales.

Aprender a vivir juntos: A trabajar en colectivo, con respeto, responsabilidad y solidaridad para enfrentar los retos del nuevo milenio.

Aprender a ser: A conformar su personalidad practicando sus valores, reconociendo sus potencialidades y limitaciones.

El objetivo central del proceso pedagógico es el de dotar de todas las herramientas para que el alumno pueda buscar y procesar la información, es decir construir sus propios conocimientos partiendo de sus experiencias previas y de la realidad circundante.

2.4. Fundamentación legal

El 22 de julio de 2008 la *Asamblea Nacional Constituyente* emitió el *Mandato Constituyente No. 14* cuya Primera Disposición Transitoria ordena lo siguiente:

“El Consejo Nacional de Educación Superior –**CONESUP**- obligatoriamente en el plazo de un año, ***deberá determinar la situación académica y jurídica de todas las entidades educativas bajo su control en base al cumplimiento de sus disposiciones y de las normas que sobre educación superior se encuentren vigentes en el país.....*** Será obligación que en el mismo período (un año) el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación –**CONEA**- ***entregue al CONESUP y a la Función Legislativa, un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento,*** según el artículo 91 de la Ley Orgánica de Educación Superior”.

La primera parte de la Disposición Transitoria ***concierna a la situación jurídica de las instituciones de educación superior (IES)*** y se refiere a los trámites, permisos y requisitos gracias a los cuales las instituciones universitarias operan con licitud y legalidad, al amparo de una garantía pública sobre el alcance de sus actividades: autorización, reconocimiento, certificación, habilitación, títulos, etc.

En otras palabras, se trata de los aspectos que algunos autores llaman la *calidad sustantiva* de la universidad y que en este caso es responsabilidad del CONESUP.

La segunda parte de la Disposición se refiere a la *calidad adjetiva* de la universidad, que consiste en una apreciación, basada en diversos grados de conformidad, que las instituciones universitarias mantienen criterios y estándares acordados y establecidos por el CONEA. Esta agencia, sobre la base de un método apropiado, deberá pronunciarse sobre el mérito de una IES, considerando el nivel de cumplimiento de un conjunto de indicadores.

En este contexto, el *Mandato* dispone al CONEA el desarrollo de una tarea específica de las siguientes características:

El informe del desempeño institucional de todas las IES constituye un objetivo puntual, obligatorio e independiente de la etapa en la que éstas se encuentren en el proceso de evaluación para la acreditación.

Puede considerarse una intervención evaluativa del CONEA *sin la mediación de la autoevaluación*.

Su propósito es producir una *evaluación global* del sistema a partir de la evaluación individualizada de cada institución de educación superior. Ello demanda el diseño de un modelo de evaluación adecuado a estas características.

Para cumplir con este cometido, **el CONEA** estableció lo siguiente:

- Diseñar el **Modelo de Evaluación de las Instituciones de Educación Superior del País**.
- Implementar el modelo a través de: a) creación de un sistema de captura de los datos: formularios, software y validación; b) realización de un piloto en nueve universidades y cinco institutos; c) envío de los formularios de captura de datos para que las IES preparen la información y e) ingreso de los datos al software creado para el efecto.
- El Portal del CONEA se encuentra habilitado para que las instituciones de educación superior del Ecuador ingresen los datos preparados. El acceso al sistema se debe realizar a través de una clave entregada por el CONEA y dentro del plazo asignado a cada IES.
- Una vez que se concluya con la captura de datos vía on-line, el CONEA iniciará la fase de investigación con el objeto de verificar la información obtenida. El equipo investigador está conformado por profesionales del más alto nivel académico que ejercen la docencia a nivel nacional e internacional.

- En base a la información recogida, el CONEA preparará el informe final de la Evaluación de Desempeño de las Instituciones de Educación Superior que deberá presentarlo a la Asamblea Nacional y el 30 de octubre de 2009.

Esta experiencia inédita en el país servirá para tener un inventario de activos y un diagnóstico de la situación de la educación superior en el Ecuador Y, además, permitirá que las autoridades nacionales tomen las decisiones pertinentes para garantizar la idoneidad de las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Superiores a fin de construir un país en donde la educación sea un puntal del desarrollo.

Las Universidades ecuatorianas de acuerdo a la ley de Educación Superior deben realizar procesos de evaluación interna, externa y acreditación, para lo cual deben tomar en cuenta las funciones y ámbitos de análisis, siendo estos: Gestión Administrativa, Docencia, Vinculación con la colectividad e Investigación; las cuales se fundamentan en los siguientes artículos:

Art.90. Se establece el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, que funcionará en forma autónoma e independiente, en coordinación con el CONESUP. Al Sistema, que integrará la autoevaluación institucional, la evaluación externa y la acreditación, deberán incorporarse en forma obligatoria las universidades, las escuelas politécnicas y los institutos superiores técnicos y tecnológicos del país. El Sistema se regirá por su propio reglamento.

Art.91. Son objetivos del Sistema:

- a) Asegurar la calidad de las instituciones de educación superior y fomentar procesos permanentes de mejoramiento de la calidad académica y de gestión en los centros de educación superior, para lo cual se integrarán los procesos de autoevaluación institucional, evaluación externa y acreditación;
- b) Informar a la sociedad ecuatoriana sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento;
- c) Viabilizar la rendición social de cuentas del CONESUP y de los centros de educación superior, en relación con el desarrollo integral que requiere el país y sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos;
- d) Contribuir a garantizar la equivalencia de grados y títulos dentro del país e internacionalmente; y,
- e) Contribuir a que los procesos de creación de universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos respondan a reales necesidades de la sociedad.

Art.93. El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación tendrá a su cargo la dirección, planificación y coordinación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y se regirá por su propio reglamento.

Son funciones del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación:

- a) Promover la cultura de la evaluación en los organismos y las instituciones del Sistema de Educación Superior del país;
- a) Fijar las políticas de evaluación y acreditación de los centros de educación superior;

- c) Determinar las características, criterios e indicadores de calidad y los instrumentos que han de aplicarse en la evaluación externa;
- d) Definir los términos de referencia básicos de la autoevaluación de los organismos y las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior;
- e) Elaborar normas, guías y documentación técnica necesarios para la ejecución de los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación;
- f) Designar a los miembros del Comité Técnico de Evaluación y Acreditación;
- g) Calificar, previo concurso, a las instituciones y consultores especializados, nacionales o internacionales para la ejecución de procesos de evaluación externa y acreditación de los centros de educación superior;
- h) Vigilar que los procesos de evaluación interna y externa se realicen de conformidad con las normas y procedimientos que para el efecto se establezcan y garantizar que sus resultados sean fruto de una absoluta independencia e imparcialidad;
- i) Conocer y resolver sobre los informes y recomendaciones derivados de los procesos de evaluación;
- j) Otorgar certificados de acreditación institucional, por programas y por carreras, a los centros de educación superior y unidades académicas que hayan cumplido con todos los requisitos exigidos para el efecto. Este certificado de acreditación tendrá carácter temporal;
- k) Divulgar de manera amplia los resultados de los procesos de acreditación y los resultados de la evaluación externa, con el propósito de orientar a la sociedad sobre la calidad y características de las instituciones y programas del sistema;

l) Asesorar en el establecimiento y ejecución del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para la educación básica y media;

m) Elaborar informes y ponerlos a consideración de los organismos competentes;

n) Presentar anualmente un informe de sus labores al Congreso Nacional, al Presidente de la República, a la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana, al CONESUP y al Consejo Nacional de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. Igualmente, enviará informes al Congreso Nacional, cuando éste lo requiera; y,

o) Los demás que determine esta ley y el correspondiente reglamento.

2.5. Hipótesis

La aplicación constante de la evaluación institucional a los docentes mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.6. Señalamiento de variables de la hipótesis

VARIABLE INDEPENDIENTE: Evaluación Institucional

VARIABLE DEPENDIENTE: Proceso de Enseñanza Aprendizaje

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque investigativo

Para la realización de este proyecto de investigación me base en el paradigma crítico-propositivo.

La investigación es Cualitativa ya que tomamos las características de la evaluación institucional y del currículo, para proponer estrategias acordes al lugar de la investigación.

Cuantitativo por que se utilizará instrumentos para la recolección de datos para verificar la inapropiada utilización de estrategias de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.2. Modalidad básica de la investigación

El diseño de la presente investigación se encuentra centrada en la investigación documental y bibliográfica, porque se ha acudido al internet, libros, se han sacado teorías conceptualizaciones, las fuentes primarias fueron sacadas del internet.

Se realizará también la Investigación de campo por qué vamos a realizar un estudio en el mismo lugar donde se han realizado los hechos.

Es un proyecto factible y aplicado a resolver problemas prácticos que se presentan en el entorno de la institución porque se cuenta con el apoyo de directivos y con los recursos necesarios para la realización del mismo.

3.3. Nivel o tipo de investigación

Se trata de una investigación:

- Explicativa por que nos permite comprobar las hipótesis.
- Descriptiva porque permite predicciones estructuradas con valores parciales o totales.
- La presente investigación nos permite ver la influencia de una variable con la otra.

3.4. Población y muestra

La recolección de datos se realizará a la totalidad de la población siendo está de: 107 estudiantes de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la universidad Tecnológica América, 21 docentes.

Matriz Poblacional

Tabla N° 1

UNIDADES DE OBSERVANCIA	CANTIDAD
Docentes	21
Estudiantes	107
Total:	128

3.5. Operacionalización de variables

3.5.1. Variable independiente:

Tabla N° 2

Variable dependiente: Evaluación Institucional				
Conceptos	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
Proceso abierto y contextualizado que obtiene información, formula juicios de valor y toma decisiones.	Proceso	¿Existe planificación meso y micro curricular?	Revisión de la Carpeta Docente	Observación Guía de observación
	Información	¿Qué tipo de pruebas se aplican?	Como se plantea la evaluación planificada.	Encuesta a docentes Cuestionario
	Decisiones	¿Se analizan los resultados? ¿Se toman las necesidades correctivas?	La planificación que se realiza es lo que se aplica. ¿Qué medidas correctivas se toman?	Encuesta-docentes Cuestionario

3.5.2. Variable dependiente

Tabla N° 3

Variable independiente: Proceso de enseñanza aprendizaje				
Conceptos	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
Interacción entre estudiante docente	Interacción	¿Cuál es el modelo educativo integrador?	Análisis del Diseño Curricular de la Carrera de Educación Básica	Observación Guía de observación
		¿Qué tipo de relación existe entre docente y estudiante?	Análisis del clima de aula	Encuesta a estudiantes Cuestionario
	Estudiante	Cambio en los cognitivo Procedimental actitudinal	Calificaciones Trabajos de aplicación	Encuesta Cuestionario
		¿Qué metodología utiliza en la evaluación?	¿Cómo se sienten en su carrera? Métodos y técnicas utilizadas en la evaluación	Encuesta Cuestionario
Docente			La evaluación está acorde al modelo que aplica.	Encuesta Cuestionario

3.6. Técnicas e instrumentos

Las técnicas a utilizar son:

La Observación Directa, que a través de fichas estructuradas, facilitó el registro de los estudiantes y docentes de la carrera de Educación Básica.

La Encuesta, aplicada a estudiantes y docentes permitió reunir una variada información sobre la evaluación en varios ámbitos y prácticas en el proceso de interaprendizaje.

Del mismo modo, ayudó al trabajo, la *Investigación Bibliográfica* especialmente para la redacción de las bases teóricas de la investigación así como del diseño de la propuesta.

3.7. Plan de recolección de la información

Tabla N° 4

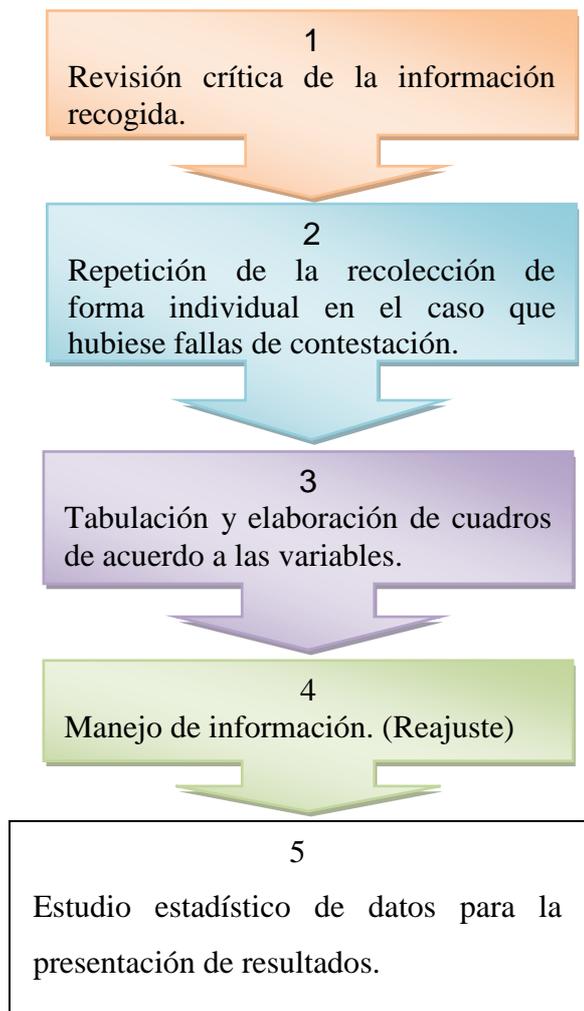
PREGUNTAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	-Para alcanzar los objetivos propuestos en la presente investigación
2. ¿A qué personas o sujetos?	-Estudiantes, docentes y un Directivo de la Carrera de Ciencias de la Educación de la UNITA - CUENCA
3. ¿Sobre qué aspectos?	Interacción entre estudiante - docente
4. ¿Quién?	Investigador: Maestrante Priscila Jimbo
5. ¿Cuándo?	Junio 2010
6. ¿Lugar de recolección de la Información?	-Cantón Cuenca, Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencia de la Educación de la Universidad Tecnológica América
7. ¿Cuántas veces?	- 107 estudiantes encuestados. - 27 docentes encuestados

8. ¿Qué técnica de recolección?	- 1 directivo encuestado
9. ¿Con qué?	- Encuesta y Observación.
10. ¿En qué situación?	-Cuestionario y Guía de Observación
	Favorable porque existe la colaboración de parte de todas las autoridades.

3.8. Plan de Procesamiento de la información

Luego de realizada la investigación de campo, y con los datos recogidos se los transforman siguiendo los siguientes pasos.

Gráfico N° 4



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis del aspecto cuantitativo

La información obtenida a través de la observación y encuestas, se las procesó de forma manual, aplicando cuadros de doble entrada y utilizando la estadística descriptiva, luego se utilizó un paquete informático para la realización de los gráficos estadísticos y cálculos porcentuales respectivos.

A cada Ítem de la encuesta se hizo el análisis e interpretación de los resultados donde se clarificó y se ordenó la información para interpretar las respuestas a las interrogantes de estudio y luego se dio una explicación de los hechos que se derivó de los datos estadísticos.

4.2. Interpretación de resultados

4.2.1. Resultados de la observación realizada a las carpetas docentes, en las mismas que se evidencian lo siguiente:

(La Carpeta docente es un instrumento curricular que responde a una gestión de gerencia en el aula que se enmarca de los procesos universitarios y el modelo educativo UNITA)

Tabla N° 5

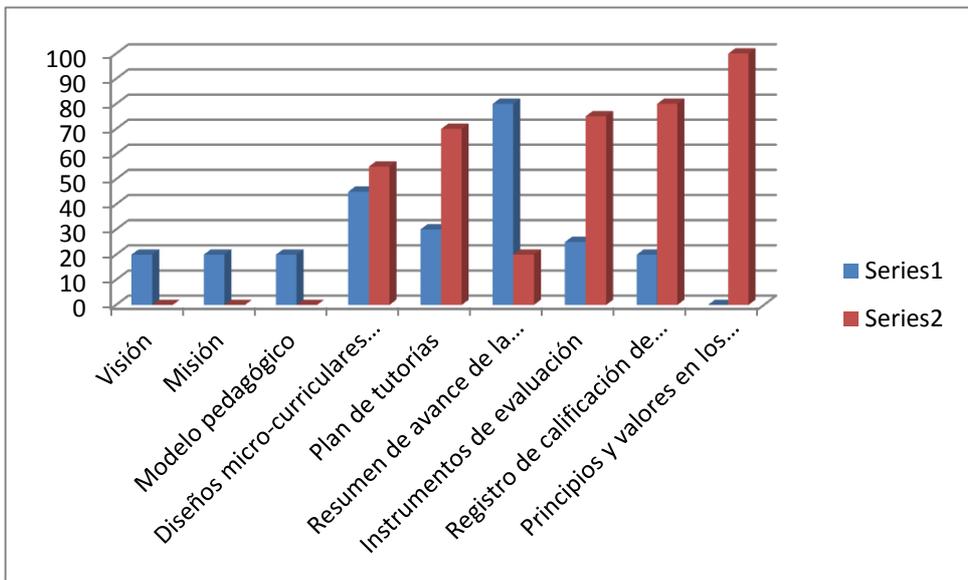
Nº	ASPECTOS	RESULTADOS			
		SI	%	NO	%
	En las carpetas docentes se evidencia:				
1	Visión	20	100	0	0

2	Misión	20	100	0	0
3	Modelo pedagógico	20	100	0	0
4	Diseños micro-curriculares de las asignaturas que imparten	9	45	11	55
5	Planificación didáctica (Plan de tutorías)	6	30	14	70
6	Resumen de avance de la asignatura	16	80	4	20
7	Instrumentos de evaluación	5	25	15	75
8	Registro de calificación de los estudiantes	4	20	16	80
9	Principios y valores en los planes de tutoría	0		20	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 5



Interpretación:

Luego de analizadas las carpetas docentes se pudo observar que un 55% de los docentes no cuentan con los diseños micro-curriculares de las asignaturas que imparten, un 70% carece de los planes de tutorías en la cual se planifica la tutoría que se lleva a cabo cada sábado, y el 75% no incluye los instrumentos de evaluación que aplica a los estudiantes, el 80% de los docentes no cuenta con un registro de calificaciones de sus estudiantes, y en el 100% de las carpetas docentes, específicamente en los planes de tutoría no se incluye principios y valores.

4.2.2. Análisis de la guía de observación del Diseño Curricular de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica América

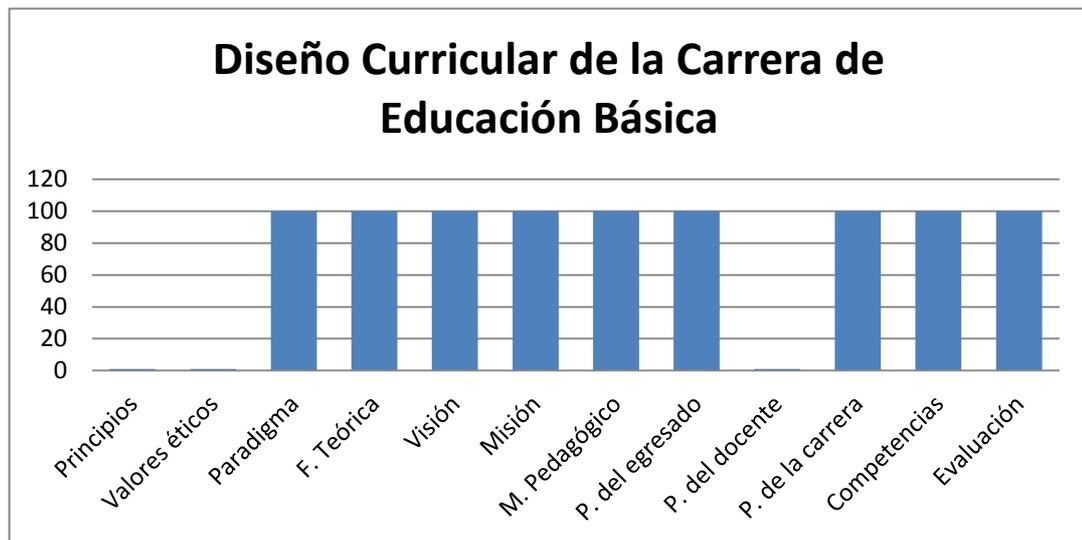
Tabla N° 6

N°	ASPECTOS	RESULTADOS	
		SI	NO
En el diseño curricular de la Carrera de Ciencias de la Educación Mención Educación Básica se evidencia:			
1	Principios		NO
2	Valores éticos		NO
3	Paradigma	SI	
4	Fundamentación teórica	SI	
5	Visión	SI	
6	Misión	SI	
7	Modelo pedagógico	SI	
8	Perfil del egresado	SI	
9	Perfil del docente		NO
10	Perfil de la carrera	SI	
11	Competencias	SI	
12	Evaluación	SI	

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 6



Interpretación:

Una vez analizada la guía de observación y de acuerdo a los aspectos observados en el diseño curricular de la Carrera de Ciencias de la Educación carrera Educación Básica, en la cual no constan los principios, valores éticos y el perfil del docente, por tanto no se especifican las directrices para guiar la práctica educativa.

4.2.2. Análisis estadístico de la encuesta realizada a docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación Mención Educación Básica de la Universidad Tecnológica América Sede Cuenca

Pregunta 1. La Universidad Tecnológica América cuenta con un Plan de Evaluación Institucional.

Tabla N° 7

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) SI	16	76,1
b) No	5	23,9
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 7



Interpretación:

Los resultados indican que el 76% de los encuestados, indican que si cuenta la Universidad con un Plan Institucional, en tanto que el 24% afirman que no cuentan con este instrumento

Pregunta N° 2. Conoce el modelo educativo que plantea la Universidad

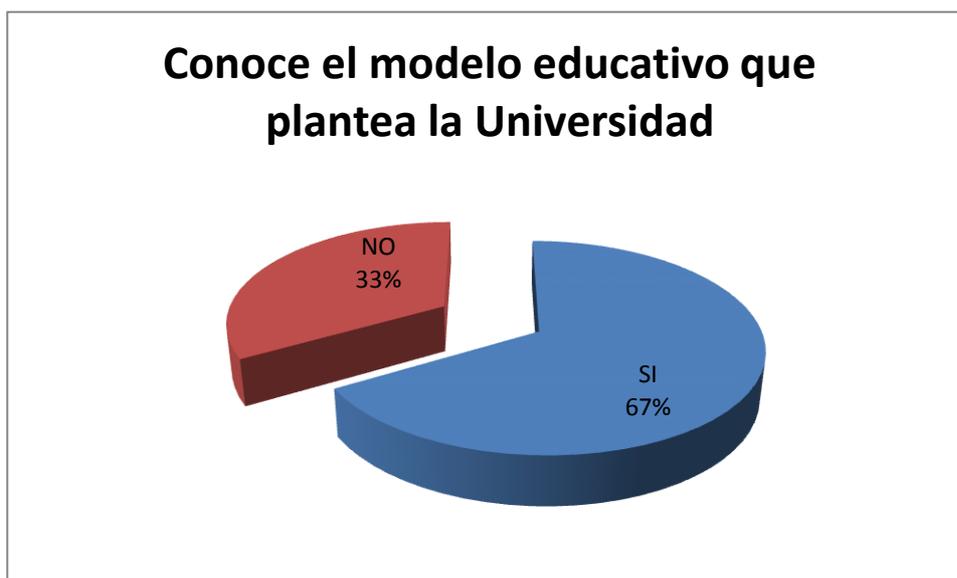
Tabla N° 8

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) SI	14	66,6
b) No	7	33,4
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 8



Interpretación:

El 67% de los docentes indica que conoce el Modelo Educativo, mientras que el 33% desconoce el mismo, lo que desconocen son docentes nuevos en la Facultad.

Pregunta N° 3. Utiliza metodologías activas para el desarrollo de las tutorías con los estudiantes.

Tabla N° 9

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	8	62
b) A veces	13	38
c) Nunca	0	0
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 9



Interpretación:

El 62% de los docentes utilizan a veces las metodologías activas, ya que manifiestan que las dos horas de tutoría no les alcanza para realizar actividades en las cuales los estudiantes sean los propios constructores de sus conocimientos, en cambio el 38% de los docentes utilizan siempre en las tutorías las metodologías activas.

Pregunta N° 4. Evalúa permanentemente a sus estudiantes

Tabla N° 10

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	12	57
b) A veces	8	38
c) Nunca	1	5
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 10



Interpretación:

El 57% de los docentes manifiesta que evalúa permanentemente a sus estudiantes, un 38% en cambio evalúa a sus docentes a veces, y un 5% aplica las evaluaciones al final de cada módulo, teniendo sólo el resultado final.

Pregunta N° 5. ¿Elige la técnica y elabora oportunamente el instrumento de evaluación que aplicará a sus estudiantes?

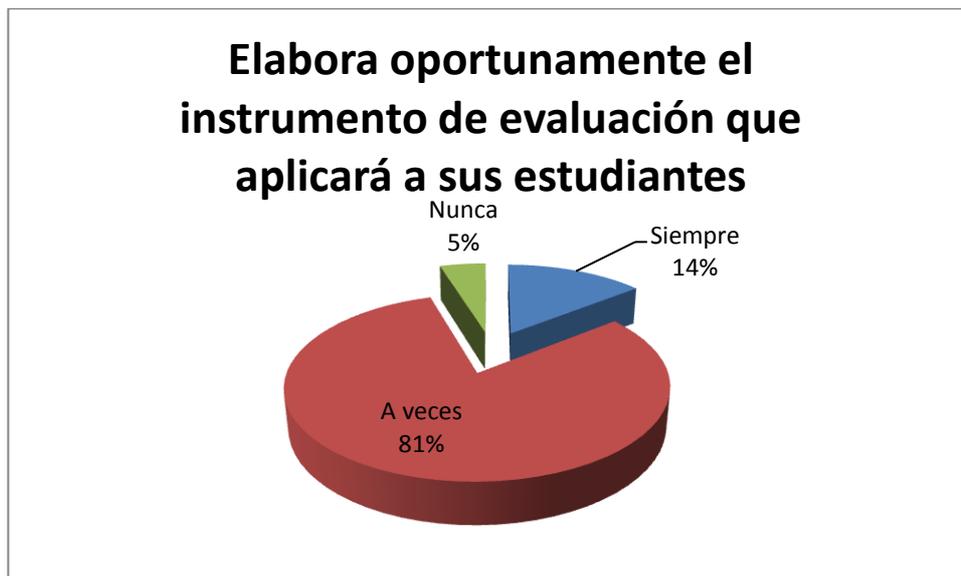
Tabla N° 11

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	3	14
b) A veces	17	81
c) Nunca	1	5
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 11



Interpretación:

Los resultados indican que el 81% de los docentes indican que a veces elaboran los instrumentos de evaluación, un 14% manifiesta que si elabora oportunamente los instrumentos de evaluación y 5% indica que nunca elabora oportunamente los instrumentos de evaluación.

Pregunta N° 6: Incluye en su carpeta docente los instrumentos de evaluación que aplica a sus estudiantes.

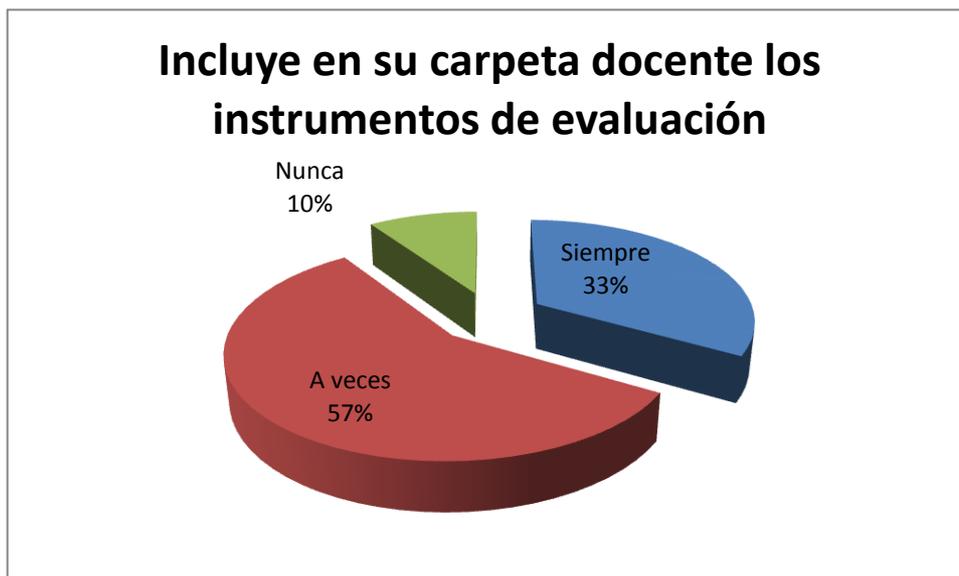
Tabla N° 12

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	7	33
b) A veces	12	57
c) Nunca	2	10
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 12



Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos, se puede evidenciar que un 57% de los docentes no incluye los instrumentos de evaluación que elabora en su carpeta docente, mientras un 33% indica que si guarda los instrumentos de evaluación en su carpeta.

Pregunta N° 7: Entrega a tiempo la evaluación de fin de módulo, para que sean revisadas y aprobadas por su Gestor del Conocimiento. (El Gestor del Conocimiento es un facilitador del procesamiento de la información científico-técnica del área de conocimiento que domina. Enfrenta la realidad de la gerencia del conocimiento investigando y actualizando los diseños curriculares y bases de problemas que resuelve la carrera, produciendo conocimiento científico-técnico, generando recursos tecnológicos, didácticos así como objetos de aprendizaje, y validando el conocimiento generado, demostrando organización, trabajo en equipo, pertinencia, promoviendo la incubación de verdaderas comunidades de aprendizaje.)

Tabla N° 13

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	9	43
b) A veces	12	57
c) Nunca	0	0
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 13



Interpretación:

De los datos obtenidos se puede observar que el 57% de los docentes entregan las evaluaciones a su Gestor, a veces, para su aprobación, un 43% indica que siempre aplica las evaluaciones aprobadas por su Gestor.

Pregunta N° 8: Al final de cada modulo, Usted evalúa a sus estudiantes a través de un examen.

Tabla N° 14

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	19	90
b) A veces	2	10
c) Nunca	0	0
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 14



Interpretación:

El resultado de la encuesta realizada, se evidencia que el 90% de los docente evalúan a sus estudiantes a través de un examen.

Pregunta N° 9: ¿Se relaciona con su gestor del conocimiento?

Tabla N° 15

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	0	0
b) A veces	5	24
c) Nunca	16	76
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 15



Interpretación:

El 76% de los docentes indican que no se han relacionado pedagógicamente con su gestor del conocimiento, el 24% manifiesta que si ha tenido encuentros pedagógicos con su gestor del conocimiento.

Pregunta N° 10: Considera que las evaluaciones que usted elabora, están acordes al modelo educativo que propone la UNITA.

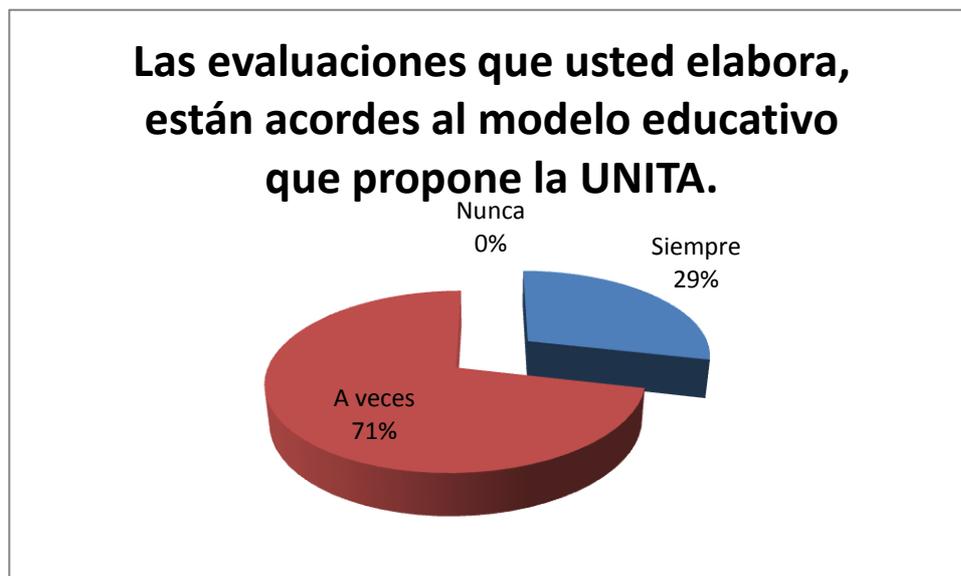
Tabla N° 16

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	6	29
b) A veces	15	71
c) Nunca	0	0
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 16



Interpretación:

El gráfico indica que un 71% de los docentes a veces, las evaluaciones que elabora están acordes al modelo educativo.

4.2.3. Análisis estadístico de la encuesta realizada a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la carrera de Educación Básica de la Universidad Tecnológica América Sede Cuenca

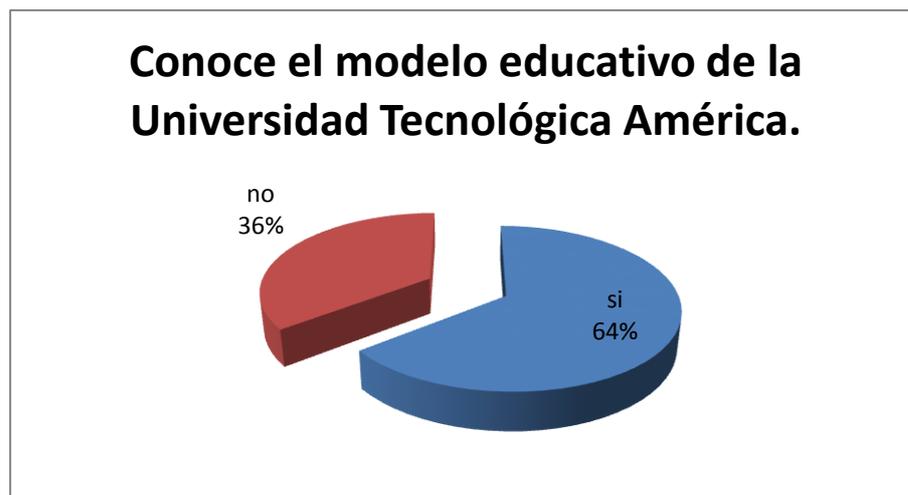
Pregunta N° 1: Conoce el modelo educativo de la Universidad Tecnológica América.

Tabla N° 17

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Si	69	64
b) No	38	36
TOTALES:	107	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación
Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 17



Interpretación:

El 64% de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica indica que al inicio de su carrera le fue socializado el modelo educativo de la Universidad, en cambio el 36% de estudiantes indica que como la socialización se la realiza únicamente en la inauguración de cada ciclo y ellos no asisten al mismo pues desconocen.

Pregunta N° 2: El docente en sus tutorías emana confianza y el trato es amable y respetuoso.

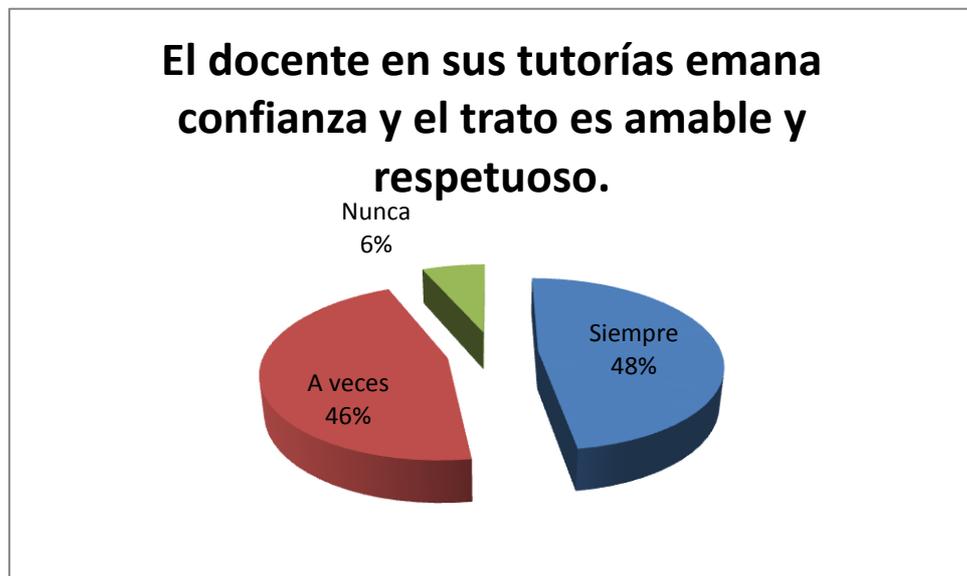
Tabla N° 18

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	51	48
b) A veces	49	46
c) Nunca	7	6
TOTALES:	107	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 18



Interpretación:

El 48% manifiesta que existe un buen clima de aula, en donde hay respeto mutuo, en cambio el 46% de los estudiantes indica que no siempre existe ese ambiente de confianza, amabilidad y respeto.

Pregunta N° 3: Las tutorías que recibe en cada encuentro se las realiza de una manera dinámica.

Tabla N° 19

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	37	34
b) A veces	65	61
c) Nunca	5	5
TOTALES:	107	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 19



Interpretación:

El 61% de los estudiantes encuestados indican que las tutorías a veces son dinámicas, el 34% manifiestan que a veces son dinámicas las tutorías y un 5% dicen que nunca le ha parecido dinámica la tutoría.

Pregunta N° 4: En las tutorías es evaluado constantemente.

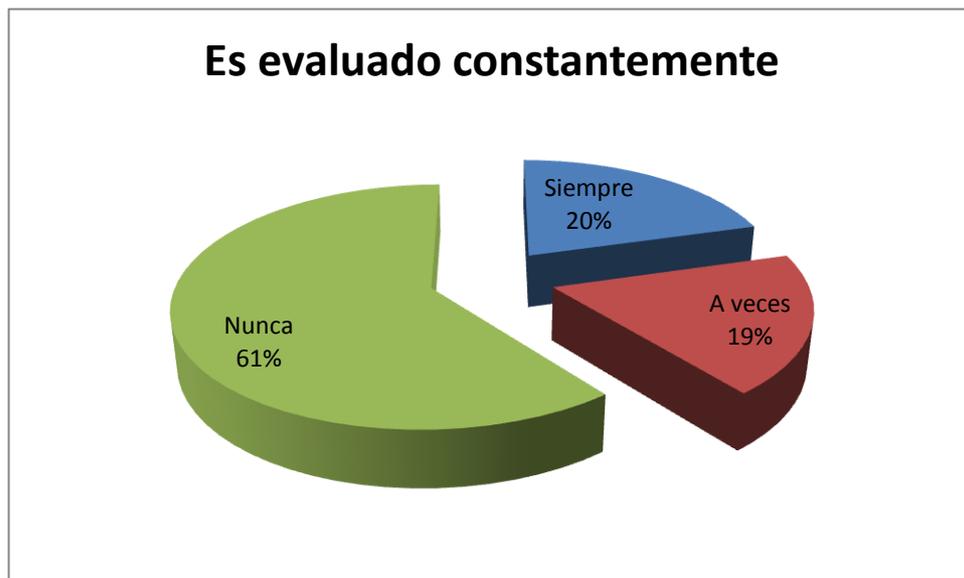
Tabla N° 20

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	22	20
b) A veces	20	19
c) Nunca	65	61
TOTALES:	107	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 20



Interpretación:

El 61% de los estudiantes manifiesta que realiza trabajos a lo largo del módulo, pero que no son tomados en cuenta, ya que la única nota es la del examen final, pero un 19% de los estudiantes indica que si hay docente que los evalúan a veces.

Pregunta N° 5: ¿Cuándo es evaluado, el docente informa el propósito u objetivo de la evaluación?

Tabla N° 21

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	0	0
b) A veces	33	31
c) Nunca	74	69
TOTALES:	107	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 21



Interpretación:

De los resultados obtenidos, se evidencia que el 69% de las estudiantes no conocen el propósito u objetivo de la evaluación y el 31% manifiesta que hay veces que los docentes si les indican el objetivo de la evaluación.

Pregunta N° 6: En las evaluaciones que a Ud. le aplican, consta la firma del Gestor del Conocimiento.

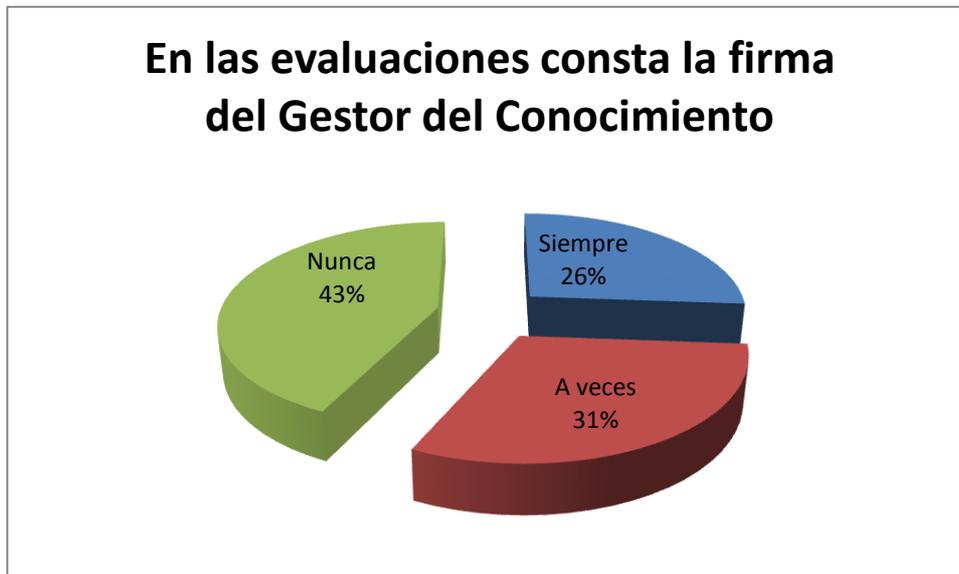
Tabla N° 22

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	28	26
b) A veces	33	31
c) Nunca	46	43
TOTALES:	107	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 22



Interpretación;

En las evaluaciones que realiza el 43% de los estudiantes indica que no hay la firma del Gestor del Conocimiento, un 31% indica que a veces consta la firma del Gestor.

Pregunta N° 7: ¿Los docentes informan y sustentan oportunamente la calificación a los trabajos y evaluaciones que usted a realizado?

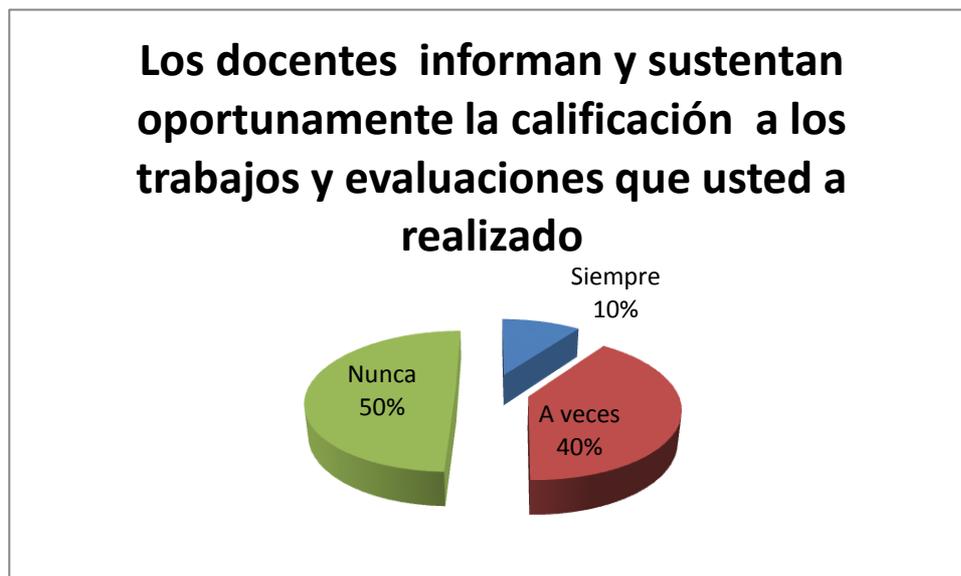
Tabla N° 23

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	12	10
b) A veces	48	40
c) Nunca	59	50
TOTALES:	107	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 23



Interpretación:

El 50% de los estudiantes indican que nunca reciben la explicación del porque tienen esa calificación, inclusive a veces no se les entrega los trabajos o exámenes calificados, un 40% indica que a veces les dan la explicación, pero después de haberles preguntado el porque de la nota.

Pregunta N° 8: Se siente satisfecho de los conocimientos y competencias que ha adquirido en el transcurso de la carrera.

Tabla N° 24

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	55	50
b) A veces	51	47
c) Nunca	3	3
TOTALES:	107	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 24



Interpretación:

El 50% de los estudiantes manifiesta que si se encuentran satisfechos de seguir la carrera de Educación Básica, el 47% de los estudiantes a veces se han sentido satisfechos.

Pregunta N° 9: En la nota final de cada módulo se evidencia el promedio de las notas adquiridas, durante el mismo.

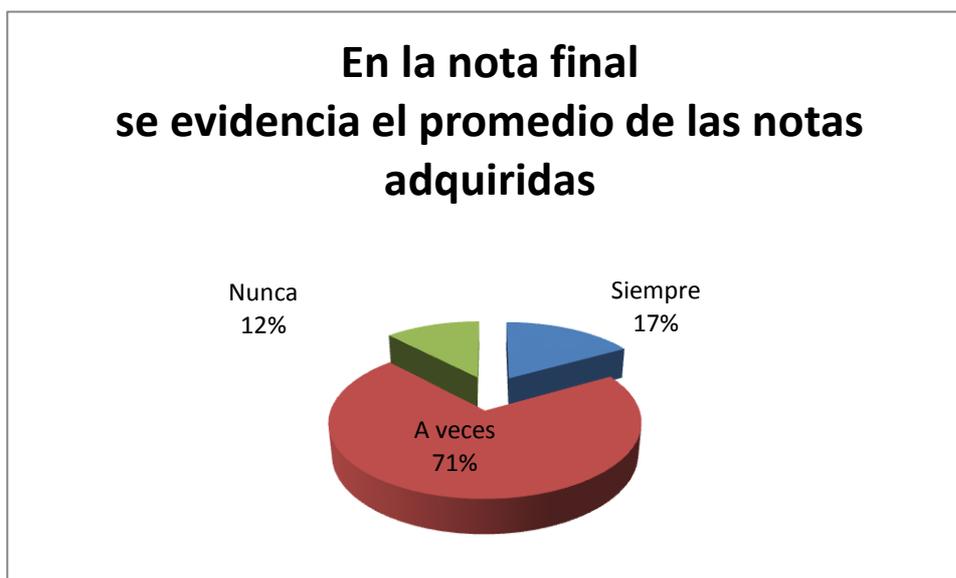
Tabla N° 25

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	18	17
b) A veces	76	71
c) Nunca	13	12
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 25



Interpretación:

El 71% de los estudiantes manifiestan que sólo a veces en la nota final consta el promedio de trabajos y exposiciones, pero generalmente se toma en cuenta la calificación del examen.

Pregunta N° 10: El docente le evalúa constantemente a través de exámenes.

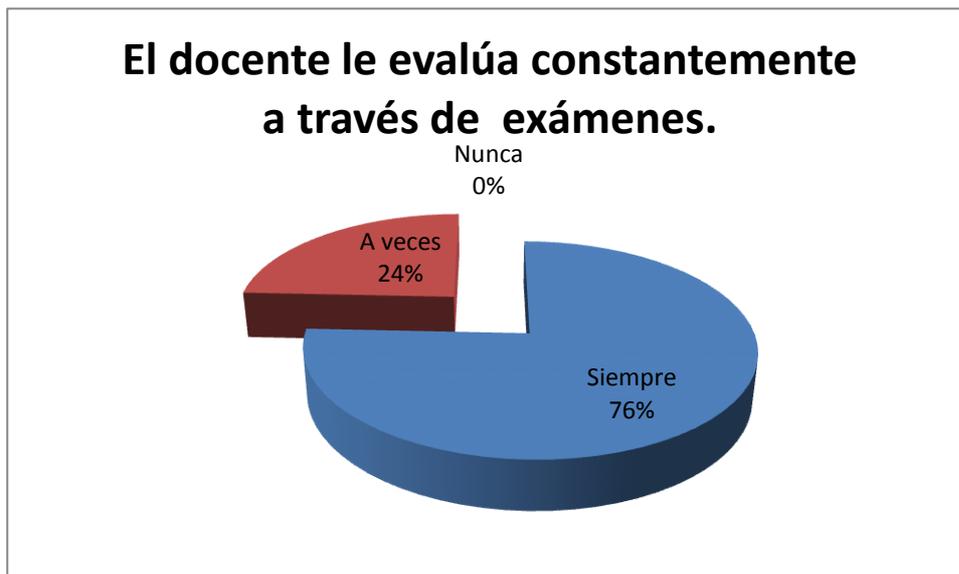
Tabla N° 26

Indicadores	Resultados	
	F	%
a) Siempre	81	76
b) A veces	26	24
c) Nunca	0	0
TOTALES:	21	100

Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado por: Marisol Priscila Jimbo R.

Gráfico N° 26



Interpretación:

El 76% de los estudiantes manifiesta que es evaluado sólo a través de exámenes y pruebas escrita, el 24% indica que a veces es evaluado a través del examen y en otras ocasiones por medio de trabajos o exposiciones.

4.3. Verificación de hipótesis

4.3.1 Planteamiento de la Hipótesis

La aplicación constante de la evaluación a los docentes mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje.

Hipótesis Nula (Ho): La aplicación constante de la evaluación a los docentes no mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje.

Hipótesis Alterna (H1) La aplicación constante de la evaluación a los docentes mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje.

Modelo Matemático

Ho = H1

Ho = $\bar{H}1$

4.3.2. Nivel de Significación

Se selecciona un nivel de significación del 5% para la comprobación de la hipótesis.

4.3.3. Selección del Modelo Estadístico

Por existir tres alternativas en la encuesta aplicada tanto a estudiantes como a docentes se procede a elaborar una tabla de contingencia, y se selecciona el Chi - Cuadrado para la comprobación de la hipótesis.

$$X^2 = \frac{\sum(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

4.3.4. Región de aceptación y rechazo

Para determinar la región de aceptación y rechazo, se calcula los grados de libertad, y se determina el valor del Chi-Cuadrado en la tabla estadística.

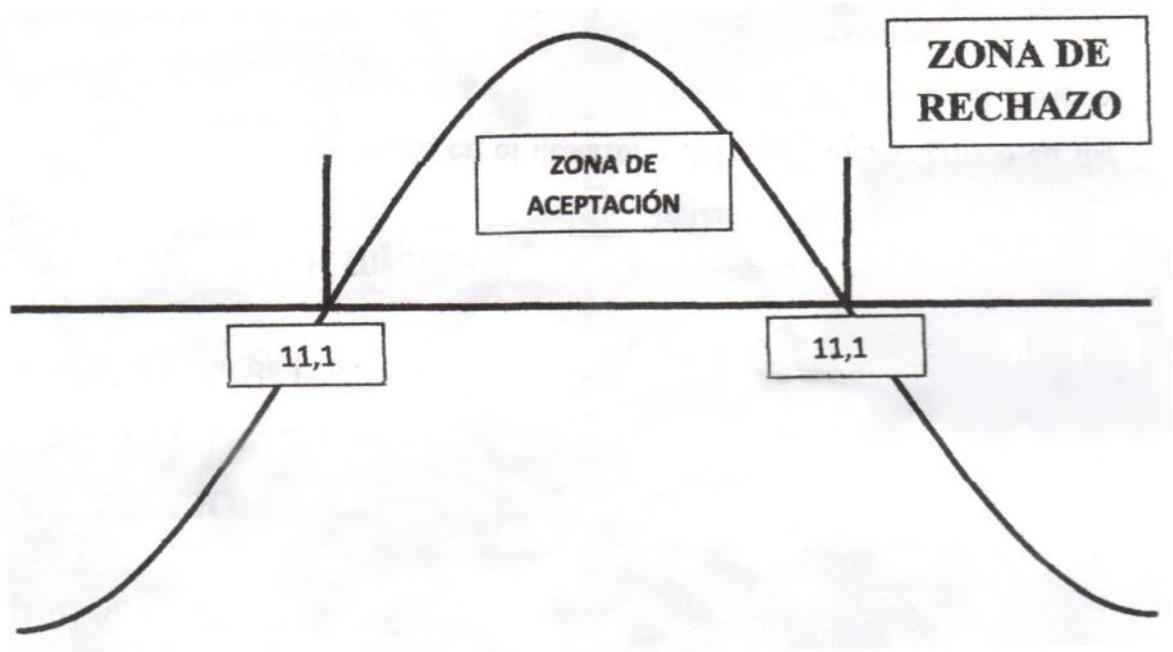
$$g.l. = (F - 1) * (C - 1)$$

$$g.l. = (4 - 1) * (3 - 1)$$

$$g.l. = 3 * 2$$

$$g.l. = 6$$

Gráfico N° 27



Frecuencias observadas

Tabla N° 27

PREGUNTAS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	TOTAL
Utiliza metodologías activas para el desarrollo de las tutorías con los estudiantes	62	38	0	100
Evalúa permanentemente a sus estudiantes	57	38	5	100
¿Elige la técnica y elabora oportunamente el instrumento de evaluación que aplicará a sus estudiantes?	14	81	5	100
Entrega a tiempo la evaluación de fin de módulo, para que sean revisadas y aprobadas por su Gestor del Conocimiento.	43	57	0	100
TOTAL	176	214	10	400

Frecuencias esperadas

Tabla N° 28

PREGUNTAS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	TOTAL
Utiliza metodologías activas para el desarrollo de las tutorías con los estudiantes	44	54	3	100
Evalúa permanentemente a sus estudiantes	44	54	3	100
¿Elige la técnica y elabora oportunamente el instrumento de evaluación que aplicará a sus estudiantes?	44	54	3	100
Entrega a tiempo la evaluación de fin de módulo, para que sean revisadas y aprobadas por su Gestor del Conocimiento.	44	54	3	100
TOTAL	176	216	12	400

Comprobación de la hipótesis

Tabla N° 29

O	E	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² /E
62	44	18	324	7,36
57	44	13	169	3,7
14	44	-30	900	20,5
43	44	-1	1	1
38	54	-16	256	4,74
38	54	-16	256	4,74
81	54	27	729	13,5
57	54	3	9	0,16
0	3	-3	9	2
5	3	2	2	0,66
5	3	2	2	0,66
0	3	-3	9	1
				60,02

Decisión

Para un contraste bilateral, el valor del Chi-cuadrado con 6 grados de libertad es 11,1 y el valor calculado es 60,02, por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna determinando La aplicación constante de la evaluación a los docentes mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

- De acuerdo al diagnóstico realizado se puede observar la falta de planificación de la evaluación por parte de los docentes, que muchas veces toman pruebas improvisadas, y sin ninguna aprobación.
- Los docentes se encuentran todavía en un modelo tradicional en el cual la promoción o pase de nivel se lo realiza a través del examen final.
- Las tutorías se han convertido en la exposición de las unidades de algunas asignaturas, ya que a veces los docentes no cuentan con la Guía de la Asignatura que imparten de tal manera que son los estudiantes quienes elaboran los contenidos.
- Para los estudiantes la evaluación se ha convertido en un medio para obtener calificaciones y poder ser promovidos a otro nivel.

RECOMENDACIONES

En función de las conclusiones, se plantea las siguientes recomendaciones.

- La aplicación constante y eficaz de la evaluación institucional permitirá mejorar la calidad académica de la Universidad.
- La aplicación de la Guía de Evaluación permitirá mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje que realizan los docentes y estudiantes.
- Es necesario elaborar un proyecto de capacitación a los docentes para crear la nueva cultura de evaluación y mejorar la calidad de la educación.
- Aplicar la Guía de Evaluación para verificar aciertos o errores y plantear un plan de mejora.
- También es necesario socializar constantemente a docentes y estudiantes el Plan Estratégico de la Universidad.

CAPITULO VI

PROPUESTA

GUÍA DE EVALUACIÓN

6.1. Datos Informativos

- Título:
Guía de evaluación para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Beneficiarios:
Docentes y Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación
Mención Educación Básica de la Universidad Tecnológica América
- Ubicación:
Cuenca – Ecuador
- Tiempo estimado para la ejecución
Inicio: Mayo 2011 Fin: Septiembre 2012
- Equipo técnico responsable
Centro de Investigaciones Pedagógicas (CIP)
- Costo
Quinientos dólares americanos

6.2. Antecedentes de la propuesta

La evaluación de los aprendizajes, es un trabajo colectivo que compromete a todos los integrantes de la comunidad educativa, permitiendo identificar la eficiencia, eficacia y efectividad en el desarrollo de los procesos educativos, que respondan a las necesidades de la sociedad presente.

La evaluación favorece la perfección y mejoramiento de los procesos educativos, el desempeño docente y el cumplimiento de la función histórico-social de las instituciones de Educación Superior.

De acuerdo a lo investigado, existen trabajos de evaluación de los aprendizajes pero se enfocan a los estudiantes de Educación Básica y Bachillerato, pero no he podido encontrar propuestas de evaluación de los aprendizajes para la Educación Superior, quizá a ello se deba la evaluación tradicional que se vienen realizando en las Universidades en las cuales en vez de ser un proceso formativo se ha vuelto muchas veces un castigo para los estudiantes o un mero asentamiento de calificaciones para la promoción de los estudiantes.

6.3. Justificación

En las últimas décadas América Latina sufrió un proceso de transformación de la Educación Superior, uno de cuyos componentes fue la diferenciación institucional pública y el desarrollo de la educación privada.

Las instituciones de Educación Superior en el Ecuador, tienen una gran responsabilidad tanto con relación al sistema superior interno, como en las relaciones entre éste y el sistema educativo internacional, por tal razón el Ecuador ha tomado a través de los organismos correspondientes: la acreditación institucional y por carreras, la autoevaluación cualitativa y cuantitativa, evaluación en función de los principios y misiones o los parámetros de calidad predefinidos y la autoevaluación y evaluación externa.

Por todo lo expuesto anteriormente se vuelve una necesidad imperante el mejoramiento de la calidad educativa superior, y para ello la evaluación juega un papel muy importante, ya que en épocas pasadas era considerada como una mera medición de conocimientos, restándole importancia a su verdadera función, ya que en estos actuales momentos la evaluación es el medio de verificación de los aprendizajes de calidad y eficacia, a más de ello, el empoderamiento de las competencias necesarias para un desenvolvimiento óptimo y de calidad en el campo profesional y laboral.

En la Universidad Tecnológica América, en la Facultad de Ciencias de la Educación, se ha venido observando que no se potencian las habilidades del pensamiento crítico, reflexivo y creativo mediante aprendizajes significativos y funcionales que contribuyan en una formación holística del educando.

- 1) La capacidad para investigar, elaboración y ejecución de proyectos y procesamiento de la información como lo plantea el Proyecto Alfa Tuning para América Latina, son competencias que debemos desarrollar y más cuando ello es una falencia que tienen nuestros planes de formación profesional y por ende nuestros egresados de Ciencias de la Educación.
- 2) Las nuevas teorías sobre el diseño curricular, sobre todo las vinculadas a la formación profesional por competencias, en función del modelo educativo y pedagógico, de las exigencias del entorno, con criterio renovador y participativo; representan nuevos retos a afrontar por los profesionales, en especial en su nivel de desempeño
- 3) La cultura de evaluador de procesos y logros de aprendizaje en el ámbito institucional y de aula en forma criterial y holística no son las premisas priorizadas, lo que se refleja en no lograr:
 - Diseñar sistemas de evaluación cuanti – cualitativa, formativa y formadora en la enseñanza –aprendizaje.

- Aplicar procesos de evaluación institucional elaborados con la participación de los actores de la comunidad educativa.
 - Autoevaluar el desempeño profesional para mejorar con responsabilidad la formación de los estudiantes.
- 6.- No se promueve la participación comunitaria, liderando procesos de integración consensuada con solidaridad, respeto y equidad, liderando espacios de concertación en los procesos de escuela – comunidad, desarrollando programas para la preservación y conservación de la biodiversidad así como propiciando la realización de eventos científicos, culturales, deportivos, del medio ambiente para afirmar la identidad local y nacional, enmarcándose los mismos en la ejecución de proyectos de organización y desarrollo comunitario.
7. No siempre se genera el desempeño profesional, con valores y principios éticos, de convivencia pacífica y práctica de los derechos humanos.
8. El espíritu emprendedor debe desarrollarse para dirigir su propia empresa, demostrando actitudes para la solución de necesidades con iniciativa, perseverancia y criterio propio, identificándose con su realidad socio-económica, político y cultural, ejecutando habilidades de gestión, como planificación, organización con eficacia, eficiencia y calidad así como demostrando sus capacidades de organización y ejecución de su propia empresa

6.4. Objetivos

Objetivo general

Aplicar la guía de evaluación para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Objetivos específicos

- Utilizar los resultados de la Evaluación Institucional para mejorar los Procesos de enseñanza aprendizaje.
- Orientar la actividad académica, mediante un permanente control y evaluación al desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Orientar la actividad docente, mediante la socialización de la guía de evaluación a todos los compañeros que laboran en esta modalidad.

6.5. Análisis de factibilidad

- *Fundamentación Filosófica*

El PARADIGMA CRÍTICO PROPOSITIVO tiene como principal fundamentación la de velar por el Desarrollo del Ser Humano.

El modelo CONSTRUCTIVISTA, asume que el conocimiento es una construcción mental resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende.

Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer. Los autores caracterizan el paradigma constructivista a partir del modo particular como se responden las tres preguntas filosóficas siguientes, en particular desde sus ramas ontológica, epistemológica y metodológica:

1.- ¿Qué es lo que puede ser conocido? Es la pregunta ontológica, que se interroga sobre la existencia o el ser como tal, sobre la realidad. La respuesta del constructivismo es que existen realidades múltiples y socialmente construidas, no gobernadas por leyes naturales, causales o de cualquiera otra índole.

2.- ¿Cuál es la relación del conocedor con lo conocido (o lo conocible)?. Es la pregunta epistemológica que indaga por el origen, la naturaleza y los límites del

conocimiento humano. El constructivismo postula una epistemología monista y subjetivista porque en la relación sujeto-objeto, es imposible separar el investigador de lo que es investigado, quien conoce y lo que es conocido. Están vinculados de tal manera que los hallazgos de una investigación son, literalmente, una creación del proceso de investigación y los valores y creencias del conocedor se encuentran presentes y participan en el proceso.

3.- ¿Cómo conocemos? Es la pregunta metodológica que trata sobre los métodos, formas y maneras de orientar la investigación sobre el conocimiento. El constructivismo asume una metodología interpretativa, hermenéutica que involucra el análisis y la crítica en la construcción del conocimiento sobre la realidad. No pretende la "explicación" de los fenómenos sino la "comprensión" de los mismos.

Busca darle sentido o significado a las interacciones en las cuales está comprometido el investigador.

- ***Fundamentación ontológica***

Según el principio de evolución, el conocimiento científico cambia por sustitución de teorías y paradigmas científicos.

La ciencia es hija de condiciones sociales, económicas e ideológicas.

Las verdades científicas no son absolutas, pues la vertiginosidad del cambio que actualmente existe nos permite interpretar la realidad en igual manera como va evolucionando el mundo y el contexto en donde vivimos, por lo que debemos siempre estar en permanente innovación y cambio.

- ***Fundamentos epistemológicos***

La realidad es una construcción de nuestro pensamiento, por él organizamos nuestro mundo, nuestras experiencias; conforme a ello percibimos la realidad y actuamos sobre ella.

En el proceso del conocimiento hay una unidad dialéctica de teoría y práctica, de análisis y síntesis, de inducción y deducción.

Para la ejecución de la Propuesta tomamos en cuenta que: “*conocer es transformar conocimientos*”, con la finalidad de mejorar en forma permanente y con criterios de totalidad; tomando en cuenta que “*ciencia*” es el conjunto de conocimientos sistematizados para transformar y dar una mejor calidad de vida.

- ***Fundamentación psicopedagógica***

Concibe los procesos cognitivos como CONSTRUCCIONES EMINENTEMENTE ACTIVAS del sujeto que conoce, en interacción con su ambiente físico social.

Al estar en el Constructivismo Social, tomamos los pensamientos de PIAGET por el Desarrollo del Pensamiento.

En este proceso del conocimiento “El ser humano desarrolla su inteligencia construyendo estructuras y estructurando lo real”

AUSUBEL Por los pensamientos previos, los cuales considera que son el factor más importante que influye en el aprendizaje y luego los vincula sustancialmente con la nueva información a fin de reestructurar los conocimientos que le puedan servir como base para resolver problemas del contexto o desarrollar aprendizajes autónomos.

VYGOTSKY, por los aprendizajes significativos en grupo.

Considera que el aprendizaje humano es un proceso personal de reconstrucción del conocimiento mediatizado por factores sociales externos a la ciencia y por signos internos que interactúan en el proceso.

- ***Fundamento legal***

Esta propuesta se realiza de acuerdo a las necesidades de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior en la que estipula:

Art. 5. Literal b, son derechos de las y los estudiantes acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades.

Art. 93.- Principio de calidad: consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Art. 94.- Evaluación de la calidad.- La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.

Art. 95.- Acreditación.- La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las instituciones de

educación superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa.

La Acreditación es el producto de una evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras, programas, postgrados e instituciones, obligatoria e independiente, que definirá el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Artículo 103.- Examen Nacional de evaluación de carreras y programas académicos.- Para efectos de evaluación se deberá establecer un examen para estudiantes de último año de los programas o carreras. El examen será complementario a otros mecanismos de evaluación y medición de la calidad.

Este examen será diseñado y aplicado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. El Examen estará centrado en los conocimientos establecidos para el programa o carrera respectiva.

En el caso de que un porcentaje mayor al 60% de estudiantes de un programa o carrera no logre aprobar el examen durante dos años consecutivos, el mencionado programa o carrera será automáticamente suprimido por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior: sin perjuicio de la aplicación de los otros procesos de evaluación y acreditación previstos en la Constitución, en esta Ley y su reglamento general de aplicación. Esos resultados de este examen no incidirán en el promedio final de calificaciones y titulación del estudiante

6.6. Fundamentación científico-técnica

En la historia de la evaluación en Occidente, especialmente a partir del siglo XVII, ha predominado el Paradigma del Control (PC) sobre el Paradigma del Desarrollo (PD). El PC centra la evaluación en la medición, la prueba, el examen y el control cuantitativo del rendimiento en el aprendizaje, creando al mismo

tiempo una “cultura de la memoria y de la calificación” valorando especialmente los resultados alcanzados a corto plazo.

El PD, en cambio, concibe la evaluación como un proceso de crecimiento humano armónico, que acompaña a la estudiante en su maduración personal, espiritual, afectiva, social, intelectual y profesional.

Evaluar desde el PD, significa “permitir a las personas y a los grupos valorar, asignar significado, ubicar en un campo de significación y emitir juicios sobre los procesos de los que son protagonistas (...), que permitan identificar el rumbo de las instituciones, cursos e individuos y construir su historia, es decir, ubicar el momento por el que están pasando, sus posibilidades, limitaciones y alternativas”

Ahora bien, el debate entre el PC y el PD, no es el mismo que entre evaluación cuantitativa y evaluación cualitativa. El primero es un debate ideológico, en el sentido de que el PC fue impuesto en la cultura occidental por el paradigma mecanicista de Isaac Newton, el pragmatismo filosófico de Francis Bacon, el positivismo de August Comte, el conductismo de B. Skinner, el objetivismo y el efficientismo de Taylor. El segundo, en cambio, es un debate epistemológico, que pretende mostrar la integración armónica entre la **evaluación por procesos** (EPP) (evaluación cualitativa) y la **evaluación por resultados** (EPR) (evaluación cuantitativa).

La EPP es una evaluación de crecimiento integral, que se realiza mediante un acompañamiento continuo, crítico y creativo a la estudiante respetando sus ritmos de desarrollo, sus estilos de aprendizaje y sus tipos de inteligencia. La EPR es una evaluación de desempeños, que evidencia el grado de consolidación de procesos de formación y aprendizaje conectados a contextos específicos de la vida cotidiana, la ciencia y la tecnología, y el mundo laboral. *En este sentido, la EPR es una evaluación de pertinencia, mientras que la EPP es una evaluación de pertenencia, y ambas una evaluación de perfeccionamiento (excelencia humana y calidad científica).*

Volviendo a la historia de la evaluación, podemos comprobar cómo hasta antes del siglo XVII prevaleció la evaluación por procesos (cultura humanista), y a partir de ese siglo la evaluación por resultados (cultura científico-técnica y comercial).

En efecto, en la historia de la educación no encontramos entre los/las grandes maestros/as ninguno/a que le exigiera a sus seguidores resultados a corto plazo ni cosechas abundantes. Sólo les exigían dedicación, entrega y máxima diligencia en la tarea de sembrar y cuidar la semilla. La cosecha no les interesaba porque estaban seguros que el fruto era de calidad cuando la siembra estaba bien hecha. Además les parecía fatigoso, pretencioso e indebido andar preocupados por la siega, pues sabían bien que no era su menester, sino asunto exclusivo de la sociedad y de Dios.

En la actualidad, vivimos y educamos en un mundo diferente, lleno de paradojas e incertidumbres, o, como dijo Federico Mayor, Director general de la UNESCO: “Vivimos en una cultura de transiciones múltiples y certezas mínimas”, es decir, un mundo de cambios profundos, acelerados, expansivos y continuos, como lo ha hecho notar el educador boliviano Chamalú: “Vivimos tiempos nuevos. El mundo que conocieron nuestros padres ya no existe, todo ha cambiado y continuará cambiando. También nosotros debemos cambiar: transformar maneras de pensar y actuar y prepararnos para un mundo distinto”

Justamente entre esas maneras de pensar y actuar que debemos cambiar está sin duda la EVALUACIÓN. Por eso, creemos que lo más importante hoy en la evaluación es el “cambio de mentalidad” del docente.

La evaluación cualitativa y la evaluación cuantitativa son formas de evaluación complementarias, siempre y cuando se entienda por cuantitativa una evaluación de desempeños, que implica conocimiento, es decir, procesamiento intelectual de información, y no mera acumulación de información. Una estudiante demuestra

que sabe cuando se desempeña de forma adecuada en distintos contextos particulares y no cuando simplemente recuerda y repite un contenido académico transmitido por un profesor o profesora. Cabe recordar que la calidad y la cantidad son diferentes dimensiones de lo real.

La evaluación cualitativa mira principalmente los procesos internos de crecimiento y maduración de la estudiante, que se deben desarrollar a la par con los niveles de desempeño de la misma en la sociedad global.

Cuando un docente comprende bien esta complementariedad recíproca entre evaluación cualitativa y cuantitativa, supera la obsesión por el examen de “prueba objetiva” y la calificación, y adquiere mayor libertad para utilizar una y otra forma de evaluación de manera combinada sin dañar los procesos de formación y aprendizaje de las estudiantes.

6.7. Metodología (Plan de Acción)

Modelo operativo

Tabla N° 30

N°	ETAPAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	SOCIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Convocatoria * Preparación de material de apoyo * Cronograma de socialización * Socialización de la propuesta 	Centro de Investigaciones Pedagógicas Gestor del Conocimiento Maestrante
2	MOTIVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * Presentaciones en multimedia para reflexionar 	Maestrante
3	ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> * Análisis de la guía * Aplicación de la guía * Sugerencias sobre la 	Maestrante

		aplicación de las técnicas	
4	EVALUACION Y MONITOREO	* Revisión de carpetas docentes *Aplicación de encuestas a estudiantes *Tabulación de datos *Análisis de resultados	Maestrante
5	INFORME FINAL	*Elaboración del Informe *Presentación del informe final a los docentes involucrados	Maestrante

6.8. Administración de la propuesta

Tabla N° 31

Equipo Coordinador	Actividades	Fechas
Centro de Investigaciones Pedagógica Maestrante	Organizar Talleres de capacitación	octubre
Gestor del Conocimiento Maestrante	Convocatoria, cronograma de ejecución	noviembre
Centro de Investigaciones Pedagógica Maestrante	Ejecución de la Propuesta	Diciembre Enero Febrero Marzo
Maestrante	Análisis de sugerencias	Abril
Centro de Investigaciones Pedagógica Maestrante	Aplicación del plan de monitoreo y evaluación de la propuesta	Abril
Pro rector	Aprobación e implementación de la propuesta en todas las carreras de la Facultad.	Septiembre

6.9. Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta

Tabla N° 32

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Que evaluar?	La aplicación de técnicas de evaluación de los aprendizajes para verificar si existe un óptimo desarrollo de competencias en los estudiantes.
¿Por qué evaluar?	Para verificar la aplicación de la guía de evaluación en el desarrollo de las tutorías.
¿Para qué evaluar?	Para optimizar el proceso de evaluación de los aprendizajes
¿Con qué criterios?	Pertinencia, coherencia, efectividad, eficiencia, eficacia.
Indicadores	Clima de aula, Evaluación por procesos, evaluación por resultados, técnicas activas, Tics en las tutorías presenciales y no presenciales, reflexión, crítica, aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación
¿Quién evalúa?	Comisión de Investigaciones Pedagógicas y Maestrante
¿Cuándo evalúa?	Cada dos meses
¿Cómo evaluar?	Proceso de evaluación
¿Fuentes de información?	Docentes y estudiantes de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación.
¿Con qué evaluar?	Encuestas, registro de notas, carpetas docentes.



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MODALIDAD DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL**

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
M14**

**PLAN DE MEJORAS
(Junio 2011)**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
1.1.3.	Doctorado Porcentaje de docentes con título de doctorado $\frac{\text{Docentes doctores}}{\text{Total de docentes}} \times 100$ LB: 0 %	a. Contratar docentes con título de doctorado (PhD); b. Convenio con universidades Nacionales y extranjeras para formación de doctores; c. Considerar en la nómina a los doctores que permanentemente colaboran con la UNITA como profesores invitados.	a. Agosto 2011 b. Julio 2011 c. Inmediato Febrero 2011		2 PhD contratados hasta Agosto de 2011, firmar un convenio que cubran las facultades y carreras de la UNITA.			a. Canciller Unita, b. Prorector-Cuenca c. Departamento de Recursos Humanos. d. Decanos
1.2.1.1	Docentes TC Porcentaje de docentes a tiempo completo (2008). $\frac{\text{Número de docentes a tiempo completo}}{\text{Número total de docentes}} \times 100$ LB: 26,15 %	a. Verificar la distribución realizada por cada una de las facultades en tiempo de dedicación docente, así como la distribución de actividades que atiendan a las cuatro funciones universitarias. Este procedimiento se debe replicar en las extensiones universitarias. b. Incrementar la planta de profesores a T.C. progresivamente hasta cumplir con lo establecido en la LOES	- Mayo /11		43,38 % de docentes a Tiempo Completo (incrementar un 17.23%) incorporados hasta Diciembre/11			a) Pro-rector b) Director Académico c) Dpto Recursos humanos d) Decanos

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
		c. Presentación de evidencias de la distribución de tiempo de dedicación docente: horarios, distribución de trabajo, proyectos, bitácoras de trabajo. d. Establecer los lineamientos de la dedicación docente en las modalidades de estudio semipresencial y distancia						
1.2.1.2	Carga Docente TC Número de estudiantes por cada docente a tiempo completo (2008). Número total de estudiantes (2008) ----- x 100 Número total de docentes a tiempo completo. LB:54,21(0.54)	a. Verificar el cumplimiento del indicador que exista un docente TC atiende a 29 estudiantes.	Abril – Mayo /11		30 estudiantes por docente a TC (disminución de 24 estudiantes por docente TC) implementado hasta diciembre/11			a) Pro-rector b) Decanos c) Dpto. de Estadísticas e información

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
1.2.2.2	Carga Horaria TP Número promedio de horas semanales de clase (de 60 minutos) dictadas por los docentes de tiempo parcial. LB: 13 (-0.001)	a. Verificar que cada docente TP cumpla un número máximo de 7 horas de docencia.	Diciembre/10- Diciembre/11		7 horas semanales de clases dictadas por docente TC (disminución de 6 horas de clase) implementas hasta diciembre del 2011			a) Director Académico b) Decanos c) Dep. Financiero
1.3.1.1	Cogobierno Reglamentación clara y completa de deberes, derechos y participación de los docentes en los organismos de gobierno de la institución LB: Limitado (0,25)	a. Depurar y aplicar la reglamentación existente.	Marzo – Junio 2011		Contar con una reglamentación clara y gestionar su aplicación.			a) Secretaria procuraduría
1.3.2.1	Contratación Reglamentos, criterios para la contratación de docentes	a. Establecer el procedimiento y reglamento debidamente aprobados por HCU para	Abril – Junio 2011		Criterios claros y aplicados en la contratación de			a) Dpto de T. Humano b) Secretaría General Procuraduría

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	LB: Discrecional (0)	contratación docente. b. Socializar la reglamentación existente. c. Aplicar el reglamento de contratación.			docentes.			
1.3.1.3.1	Escalafón Reglamentos y/criterios para definir responsabilidades de los docentes a tiempo completo y a tiempo parcial en relación con la docencia, investigación, vinculación con la colectividad y la asesoría a los estudiantes, de acuerdo con la categoría establecida en el escalafón LB: Parcial (0,25)	a. Actualizar y verificar la existencia del reglamento de escalafón, debidamente aprobado por HCU. b. Socializar la reglamentación existente entre el personal docente. c. Aplicar el reglamento de escalafón a nivel nacional	Marzo – Junio 2011		Escalafón definido y aplicado			a) Dpto. T. Humano b) Secretaría General Procuraduría

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
Nº	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
1.3.1.3.2	Política Salarial Existencia de criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial LB: Discrecional (0)	a. Elaborar políticas salariales. b. Socializar las políticas salariales definidas. c. Aplicar las políticas salariales.	Abril – Julio 2011		Criterios claros y aplicados en la asignación salarial.			a) Equipo de gobierno central b) Dpto. Financiero
1.3.2.1	Promoción Porcentaje de docentes ascendidos de categoría (2010) Porcentaje promedio anual de docentes ascendidos de categoría (se considera el promedio de los tres últimos años) LB: 0 (0)	a. Aplicar el reglamento de escalafón. b. Establecer los lineamientos de aplicación para la promoción de categoría docente. c.	Abril – Julio 2011		Cumplir con un 15% de ascensos en este año, para cubrir el 5% anual establecido.			a) Dpto. T. Humano b) Secretaria procuraduría
1.3.2.2.	Evaluación Criterios y mecanismos para la evaluación y reconocimiento de las	a. Socializar la reglamentación de evaluación con la que cuenta la UNITA. b. Socializar e implementar un	Abril – Mayo 2011		Evaluación periódica			a) Director Académico b) Decanos c) Dpto. informática d) Decanos

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	<p>tareas asignadas a los docentes, incluyendo participación de sus pares académicos y de sus alumnos.</p> <p>LB: Periódica</p>	<p>modelo de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>c. Verificar que se aplique la evaluación de forma periódica.</p> <p>d. Levantar evidencias de las evaluaciones realizadas semestralmente.</p>						
1.3.2.3	<p>Remuneración</p> <p>Media Ponderada de remuneración mensual de docentes</p> <p>$\% \text{ docentes TC} \times \text{Remuneración TC} + \% \text{ docentes TP} \times \text{Remuneración TP} + \% \text{ docentes TH} \times \text{Remuneración TH}$</p> <p>LB: 592.8 (0.075)</p>	<p>a. Reestructurar las remuneraciones de acuerdo al escalafón existente.</p> <p>b. Incrementar paulatinamente el porcentaje de docentes a tiempo completo.</p>	Abril – Julio/11		Alcanzar una media ponderada de 1069,63 como remuneración de docentes.			<p>a) Pro-rector</p> <p>b) Dep. Financiero</p>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
1.4.1	<p>Programas Promedio de programas de vinculación con el entorno por carrera académica (2010) Número de programas de servicio a la colectividad (2010)</p> <p>----- - número de carreras (2010) LB: 0</p>	<p>a. Coordinar con los decanos la estructuración de programas de servicio a la colectividad. b. Generar al menos dos programas de servicio a la colectividad por carrera.</p>	Abril – Julio /11		Alcanzar una media ponderada de 2 programas de vinculación con el entorno por carrera.			<p>a) Dpto. Vinculación b) Decanos</p>
1.4.2	<p>Participación docente Porcentaje de docentes que han participado en programas de vinculación con la colectividad durante el último año (2008) Número de docentes participantes^ Número total</p>	<p>a. Con la estrategia anterior se solucionaría este problema b. Verificar porcentaje de docentes por carrera y programa</p>	Abril - Julio/11		Alcanzar un porcentaje del 8 % de docentes participantes en programas de vinculación			<p>a) Dpto. Vinculación b) Decanos</p>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	de docentes X 100 LB: 0							
1.4.3	Participación Estudiantes Mide el porcentaje de estudiantes que participaron en actividades de vinculación con la colectividad, en el marco de programas de vinculación organizados por la IES (2008). Número de estudiantes participantes & número total de estudiantes. LB: 0	a. Creación de programas de vinculación con el entorno	Abril - Julio/11		Alcanzar un porcentaje del 8 % de docentes participantes en programas de vinculación			a) Dpto. Vinculación b) Decanos
2.1.1.1	Admisión Porcentaje de estudiantes inscritos que fueron admitidos por la institución	c. Implementar el sistema de admisión. d. Socializar el sistema de admisión establecido.	Abril - Diciembre/11		Alcanzar un porcentaje del 60% de estudiantes			a) Secretario General Procurador b) Decanos

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
Nº	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	(2008) Número de estudiantes admitidos (2010) ----- x 100 Número de estudiantes inscritos (2010) LB: 0 (0)	e. Cumplir con el 60% de admitidos, respecto de los inscritos.			admitidos de acuerdo al sistema generado e implementado.			
2.1.1.2	Nivelación Duración del curso de nivelación, en meses (2010). LB: 0 (0)	a. Implementar cursos de nivelación. b. Socializar el proceso de cursos de nivelación establecidos. c. Verificar que los cursos de nivelación tengan una duración de mínimo 6 meses.	Abril - Diciembre/11		Generar cursos de niveles que tengan una duración mínima de 6 meses.			a) Director Académico b) Decanos
2.2.1.3	Becarios Porcentaje promedio de estudiantes que recibieron becas, ayudas o subvenciones (2008-2010)	a. Implementar políticas para asignación de becas en coordinación con el Departamento de Bienestar Universitario.	Abril - Diciembre/11		Seguir incrementando el porcentaje hasta alcanzar el ideal, cumpliendo con			a) Pro-rector b) Dpto. de Bienestar Universitario. c) Dpto. Financiero

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
Nº	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	<p>Número de promedio becarios (2008-2010)</p> <p>-----</p> <p>x 100</p> <p>Número total de estudiantes</p> <p>LB: 15,27 (0.80)</p>	<p>b. Socializar las políticas de manejo de becas.</p> <p>c. Cumplir con un 10% de estudiantes becados.</p>			las políticas			
2.1.2.1 20	<p>Cogobierno</p> <p>Reglamentación clara y completa para la participación de los estudiantes en los órganos de dirección:</p> <p>LB: Parcial (0.25)</p>	<p>a. Aplicación de reglamento de participación de estudiantes en los órganos de dirección.</p> <p>b. Generación de acciones para propiciar la participación de estudiantes en cogobierno</p> <p>c. Búsqueda de espacios de discusión e involucramiento de estudiantes en temas de la universidad.</p>	Abril - Diciembre/11		<p>Reglamento aprobado de participación de estudiantes en órganos de dirección</p> <p>Proyectos y planes propuestos por estudiantes.</p> <p>Evidencias de opiniones, consultas, a</p>			<p>a) Pro-rector</p> <p>b) Secretaria General Procuraduría</p>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
					estudiantes para toma de decisiones.			
2.1.2.2 21	Ingreso Reglamentos / criterios de ingreso y permanencia en la institución: LB: Incompleta (0.5)	a. Presentación y aprobación de reglamentos que definan el ingreso y permanencia de los estudiantes. b. Aplicación de reglamentos. c. Levantar estadística de estudiantes matriculados en primer nivel d. Cohortes actualizados por carreras	Diciembre/10- Diciembre/11		Existencia de reglamento que define el ingreso y permanencia de los estudiantes, aprobado.			a) Director Académico b) Secretaria General Procuraduría c) Secretaria por Facultad
2.2.1.2 23	Bibliotecas Virtuales Número de bibliotecas virtuales a las que está suscrita la universidad. LB: 0 (0)	a. Continuar con el convenio de Bibliotecas Virtuales Senescyt.	Diciembre/10- Diciembre/11		4 Bibliotecas virtuales a las que debe esta suscrita la UNITA.			a) Pro-rector b) Plataforma virtual

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
2.2.1.3 24	<p>Títulos Acervo de bibliotecas</p> <p>Número de volúmenes impresos</p> <p>-----</p> <p>Número de estudiantes presenciales LB:1.520 (0.534)</p>	<p>a. Incremento del número de volúmenes de la biblioteca UNITA, en relación a las solicitudes de carreras por áreas del conocimiento.</p> <p>b. Crear y ejecutar partida presupuestaria para actualización de libros.</p>	Abril - Diciembre/11		<p>2 volúmenes (títulos) por estudiante presencial.</p> <p>En Matriz =4166 En Tulcán= 566 En Cuenca=2500</p> <p>Adquisiciones</p>			<p>a) Dep. financiero. b) Dirección de Biblioteca.</p>
2.2.2.1 25	<p>Suficiencia Los laboratorios corresponden a las necesidades de las carreras y programas que se imparten en la institución. El modelo de evaluación considera las situaciones siguientes: LB: Limitados (0.67)</p>	<p>a. Dotar de laboratorios pertinentes y de calidad a cada carrera de acuerdo al número de estudiantes que posee y a las áreas requeridas.</p>	Abril - Diciembre/11		<p>Tener laboratorios pertinentes y de calidad, con el equipamiento requerido por las carreras.</p>			<p>a) Pro-rector b) Dirección de Informática</p>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
Nº	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
2.2.2.2 26	<p>Funcionalidad Disponibilidad de materiales, insumos y similares para las prácticas de laboratorio:</p> <p>LB: Limitada (0.5)</p>	<p>a. Levantar un diagnóstico de requerimientos de materiales e insumos para laboratorios, en cada una de las facultades y escuelas.</p> <p>b. Dotar de materiales e insumos de laboratorios de acuerdo a las necesidades de cada carrera.</p>	Abril - Diciembre/11		Laboratorios debidamente equipados			<p>a) Dirección de Informática</p> <p>b) Pr-rector</p> <p>c) Dep. Financiero</p>
	<p>Renovación Los equipos de los laboratorios son mantenidos y renovados adecuadamente:</p> <p>LB: Limitada (0.5)</p>	<p>a. Levantar un diagnóstico del estado actual de los equipos de laboratorio y talleres.</p> <p>b. Estructurar un plan de renovación constante de equipos de acuerdo a las necesidades y requerimientos.</p>	Abril - Diciembre/11		Plan de mantenimiento. Plan de renovación			<p>a) Dirección de Informática</p> <p>b) Pr-rector</p> <p>c) Dep. Financiero</p>
2.2.3.2 28	<p>Conectividad Facilidad de acceso a los servicios de Internet: Ancho de banda / número de</p>	<p>a. Verificar el ancho de banda disponible con el requerido.</p> <p>b. Adquirir el ancho de banda de 27.68kbps requerido</p>	Abril - Diciembre/11		Ancho de banda idóneo para la conexión a Internet.			<p>a) Dirección de Informática</p> <p>b) Pr-rector</p> <p>c) Dep. Financiero</p>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	computadoras. LB: 15,51 (0513)	actualmente, a fin de apoyar la labor de biblioteca, velocidad de acceso de estudiantes y docentes a internet, para investigar, conectividad entre extensiones.			(27.68kbps). Biblioteca Virtual mejor utilizada. Mejora de la comunicación con extensiones. (Video conferencias permanentes). Disponibilidad de mejores fuentes de información para la investigación.			
3.1.2 29	INVESTIGACIÓN Licencia sabática Constatación de la existencia de líneas y prioridades de investigación aprobadas por el organismo pertinente.	c. Definir políticas claras de investigación. d. Implementar el programa de pasantías, comisión de servicios y años sabáticos. e. Elaborar y aprobar el reglamento para licencia	Diciembre/10- Diciembre/12		Firma de convenio de licencia sabática de la universidad-docente. Políticas de investigación			Gobernabilidad Central. Secretaría General Procuraduría.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	LB: 0 (0)	f. Incrementar paulatinamente el porcentaje de docentes que acceden a licencia sabática hasta alcanzar 10% que equivale a 0.062 de utilidad.			defidas y aprobadas. Reglamento de licencia sabática.			
3.1.3 30	Becas de Investigación Promedio de los últimos tres años (2008-2010) de: Número de becas para investigación (2010) / número total de docentes x 100 LB: 0 (0)	a. Definir políticas de investigación. b. Implementar el programa de becas de investigación para docentes. c. Generar un mínimo del 3% de docentes con becas de investigación. d. Definir partida presupuestaria para becas de investigación	Diciembre/10- Diciembre/12		Reglamento de becas de investigación. Cuadro de méritos docentes, por carrera. Partida presupuestaria en ejecución.			Gobernabilidad Central. Secretaría General Procuraduría. Vicerrectorado Académico.
3.2.1 31	Fondos de Investigación Es un indicador compuesto que mide la capacidad de la institución para conseguir	a. Generar políticas para gestionar fondos de investigación. b. Asignación presupuestaria para	Diciembre/10- Diciembre/11		Actas de recepción de proyectos de investigación en			Gobernabilidad Central. Departamento Financiero.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	fondos para investigación. IF = (Fondos Propios) + 2x(Fondos Nacionales) + 4x(Fondos Internacionales)=20 LB: 0 (0)	<p>investigación, en el PEDI y en el presupuesto general.</p> <p>c. Captar fondos nacionales e internacionales para el desarrollo de los proyectos de investigación.</p> <p>d. Participar en licitaciones de fondos para investigación, (SENACYT, CYTED)</p> <p>e. Registrar currículo de investigadores en SENACYT</p>			<p>SENACYT o CYTED o en otros organismos nacionales o internacionales.</p> <p>Convenios firmados</p> <p>Presupuesto aprobado con HCU</p> <p>Currículos CVLAC</p>			
3.2.2.1 32	Proyectos Proyectos de investigación terminados o en ejecución durante el período 2008 - 2010 en relación al número de carreras Proyectos de	<p>a. Reestructurar el INICYT y políticas de trabajo.</p> <p>b. Presentación de 2 proyectos de investigación como mínimo por cada carrera.</p>	Abril - Diciembre/11		<p>INICYT con proyectos monitoreados.</p> <p>Cada carrera posee 2 proyectos</p>			<p>a) Director INICYT</p> <p>b) Decanos</p> <p>c) CIDEM</p>

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	investigación / 3 LB: 0.33 (0.31)	<p>c. Rendición de cuentas en plenaria de ejecutividad del Consejo Científico.</p> <p>d. Construir la base de datos de los proyectos de investigación terminados o en ejecución de acuerdo a formatos SENACYT.</p>			<p>de investigación aprobados y en ejecución.</p> <p>Informe documentado de la gestión y desempeño de Consejo Científico.</p> <p>Base de datos actualizada de proyectos terminados o en ejecución.</p>			
3.3.1 34	Publicaciones Índice que mide las publicaciones realizadas por la IES en los últimos tres años (2006-2008).	<p>a. Aprobar e implementar las políticas y estrategias para el desarrollo de publicaciones Unita, por carrera.</p> <p>b. Difundir en plenaria el avance</p>	Abril -Diciembre/11		Resolución de aprobación de políticas para el desarrollo de publicaciones.			INICYT Consejo Científico Marcelo Ramírez HCU

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	Índice = (4 x RRP) + (2 x L) + (RNRP) LB: 0.18 (0.18)	del proyecto de publicaciones UNITA, en convenio con CODEU. c. Búsqueda de auspicio para la edición y publicación de revistas por carrera, en base a presupuesto real.			Informe de autogestión para edición y publicación de revistas por carrera.			Decanos Cidem
3.3.2 35	Resultados Patentes, registros, desarrollos tecnológicos, premios, distinciones por trabajos de investigación. LB: 0 (0)	a. Convenio de la UNITA con el docente investigador para el desarrollo de innovaciones y nueva tecnología. (Cesión de derechos del investigador a la UNITA, patente sobre patrimonio; regalías para investigador y patente moral). b. Realizar el proceso de patentabilidad y/o derechos de autor de resultados de investigaciones. c. Contratación de agente de	Diciembre/10- Diciembre/12		Firma de Convenios con el investigador y UNITA. Solicitudes de patentes en el IEPI. Patente de patrimonio cedida en convenio. Pago de mantenimiento de patentes.			Secretario procurador Docente investigador Docente investigador Secretario procurador Canciller IEPI Secretario procurador (casillero judicial)

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
		patentes en dependencia del área de conocimiento del invento. d. Publicar los resultados de investigaciones en la Gaceta Judicial del IEPI y en Redes de conocimiento científicas.			Reivindicaciones elaboradas Publicaciones en la Gaceta Judicial del IEPI			
4.1.1.1 36	Acción Afirmativa Se entiende por política de acción afirmativa aquellas normas y prácticas orientadas a promover la igualdad de oportunidades en la vida universitaria de aquellos grupos tradicionalmente discriminados en la sociedad por su condición social, de género y étnica. LB: Ambigua (0)	a. Elaboración y socialización de políticas de acción afirmativa. b. Autorizar la aplicación de las políticas afirmativas y controlar su ejecución.	Diciembre/10- Diciembre/12		Políticas de acción afirmativa explícitas y en ejecución en la institución. Publicación de la resolución aprobada por HCU. Existencia de oficio de comunicación a			Pro-rector Secretaría General Procuraduría.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/ FECHA		Responsables
Nº	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
					las diferentes instancias universitarias.			
4.1.1.2 37	Egresados La institución se preocupa por el desempeño de sus egresados como profesionales y ciudadanos y aprende de sus experiencias para mejorar continuamente las políticas y el desarrollo institucionales. LB: Eventual (0)	a. Difusión y socialización del programa de seguimiento a egresados. b. Ejecutar sistemáticamente el programa de seguimiento a egresados en cada carrera.	Diciembre/10- Diciembre/12		Programa de seguimiento a egresados socializado e interiorizado en cada facultad. Actas de reuniones y de resultados de las actividades con egresados por facultad.			Decanos y directores de carreras y extensiones
4.1.2.1 38	Gestión de Presupuesto La institución aplica consistentemente políticas y procesos transparentes para elaborar y ejecutar su	a. Presentar a HCU políticas y procesos para elaborar y ejecutar el presupuesto general vinculado al PEDI. b. Creación de Partidas	Diciembre/10- Diciembre/11		Aprobación de presupuesto por HCU. Balance anual			Departamento Financiero HCU Dep. financiero

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/FECHA		Responsables
Nº	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	presupuesto LB: Reservada (0)	presupuestarias. c. Rendir cuentas de la ejecución presupuestaria a la comunidad universitaria.			Publicación en medios de difusión de la Unita.			
4.1.2.4	Comunicación La institución mantiene procesos y mecanismos de comunicación con la administración, docentes y estudiantes tanto en la sede principal como en las extensiones, centros de apoyo, y programas semi-presenciales y a distancia. LB: Parcial (0.5)	a. Generar la planificación del departamento de comunicación. b. Evidenciar los miembros y sus funciones, tareas y funciones de los mismos. c. Plantear estrategias que propicien la comunicación interna efectiva. d. Evidenciar que se mantienen los procesos y mecanismos de comunicación.	Diciembre/10- Diciembre/11		Fluidez de los procesos de comunicación interna a través de una red informática.			Departamento de Comunicación
4.2.1	Accesibilidad Existencia y aplicación de políticas que faciliten el acceso de personas con capacidades diferentes a las	a. Solicitar al Departamento de Construcciones un informe sobre Accesibilidad. b. Implementar un proyecto de	Diciembre/10- Diciembre/11		Accesibilidad satisfactoria para personas con capacidades			Pro-rector Departamento de Construcciones Departamento

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/FECHA		Responsables
Nº	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	aulas, bibliotecas, servicios higiénicos. LB: Insuficiente (0,37)	accesibilidad para personas con capacidades diferentes.			diferentes			Financiero
4.2.2	Espacios de Bienestar La institución ofrece espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de bienestar y para actividades deportivas y recreativas (salas de reuniones, cafeterías, etc.) LB: limitados (0)	a. Solicitar al Departamento de Construcciones un informe sobre Espacios de Bienestar. b. Implementar espacios adecuados para bienestar.	Diciembre/10- Diciembre/11		Espacios adecuados y suficientes			Departamento de Construcciones Departamento Financiero
4.2.3	Oficinas de Docentes Tiempo Completo Las condiciones físicas de trabajo de los docentes a tiempo completo se mide por la relación: Número de oficinas,	a. Verificar el requerimiento en cada facultad de acuerdo al número de docentes TC. b. Implementar al menos la relación de 1 cubículo por cada 2 docentes a tiempo completo.	Diciembre/10- Diciembre/11		Una oficina por cada dos docentes a tiempo completo.			Departamento de Construcciones Departamento Financiero

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	Recursos Financieros Estimados	INDICADOR DE GESTIÓN	MONITOREO/FECHA		Responsables
N°	Descripción/Línea de Base					% Av.	Evidencias	
	cubículos para docentes TC ----- docentes a tiempo completo <i>LB: Deficiente (0)</i>							

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MODALIDAD DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL

GUÍA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



AUTORA: LIC. MARISOL PRISCILA JIMBO R.

¿Evaluamos para enseñar o enseñamos para evaluar?

Evaluamos para enseñar, para orientar para tomar decisiones, para comprender si nos encontramos en el buen camino hacia los objetivos o debemos reorientarnos; pero también enseñamos para evaluar.



Caracterización de la enseñanza en la modalidad semipresencial

Esta modalidad se caracteriza por ser una alternativa de estudios para todas las clases sociales y lo más importante una alternativa de estudios para los ciudadanos que no tienen tiempo de asistir a una educación presencial regular debido a sus horarios de trabajo, obligaciones de hogar, viajes, etc.

Es compromiso de la Universidad seguir brindando un servicio serio, responsable y acorde con la situación económica, política, social y humana de nuestro país y en un mediano plazo llegar con este servicio de educación al mundo entero.

Para dar respuesta a la demanda educativa de nuestra sociedad, esta modalidad desarrolla encuentros de un día a la semana, en el cual se sistematiza y orienta los contenidos que debe estudiar los estudiantes durante la semana, así como también se despejan inquietudes sobre los contenidos ya desarrollados, además se realizan tutorías entre semana a través de la plataforma virtual, en las cuales los estudiantes pueden acceder para dar atención a las necesidades de su aprendizaje en el tiempo que no están dentro de los recintos estudiantiles, el proceso de enseñanza – aprendizaje se da a partir del internet, páginas web, foro de discusión, chat, correo electrónico, plataforma virtual, audio, video y se complementa con las actividades presenciales.

En esta modalidad el docente al fungir como tutor o asesor del alumno juega un papel de evaluador.

Sus principales características son tres:

- Esta mediada por la computadora
- La comunicación no es en tiempo real
- Cuenta con un conjunto de apoyos disponibles en línea

Evaluación del aprendizaje en la educación superior

La evaluación de los aprendizajes proporcionan información sobre lo que sucede en el aula, registra los procesos utilizados por estudiantes en el aprendizaje; permite observar el desarrollo de las competencias y de cómo estas se aplican en su interacción diaria, como base de nuevos aprendizajes y para la vida profesional.

El significado más aceptado en el presente se aproxima a las definiciones más globales y amplias que se encuentran en los diccionarios generales; la de apreciar, valorar, fijar el valor de una cosa, hecho o fenómeno. Este significado, que pudiera calificarse de ambiguo, no es casual ni responde a un desatino, ni a una expresión de superficialidad de los estudiosos, aun cuando a toda vista es insuficiente.

Tiene la intención de abarcar la riqueza y complejidad de su contenido y de evitar simplificaciones abusivas que se han sucedido al pretender precisiones técnicamente “rigurosas”, positivas; o, al reducir su objeto y funciones, como ocurre con la tan frecuente identificación de la evaluación con la calificación, entendida como el acto de otorgar una nota o, con una impronta cotidiana: la de aplicar exámenes.

En el campo semántico de la evaluación aparece frecuentemente el del control.

Pero el término “control” no expresa necesariamente el aspecto valorativo, consustancial a la evaluación; lo que vendría a reforzar la cuestionada “neutralidad” y la limitada noción de que los problemas de la evaluación son puramente técnicos.

Conviene recordar que este término toma fuerza en el ámbito educativo, cuando se importa el escenario laboral. Su contenido subraya dos ideas: la técnica y la de poder o ejercicio de autoridad. Estas dos ideas han sido amplia y justamente

analizadas y criticadas desde posiciones de la denominada pedagogía crítica, y de la sociología de la educación.

La mayoría de las definiciones actuales coinciden en reconocer, como procesos básicos de la evaluación, la recogida de información y la emisión de un juicio valorativo.

No obstante, existen discrepancias en la extensión del concepto, y por tanto del proceso evaluativo en su totalidad, en lo que se refiere a la inclusión o no del juicio valorativo y de la toma de decisiones derivadas de la información y valoración que se realizan, así como de la ejecución de esas decisiones y sus resultados.

Sin dudas, la obtención sistemática de información o evidencias sobre el objeto de evaluación y la elaboración y formulación de un juicio fundamentado sobre dicho objeto, constituyen procesos básicos, centrales de la evaluación, pero no agotan el acto evaluativo y por tanto no son suficientes para el análisis del mismo. Al igual que -si se permite una analogía de la evaluación con la investigación- la ciencia y la investigación científica no se agota en la producción de nuevos conocimientos, pues implica la divulgación y aplicación de éstos.

Una aproximación a partir del análisis de la evaluación como actividad, constituye una vía pertinente para su conceptualización. Dicho análisis debe develar la estructura y funciones de la evaluación como objeto o sistema desarrollado y en su génesis y devenir. De modo tal que dicho análisis no suponga la descomposición del objeto en elementos constituyentes y con ello la “destrucción” del propio objeto, sino la búsqueda de una unidad elemental, simple, que encierre los aspectos esenciales de él y permita una representación más auténtica de su estructura y funciones en su conformación y manifestación.

La unidad de análisis recae en la acción, en este caso, en la acción evaluativa.

La acción supone la interrelación propositiva u orientada del sujeto y el objeto, mediatizada por los “instrumentos” o medios materiales e ideales y en condiciones concretas, determinadas. La acción, por definición, no es estática, su forma de existencia es la de un proceso, que encierra un conjunto de operaciones que conforman dicha acción. En la interrelación, tanto el sujeto como el objeto se transforman en variadas direcciones.

La consideración de los aspectos anteriormente mencionados resultan significativos metodológicamente para el análisis de la evaluación.

Cada componente debe verse en su interrelación y en su inserción en un sistema mayor, así como en su ubicación en condiciones socio-históricas concretas.

De esta manera, la evaluación, y el acto evaluativo como unidad, suponen operaciones o subprocesos que van desde el establecimiento de los objetivos o propósitos, la delimitación y caracterización del objeto de evaluación, la definición (selección, elaboración) y aplicación de los instrumentos para la recogida de información, el procesamiento y análisis de dicha información, su interpretación y expresión en un juicio evaluativo, la retroinformación y toma de decisiones derivadas de él, su aplicación y valoración de resultados. Para recomenzar en un ciclo ascendente, progresivo, que permite, en su dinámica, imprimir el auténtico significado de esta actividad. La evaluación supone, además, la propia valoración de ella.

Una importante característica de la evaluación del aprendizaje es la interrelación que se establece entre los sujetos de la acción: el evaluador y el evaluado.

De hecho, el objeto sobre el que recae la evaluación es otra persona -individual o en grupo- que se erige como sujeto de la acción y coparticipa, en mayor o menor medida en la evaluación. Aun más, para el caso de la evaluación del aprendizaje la pretensión debe ser que el evaluado esté en capacidad de devenir su evaluador

·
Obviamente la evaluación del aprendizaje constituye un proceso de comunicación interpersonal, que cumple todas las características y presenta todas las

complejidades de la comunicación humana; donde los papeles de evaluador y evaluado pueden alternarse, e incluso, darse simultáneamente. La comprensión de la evaluación del aprendizaje como comunicación es vital para entender por qué sus resultados no dependen sólo de las características del “objeto” que se evalúa, sino, además, de las peculiaridades de quien(es) realiza(n) la evaluación y, de los vínculos que establezcan entre sí. Asimismo, de las características de los mediadores de esa relación y de las condiciones en que se da ésta.

Reto de la evaluación

Ningún esfuerzo por cambiar la educación puede tener éxito, si no se diseña un acercamiento a la evaluación que sea coherente con el cambio deseado. Enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben ser coherentes en su forma de desarrollo, de lo contrario, producen efectos contradictorios en la formación de la estudiante. Por ello, no puede cambiarse uno sin cambiar los demás ya que cualquier modificación que se produzca en una, repercutirá de inmediato en el otro.

Entonces **el reto consiste** en desarrollar el proceso evaluativo pertinente para el cambio, donde las prácticas habituales de evaluación han cambiado por no ser funcionales y ahora, se recurre a técnicas e instrumentos alternativos incorporados a las actividades de aprendizaje, con el propósito de recopilar la evidencia de cómo los estudiantes procesan el aprendizaje y llevan a cabo tareas reales sobre un tema en particular.

Estas técnicas y procedimientos permiten lo siguiente:

- Hacer énfasis en las fortalezas y en los aspectos positivos de las estudiantes.
- Determinar las debilidades y necesidades de las estudiantes con el propósito de proporcionar el reforzamiento pertinente.
- Tener en cuenta los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas de las estudiantes.

Con este nuevo enfoque se hace énfasis en que las estudiantes desarrollen la habilidad para resolver problemas y/o actuar en diferentes circunstancias y contextos, de la vida profesional o en condiciones preestablecidas por el o la docente con cierta intencionalidad.

Por evaluación se entiende:

“La valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Además lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las destrezas y los logros alcanzados.” (TOBÓN, Sergio)

Esto implica que, en el proceso de aprendizaje, la o el docente debe hacer una verificación permanente del avance en los logros de la estudiante.

Esta verificación permitirá reforzar los aspectos que se consideren necesarios para la obtención de las competencias, tanto en el proceso de aprendizaje como el proceso metodológico.

La evaluación posee las siguientes características:

- Ayudar al crecimiento personal de las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- Valorar el rendimiento de las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellas mismas.
- Detectar dificultades de aprendizaje.
- Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de enseñanza y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Participantes en el proceso de evaluación

Las estudiantes participan en la evaluación de su proceso de aprendizaje. En otras palabras, determinan conscientemente qué pueden y qué no pueden hacer, a esta

forma se le llama **autoevaluación**. Por otro lado, la evaluación puede ser llevada a cabo por los compañeros de los estudiantes que participan en el proceso de aprendizaje, en este caso unos evalúan el desempeño de otros, a la vez que reciben retroalimentación sobre su propio desempeño, esta forma de evaluación es conocida como **coevaluación**. Por último, cuando la evaluación la realizan los y las docentes se le llama **heteroevaluación**.

Lo más importante es tener en cuenta que dentro de los aspectos que la evaluación debe considerar están: el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado.

El siguiente gráfico representa la ruta que él y la docente recorre junto a sus estudiantes durante la evaluación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.



El camino de la Evaluación Formativa

	Inicial	Proceso	Final
	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
	Permite al docente determinar: El nivel de aprendizaje de las estudiantes. Los conocimientos previos de las estudiantes con respecto a un tema dado.	Permite al docente determinar: Qué han aprendido sus estudiantes. Qué les falta por aprender. Cómo van los procesos de desarrollo de las competencias.	Permite al docente determinar: Las competencias que los estudiantes alcanzaron durante el ciclo.
	Los resultados permiten adecuar la planificación a las necesidades del grupo	Induce a hacer un alto en el camino y determinar los procesos de reforzamiento que	Buen desarrollo de las competencias necesarias para continuar al siguiente
			



de estudiantes.	deben ser aplicados para ayudar a los estudiantes alcanzar la meta propuesta.	ciclo.
Durante este tramo del camino se aplica la heteroevaluación.	Durante esta parte del camino se puede aplicar la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.	Durante esta parte del camino se aplica la autoevaluación y heteroevaluación.

Técnicas para evaluar

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido desarrolladas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño.

La de **observación** utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

- Listas de cotejo
- Escalas de rango
- Rubricas

La de **desempeño** utiliza los siguientes recursos para su aplicación:

- La pregunta
- Portafolio
- Diario
- Debate
- Ensayo
- Estudio de casos
- Mapa conceptual
- Proyecto

- Solución de problemas
- Texto paralelo

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

Para aplicar las técnicas de evaluación se debe tomar en cuenta que:

- Deben ser objetivas, confiables y precisas. Para lograrlo requiere de instrumentos bien estructurados.
- La selección de las tareas de evaluación deben reflejar claramente lo enseñando.
- Las estudiantes deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- Las estudiantes deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.

A continuación se describen y ejemplifican en detalle cada uno de los instrumentos y recursos que se utilizan para la evaluación de manera sistemática y ordenada.

Lista de cotejo

a. ¿Qué es?

Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por él y la docente, en conjunto con las estudiantes para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por ellas.

b. ¿Para qué se usa?

La lista de cotejo se usa para: Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de las estudiantes, actitudes, trabajo en equipo, entre otros. Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

c. ¿Cómo se elabora?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
3. En la primera columna anote el apellido y nombre de las estudiantes en orden alfabético.
4. En las siguientes columnas en la parte superior de cada una, anote los indicadores de logro que va a evaluar o aspectos de un indicador.
5. Incluya en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser si - no.
6. En la antepenúltima columna anote el total de los juicios marcados para cada indicador o aspecto del indicador.
7. En la penúltima columna anote de Si el porcentaje que obtuvo.
8. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

d. ¿Cómo se calcula la valoración?

Para calcular la valoración, el puntaje obtenido por cada estudiante, divida el total de Si entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje.

e. Ejemplo de formato de lista de cotejo

(1)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

Nombre del docente:

Fecha: ____ / ____ / _____

Nombre de la actividad:

Competencia

(2)

(3) Nombre de la estudiante	Indicador (4) 1		Indicador 2		Indicador 3		Indicador 4		(6) Total		(7) % de SI	(8) Observaciones
	(5) SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

Escala de rango

a. ¿Qué es?

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada son desarrollados por la estudiante.

b. ¿Para qué se usa?

- Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Valorar los comportamientos previamente definidos.
- Comparar características entre dos estudiantes.
- Comparar los juicios de los observadores.
- Observar si una estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.

c. ¿Cómo se elabora el instrumento?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la Institución, facultad y escuela, nombre del docente y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
3. En la primera columna anote el apellido y nombre de las estudiantes en orden alfabético.
4. Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos. Escribirlos en el encabezado de cada columna.
5. Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo:

1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre

Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.

6. En la penúltima columna anote el puntaje que obtuvo cada estudiante.
7. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

d. ¿Cómo se calcula la valoración?

1. Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
2. Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
3. La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

(1)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

Tercer Ciclo

Nombre del docente: _____

Fecha: ____ / ____ / _____

Nombre de la actividad:

Competencia:

(2)

(3) Nombre de la estudiante	(4) Indicador 1				Indicador 2				Indicador 3				(6) Puntaje	(7) Observaciones
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		

(5) **Clave de la escala:**

1=Nunca

2=Algunas veces

3= Regularmente

4=Siempre

Rubrica

a. ¿Qué es?

La rúbrica es un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a unos criterios preestablecidos que miden las acciones del alumnado sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados.

Básicamente, existen dos grupos: las holísticas, que tratan de evaluar el aprendizaje o competencia desde una visión más global, y las analíticas, que se centran en algún área concreta de aprendizaje.

Además, nos permite diseñarla para tareas amplias o específicas.

b. ¿Para qué se usa?

La rúbrica como una herramienta versátil, que puede utilizarse de forma muy diferente para evaluar y tutorizar los trabajos de los estudiantes. Por una parte, provee al alumno de un referente que proporciona un feedback relativo a cómo mejorar su trabajo. Por otra, proporciona al profesor la posibilidad de manifestar sus expectativas sobre los objetivos de aprendizaje fijados.

c. ¿Cómo se elabora?

Se parte de la identificación de aquellas competencias que se esperan que el alumnado trabaje. Dichas competencias van asociadas a distintos elementos que integran la tarea sobre la que trabajará. Sobre estos elementos se determinan los criterios de evaluación que conectarán con las competencias que deben adquirir los estudiantes para las actividades propuestas. Por último, se toma una escala nominal, a la que se adjudican valores diferentes, que se utilizan para clasificar y medir los criterios. Todo esto permite definir y comprender los conceptos que van a ser evaluados.

d. ¿Cómo se evalúa?

La rúbrica propuesta se compone de cuatro categorías: aspectos formales, participación en el foro, análisis de las aportaciones y evidencias de aprendizaje.

Cada una de estas categorías consta de varios criterios que serán valorados desde una escala nominal (A = muy bien, B = bien, C = apto y D = no apto), que, a su vez, puede ser cuantificada sobre una escala de 10 puntos. Para obtener la puntuación se debe multiplicar cada letra asignada (A, B, C o D) a cada criterio por la siguiente escala numérica: 1, 0'75, 0'50 y 0, respectivamente. La letra y/o puntuación correspondiente se escribirá en la columna 'Nota' de la rúbrica. A cada ítem le corresponde una nota máxima proporcional sobre el total del apartado (categoría). Al final se realiza el sumatorio total. Como excepción a tener en cuenta, algunos criterios sólo son puntuables en una escala bipolar de A (hay presencia del criterio) o D (no hay presencia del criterio).

Atendiendo al momento de su aplicación, el valor de la rúbrica cobra un sentido distinto.

Se presenta a los estudiantes en el inicio de la actividad formativa o curso como guía de procedimiento para lograr los objetivos de utilización didáctica del foro y como herramienta de apoyo a la tutorización docente. Mientras que su uso al final del proceso se emplea como instrumento de evaluación del contexto pedagógico del foro.

Ambos momentos nos aportan información relevante, a la vez que dotan de una mayor coherencia a la actividad de evaluación realizada sobre el trabajo del alumnado en estos entornos de comunicación asíncrona.

A continuación se presenta la rúbrica tal y como debería ser utilizada en nuestra práctica educativa:

e. Ejemplo

Profesor: _____

Estudiante/Grupo: _____

Calificación: _____

Criterios Nota	A = Muy bien (x 1)	B = Bien (x 0'75)	C = Apto (x 0'5)	D = No apto (x 0)
Aspectos formales (10% = 1 punto)				
	Existe una excelente organización de las ideas	Organiza las ideas	Existe una mínima organización de las ideas	No organiza las ideas al expresarse por escrito
	Alta coherencia de las ideas aportadas	Coherencia de las ideas aportadas	Mínima coherencia de las ideas aportadas	Carencia de coherencias de las ideas
	Alta pertinencia en las ideas	Pertinencia de las ideas	Mínima pertinencia de las ideas	Ausencia de pertinencia en las ideas
	Cita correctamente las fuentes bibliográficas	Cita con algún error las fuentes bibliográficas	Cita con errores desacadados las fuentes bibliográficas	No cita correctamente las fuentes bibliográficas
	Redacción muy cuidada y alta claridad de ideas	Redacción simple con claridad de ideas	Redacción simple	No hay claridad de ideas ni buena redacción
	Escribe sin falas ortográficas ni de puntuación.	Escribe con erratas o alguna falta ortográfica o de puntuación	Escribe con frecuentes erratas y faltas ortográficas y de puntuación	Comete importantes faltas ortográficas y/o de puntuación
	Diversidad de fuentes bibliográficas	Hace uso de algunas fuentes bibliográficas	Ocasionalmente hace referencia a alguna fuente bibliográfica	No hace referencia a fuentes bibliográficas
	Actualidad en las propuestas			Las aportaciones no son actuales

Participación en el foro (20% = 2 puntos)				
	Interactúa activamente con el profesorado	Algunas veces interactúa con el profesorado	Ocasionalmente interactúa con el profesorado	Nunca interactúa con el profesorado
	Interactúa activamente con sus compañeros	Algunas veces interactúa con sus compañeros	Ocasionalmente interactúa con sus compañeros	Nunca interactúa con sus compañeros
	Facilita la interacción proponiendo nuevos debates	Facilita la interacción en algunas ocasiones con nuevos debates	En raras ocasiones aporta nuevos debates que faciliten la interacción	Nunca propone nuevos debates
	Facilita la interacción respondiendo o apoyando otras intervenciones	Facilita la interacción en algunas ocasiones respondiendo o apoyando otras intervenciones	En raras ocasiones responde o apoya otras intervenciones que faciliten la interacción	Nunca responde ni apoya otras intervenciones
	Toma un rol activo motivando a la participación de otros compañeros	A veces intenta motivar a los compañeros para que participen	Ocasionalmente motiva a los compañeros para que participen	Asume un rol pasivo con la participación de otros compañeros
	Muestra un alto interés en los distintos temas de debate (participa en un mínimo del 90% de actividades o debates propuestos)	Muestra interés en los debates (participa en un mínimo del 70% de las actividades o debates propuestos)	Muestra algún interés en los debates (participa en un mínimo del 50% de las actividades o debates propuestos)	No muestra interés en los debates (no llega al 50% de las actividades o debates propuestos)
	Contribuye continuamente a generar un clima distendido que favorece la comunicación	A veces intenta generar un buen clima que favorece el intercambio	Alguna vez se interesa por mantener un buen clima de comunicación	No se interesa por generar un adecuado clima de participación
	Aporta continuamente nuevas referencias o documentos sobre el tema de debate	A veces aporta nuevas referencias o documentos sobre el tema de debate	Ocasionalmente aporta nuevas referencias o documentos sobre el tema de debate	Nunca aporta referencias ni documentos sobre el tema de debate

Análisis de las aportaciones (40% = 4 puntos)				
	Muestra un alto nivel de profundidad en las intervenciones	Profundiza en algunos temas de interés	Intervenciones correctas sin llegar a profundizar en ningún tema de forma destacada	Las intervenciones son demasiado superficiales
	Habitualmente amplía las ideas de otros con el objetivo de generar más debate	A veces contribuye a generar debate partiendo de otras ideas	En pocas ocasiones toma otras ideas de compañeros para seguir debatiendo	No se interesa por continuar los debates de los demás
	En alguna ocasión aporta resúmenes de los debates ya establecidos durante un tiempo			No aporta resúmenes a los debates establecidos
	Habitualmente indaga en las respuestas de compañeros o profesores para refutar/aceptar con otros puntos de vista	A veces indaga en las respuestas de compañeros o profesores para refutar/aceptar con otros puntos de vista	Ocasionalmente indaga en las respuestas de compañeros o profesores para refutar/aceptar con otros puntos de vista	No participa en los debates para refutar/aceptar las ideas de otros compañeros
	En las actividades obligatorias no se limita a enviar un documento, sino que explica sus ideas y las relaciona con otras ya enviadas sobre el mismo tema	Envía las actividades obligatorias, exponiendo sus ideas, pero sin relacionarlas con otras ya establecidas	Envía las actividades obligatorias sin tener en cuenta otras ya enviadas ni dar explicaciones	No envía las actividades obligatorias
	Contesta correctamente a lo que se le exige en los debates o actividades, con argumentación personal	Contesta a lo que se le pide en actividades o debates sin argumentación personal	Contesta a las actividades o debates sin mucha implicación	No contesta a lo exigido en los debates o actividades
	Las aportaciones de otras referencias o documentos suscitan siempre mucho interés	Algunas de sus aportaciones suscitan interés en los debates	Sus aportaciones de referencia o documentos no suscitan mucho interés	No aporta referencias ni documentos que susciten el interés de otros
	Muestra seguridad en los argumentos y puntos de vista			No muestra seguridad en sus argumentos y puntos de vista

Evidencias de aprendizaje (30% = 3 puntos)				
	Muestra evidencias claras de aprendizaje en las intervenciones			No muestra evidencias de sus aprendizajes
	Con frecuencia presenta demostraciones de trabajos hechos	A veces presenta demostraciones de sus trabajos finalizados	Ocasionalmente presenta demostraciones de sus trabajos finalizados	No muestra demostraciones de sus trabajos finalizados
	Contesta correctamente a las dudas/interrogantes de otros iguales			No contesta correctamente a las dudas de otros iguales
	Explica claramente los nuevos conceptos, apoyando las ideas mediante ejemplos	Explica con claridad los nuevos conceptos	Hay algún intento de explicar los conceptos nuevos	Imposibilidad para explicar los nuevos conceptos
	Resuelve problemas/estudios de caso/actividades eficazmente	A veces resuelve problemas/estudios de caso/actividades	Hay algún intento de resolver problemas/estudios de caso/actividades	No resuelve con acierto problemas/estudios de caso/actividades
	Relaciona contenidos y busca un nexo de unión entre ellos			No sabe establecer relaciones entre los contenidos
	Alta capacidad para autoevaluar sus propios progresos con argumentos sólidos	Muestra capacidad para autoevaluar sus propios progresos	En alguna ocasión intenta autoevaluar sus progresos	No está capacitado para autoevaluar sus propios progresos
	Aplica conceptos trabajados en teoría a situaciones reales o de la práctica	A veces aplica conceptos trabajados en teoría a situaciones reales o de la práctica	Ocasionalmente aplica conceptos trabajados en teoría a situaciones reales o de la práctica	No sabe aplicar conceptos trabajados en teoría a situaciones reales o de la práctica
	Uso correcto y específico del lenguaje científico-técnico	Uso correcto del lenguaje científico-técnico	Uso aceptable del lenguaje científico-técnico	No hay un uso correcto del lenguaje científico-técnico
TOTAL:				

La pregunta

a. ¿Qué es?

Es una oración interrogativa que sirve para obtener de las estudiantes información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el desarrollo del pensamiento y las competencias de los estudiantes.

El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera de la estudiante.

Propósito	Pregunta
Hacer reflexionar a la estudiante sobre los pasos que siguió para resolver una situación o realizar	¿Qué pasos siguió para resolverlo? ¿Cómo lo hizo?
Guiar a la estudiante para que revise su procedimiento.	¿Está seguro o segura de lo que hizo? ¿Habría otras soluciones?
Fomentar el razonamiento en las estudiantes.	¿Por qué dijo o escribió esto? ¿Es lógico lo que afirma?
Permitir que busque diferentes soluciones a un mismo problema.	¿Por qué lo hizo así? ¿Ha pensado en una solución distinta?
Fomentar en la estudiante la capacidad de verificar lo que ha aprendido.	¿Qué sucedería si en lugar de ese dato tomara otro? ¿En qué momento puso en práctica el principio que hemos estudiado?
Ayudar a la estudiante a aplicar la misma estrategia a otras situaciones.	¿Qué hizo cuando comparó...? ¿Qué criterios utilizó para...?
Estimular la autoevaluación.	¿Por qué razón se equivocó? ¿Puede demostrar lo que hizo?

b. ¿Para qué se usa?

Desarrollar competencias de pensamiento, motivar la curiosidad y llevar a las estudiantes al análisis, fomentar la opinión crítica acerca de un hecho, tema u objeto bajo estudio, determinar fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y reorientar el proceso de aprendizaje.

c. ¿Cómo se elabora?

1. Determine el tema a trabajar por los estudiantes.
2. Establezca la intención de las preguntas: dirigir el proceso, requerir precisión y exactitud, llevar hacia el razonamiento, orientar hacia estrategias alternativas, comprobar hipótesis o insistir en el proceso, motivar la generalización, estimular la reflexión y controlar la impulsividad o abrir el pensamiento divergente.
3. Elabore las preguntas y ordénelas de menor a mayor dificultad.
4. Determine que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

d. ¿Cómo se evalúa?

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación, puede ser una lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

e. Ejemplo de preguntas

(1)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

Cuarto ciclo

Nombre del docente:

Fecha: ____ / ____ / _____

Nombre de la actividad:

Competencia:

Instrucciones: El o la docente evaluará como sus estudiantes resolvieron un problema matemático con datos de la vida cotidiana usando la técnica de la pregunta como un recurso. Para ello elaboró una lista de preguntas que hará a cada estudiante que presente su problema resuelto.

(2) Propósito	(3) Pregunta
Hacer reflexionar al estudiante sobre los pasos que siguió para resolver una situación o realizar	¿Qué pasos siguió para resolverlo? ¿Cómo lo hizo?
Guiar al estudiante para que revise su procedimiento.	¿Está seguro o segura de lo que hizo? ¿Habrá otras soluciones?
Fomentar el razonamiento en los estudiantes.	¿Por qué dijo o escribió esto? ¿Es lógico lo que afirma?
Permitir que busque diferentes soluciones a un mismo problema.	¿Por qué lo hizo así? ¿Ha pensado en una solución distinta?
Fomentar en el estudiante la capacidad de verificar lo que ha aprendido.	¿Qué sucedería si en lugar de ese dato tomara otro? ¿En qué momento puso en práctica el principio que hemos estudiado?
Ayudar al estudiante a aplicar la misma estrategia a otras situaciones.	¿Qué hizo cuando comparó...? ¿Qué criterios utilizó para...?
Estimular la autoevaluación.	¿Por qué razón se equivocó? ¿Puede demostrar lo que hizo?

Portafolio

a. ¿Qué es?

Es una colección de trabajos y reflexiones de los estudiantes ordenadas de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso en el desarrollo de competencias de los estudiantes.

b. ¿Para qué se usa?

El uso del portafolio facilita:

- La reflexión de los estudiantes acerca de su aprendizaje,
- la participación de los estudiantes en la selección de los criterios de evaluación,
- los espacios de autorreflexión,
- observar el progreso de las producciones de los estudiantes durante cierto tiempo.

- fomentar la auto y la coevaluación,
- integrar varias áreas del currículum en un solo tema y
- reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.

c. ¿Cómo se elabora?

La elaboración de un portafolio es una responsabilidad compartida entre él y la docente y los estudiantes, en donde cada uno tiene papeles claramente definidos:

1. El docente debe establecer el propósito del portafolio:

¿Para qué áreas lo utilizará?

¿Qué espera que hagan los estudiantes?

¿Qué clase de trabajos deben incluir los estudiantes?

¿Cómo deben organizar su trabajo los estudiantes?

2. El docente debe determinar los criterios que se tomarán en cuenta para valorar los trabajos y analizar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio.

3. Los estudiantes deben elaborar su portafolio utilizando el material que tengan a su alcance: una carpeta, un folder, una caja, un morral, entre otros.

4. Los estudiantes deben archivar, durante los períodos establecidos para ello, en su portafolio los trabajos que él o la docente solicite junto con las reflexiones a cada uno.

Esta reflexión puede estar relacionada con los aspectos que realizó correctamente, los aspectos débiles de su trabajo o cómo se sintió al realizarlo.

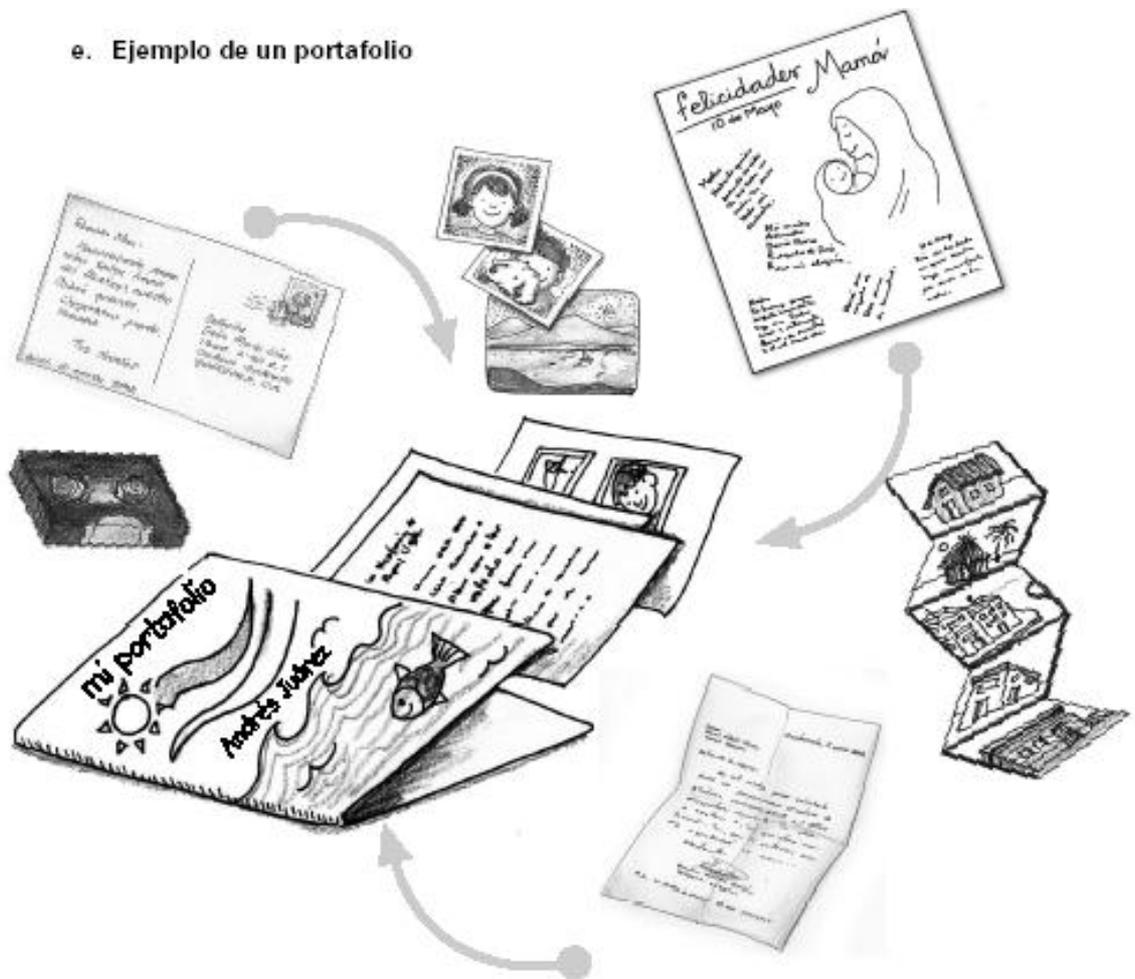
5. El o la docente determinará que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

6. Cada cierto tiempo, previamente establecido, el docente se reunirá de forma individual con cada estudiante para evaluar su portafolio y los avances logrados.

d. ¿Cómo se evalúa?

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de un portafolio



Diario de tutoría

a. ¿Qué es?

El diario es un registro individual donde cada estudiante plasma su experiencia personal y de práctica docente, en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo o durante determinados períodos de tiempo y/ o actividades.

b. ¿Para qué se usa?

Se usa para registrar la experiencia personal de cada estudiante a lo largo del ciclo a través de dudas, comentarios y sugerencias de las actividades realizadas y fomentar la autoevaluación.

c. ¿Cómo se elabora?

1. El o la docente determinará qué actividades incluirá el estudiante en su diario.
2. Cada vez que se incluya una nueva actividad en el diario el o la docente explicará a los estudiantes cual será la forma en que deben anotarla:
 - Escribir título de la actividad y la competencia que trabajaron,
 - poner fecha,
 - anotar las dudas que tengan al inicio de la actividad,
 - anotar lo que aprendieron al finalizar la actividad,
 - comentar que les gustó o que no les gustó de la actividad y
 - dejar un espacio para los comentarios del docente.
3. El o la docente deberá leer los comentarios de los estudiantes y escribir sus observaciones sobre el desempeño de cada uno en la actividad.

4. Cada cierto tiempo el o la docente evaluará el diario, usando cualquier instrumento de las técnicas de observación.

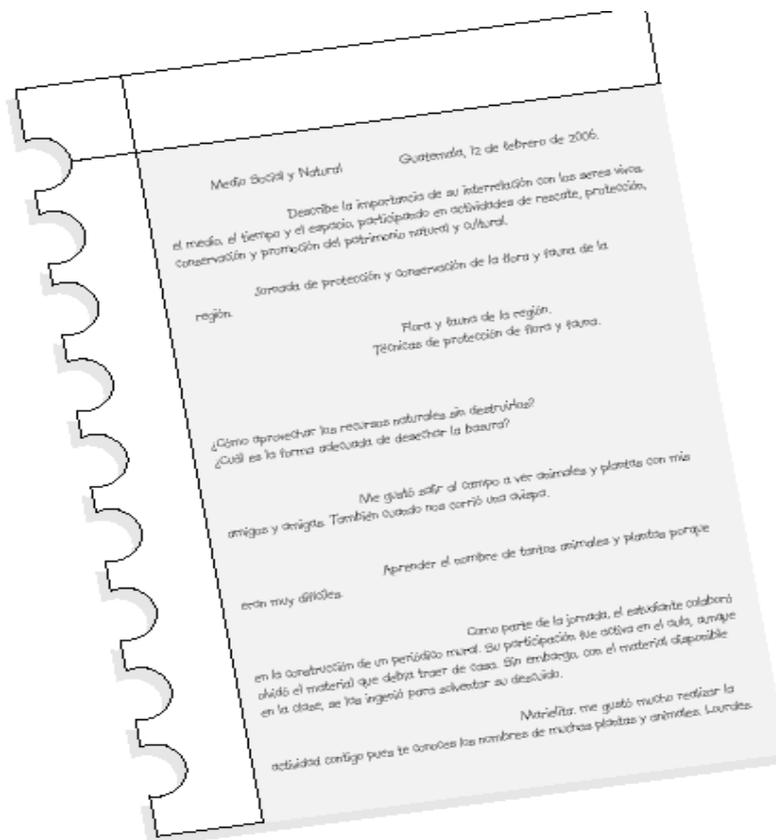
d. ¿Cómo se evalúa?

Se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de las técnicas de evaluación.

e. Ejemplo de un diario

Esta es una hoja tomada del diario de Mariela Rodríguez, quien es estudiante de tercer ciclo de la carrera de Educación Básica.

Mariela junto con sus compañeras y compañeros realizó una actividad de la asignatura de Práctica Docente I, al terminar la actividad el/la catedrática, le solicitó que hiciera sus anotaciones en el diario.



Debate

a. ¿Qué es?

Es una discusión que se organiza entre los estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones.

b. ¿Para qué se usa?

Se usa para:

- Profundizar sobre un tema,
- comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos,
- desarrollar en los estudiantes competencias de comunicación, tales como: escucha atenta, exposición oral precisa, argumentación, investigación, capacidad de discernir y concluir, entre otros y
- fomentar el respeto hacia las diferencias individuales.

c. ¿Cómo lo puede elaborar?

Antes del debate:

1. Defina el propósito y el tema del debate basado en información de diferentes fuentes.
2. Elabore los instrumentos que utilizará para evaluar la participación de sus estudiantes en el debate.
3. Presente a los estudiantes el tema y ofrézcales un tiempo para investigarlo y adoptar un punto de vista acerca del mismo.
4. Si trabaja por parejas: Ubique a los estudiantes en parejas y asigne un tema para que primero lo discutan juntas.

5. Si trabaja por equipos pida a un equipo que busque argumentos para defender el contenido del tema y al otro equipo que busque argumentos que reflejen opiniones contrarias.

6. Si se trabaja en parejas:

Durante el debate

- Pida a un estudiante que argumente sobre el tema a discutir,
- permita que continúe su compañero e
- invite al resto de los estudiantes a escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.

7. Si se trabaja en grupos:

- Indique a cada equipo que debe tratar de convencer al otro de lo positivo de su postura con argumentos objetivos, ejemplos. Es importante que dejen hablar a las otras, que respeten los puntos de vista contrarios y que enfoquen la actividad con mente abierta, para aceptar cambiar de postura y
- guíe la discusión y observe cuidadosamente el comportamiento de los estudiantes; anote, durante el proceso, los aspectos que le hayan llamado la atención.

Al finalizar el debate

8. Determine con los estudiantes cuales son las principales conclusiones a las que llegaron en relación al tema tratado.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el debate se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de un debate

El docente Flavio Córdova ha decidido realizar un debate sobre los Paradigmas Educativos, con el propósito de que sus estudiantes conozcan más del tema. Para ello realizó el siguiente proceso:

1. Seleccionó el tema: Paradigmas Educativos.
2. Informó a sus estudiantes sobre el debate.
3. Dividió a sus estudiantes en dos grupos y le asignó a cada uno un paradigma.
4. Les dio dos semanas para que buscaran información sobre el tema en diferentes medios: entrevistas, libros, Internet, periódicos, enciclopedias, entre otros.
5. El día del debate el docente permitió que cada grupo expusiera sus puntos de vista, en relación con las características, diferencias, aplicación de cada uno de los calendarios, preguntara y opinara para poder convencer al equipo contrario sobre la aplicación del paradigma.
6. Al terminar del debate cada grupo sacó sus conclusiones y las compartió con los demás.
7. Durante el debate el docente evaluó la participación de cada uno de sus estudiantes con una escala de rango.



Ensayo

a. ¿Qué es?

El ensayo es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de las estudiantes, el ciclo que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

b. ¿Para qué sirve?

Sirve para:

- Comunicar las ideas propias del autor de una manera sencilla, en forma directa y libre. Se deben seguir las reglas de redacción para elaborarlo y
- escribir las ideas para poder publicarlas con mayor facilidad, para tener mayor número de lectores y producir un efecto más directo de la idea que se quiere dar a conocer.

c. ¿Cómo se elabora?

El o la docente:

1. Proporciona a las estudiantes un tema que puede ser específico o general, dependiendo del propósito del ensayo,
2. define la tarea lo más completa y específica posible para que la estudiante comprenda completamente lo que se espera que haga,
3. revisa constantemente los avances de las estudiantes y las orienta para que realicen las correcciones necesarias y
4. elabora el instrumento de evaluación del ensayo.

El estudiante:

1. Realiza un proceso de investigación acerca del tema a tratar,
2. subraya y destaca las ideas principales. Esto ayudará a fundamentar el ensayo con textos o frases textuales de los autores consultados,
3. clasifica y ordena la información para comprenderla,
4. sintetiza la información,

5. define lo que van a escribir: reflexiones, críticas, comentarios y propuestas a lo largo y al final del ensayo y

6. elabora varios borradores del ensayo hasta lograr la versión acabada con apoyo del docente.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el ensayo se asignará un puntaje en base a lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de un ensayo

A continuación se presenta un ensayo elaborado por una estudiante del primer ciclo de la Carrera de Educación Básica, en la asignatura de Realidad Nacional:

Mi patria, mi país; más que eso mi hogar, la tierra que me vio nacer, me verá crecer y donde pereceré. Tierra que me ha dado todo, una razón porque vivir, algo en que creer.

La oportunidad de trabajar y ayudar a que se desarrollen personas con las que podré colaborar para forjar un mejor mañana y salir adelante, devolviéndole a mi Ecuador, todo lo que me ha brindado.

Yo amo a mi patria por su gente, que están dispuestos a morir por la misma, para ponerla en alto sintiéndonos orgullosos de pertenecer a ella. Nuestro Ecuador es libre por siempre.

Por mis antepasados que regaron su sangre y dieron sus vidas en estas tierras creyendo y buscando la libertad, siendo nuestro deber mantenerla y defenderla libre.

Por la gente de mi patria: gente honesta y amable, humilde y optimista, que en momentos tormentosos, mientras son marginados por su misma sociedad, se

mantiene a flote y se levanta día a día, con esa mentalidad y aquel anhelo de superación, en busca de una vida mejor. Gente digna de admiración, con deseos de dejar en alto lo mejor de Ecuador.

En cualquier lugar del mundo en que te encuentres a un paisano, vas a encontrar a un amigo y a un aliado.

Alguien que en las buenas y en las malas te acompañará por tu camino.

Entre cálida y ocurrente, colaboradores y persistentes, con rebeldía pero responsabilidad en sus actos, que disfruta dicha libertad otorgada por la sociedad. Gente humana. Individuos y patriotas unidos por una fuerte cadena de amor hacia lo nuestro.

Amo a mi patria y me enorgullezco de ella, por gente como Sucre, que murió en el campo de batalla peleando por unas ideas. Por gente con garra y deseos de triunfar como Jéfferson Pérez, ganador de medalla de oro en las olimpiadas.

Estudio de casos

a. ¿Qué es?

Consiste en el análisis de una situación real o de un contexto similar al de los estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso.

b. ¿Para qué sirve?

Sirve para:

- Acercar a los estudiantes a situaciones que pueden llegar a vivir en el campo profesional y permitirles resolver las situaciones bajo condiciones controladas por los docentes y
- Dar énfasis al proceso de razonamiento y búsqueda de solución. Esto permite encontrar los errores cometidos para poder enmendar.

c. ¿Cómo se elabora?

1. El o la docente selecciona los casos que las estudiantes van a resolver con base en la destreza que quiere desarrollar o a una situación real que esté sucediendo en el entorno escolar, familiar o comunitario.

2. El docente elabora la descripción del caso y las preguntas que orientarán a los estudiantes para resolverlo.

3. El o la docente plantea a los estudiantes el caso y les sugiere algún procedimiento a seguir para resolverlo. Puede ser el siguiente:

- Identificación, selección y planteamiento del problema.
- Búsqueda de alternativas de solución.
- Comparación y análisis de las alternativas.
- Planteamiento de suposiciones, de acuerdo con la lógica, la experiencia y el sentido común, cuando hay evidencia suficiente y el docente lo permita.
- Toma de decisión y formulación de las recomendaciones.
- Justificación de la opción seleccionada (basada en teoría investigada).
- Planteamiento de la forma de realizar la decisión.

4. Los estudiantes trabajan en grupo o individualmente el caso durante un tiempo prudencial.

5. Al terminar el o la docente permite a los estudiantes exponer sus procedimientos y soluciones ante los demás.

6. Para los grados mayores puede pedirse un informe escrito que incluya los siguientes puntos:

- Antecedentes: descripción del contexto en que se desarrolla el caso y las situaciones que se plantean,
- Planteamiento del problema,
- Solución del problema seleccionado y
- Discusión personal, fundamentada en la teoría revisada, comparación con la solución planteada.

7. El docente evalúa el desempeño de las estudiantes por medio de un instrumento de evaluación.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el estudio de casos se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación

e. Ejemplo de estudio de casos:

Nombre: _____ **Ciclo:** 2do.

Asignatura: Práctica Docente I

Fecha: ____ / ____ / ____

Competencia: Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores principales y sus efectos en la vida actual y futura.

Actividad: La historia de la familia de Mirna

INSTRUCCIONES: Lea la siguiente historia y luego resuelve el ejercicio.

Mirna nació en Morales, Izabal, hace 25 años. Cuando tenía dos años su familia emigró a El Petén. Allí conoció a los monos aulladores, pero sobre todo a muchos niños y niñas. Tuvo la oportunidad de ir a la escuela y conocer compañeritos y compañeritas de diversas culturas presentes en la ciudad: Itzaes, Q'eqchis, K'iches, ladinos de la costa sur y unos garífunas de Puerto Barrios.

Estos niños y niñas contaban las costumbres y tradiciones de estos pueblos y culturas. La familia de Mirna tuvo que migrar nuevamente, con motivo de la guerra. Esta va al sur de México. Aquí conoció niños y niñas Ixiles, K'iches y ladinos de familias refugiadas. Los papás de Mirna trabajaron en una finca en México.

Ejercicio:

1. Identifica los problemas que Mirna tuvo que enfrentar al migrar.
2. Propón la forma de enfrentarlos de manera positiva.
3. Escoge la forma de enfrentar los problemas que creas sea la más adecuada para Mirna y explica por qué la elegiste.
4. Realiza un informe escrito con las siguientes secciones:
 - a. Antecedentes: qué hechos me proporciona la historia
 - b. Planteamiento del problema
 - c. Solución seleccionada

Mapa conceptual

a. ¿Qué es?

Es una representación en forma de diagrama de una cierta cantidad de información. Permite representar una misma información de varias formas. Puede ser elaborado en forma individual o en grupo.

Puede tener diferentes formas dependiendo del contenido y el objetivo de elaboración.

- El conocido como “araña” en donde se observa un concepto al centro y otros relacionados alrededor.
- Otra forma es el mapa lineal o secuencial, donde se muestra una serie de pasos para lograr un objetivo.
- La más común es la jerárquica, en donde el concepto principal está en la parte superior y de él se desprenden las diferentes categorías. (ver ejemplo)

b. ¿Para qué sirve?

Para los estudiantes: Aprender términos o hechos, prácticas sobre el uso de gráficas, sintetizar e integrar información, tener una visión global con la conexión entre los términos y mejorar sus habilidades creativas y de memoria a largo plazo.

Para los y las docentes: Evaluar la visión que tienen las estudiantes sobre un tema. También pueden observar cómo la estudiante establece relaciones y formas de organizar la información asociada con dicho conocimiento.

c. ¿Cómo se elabora?

1. Ordene la información (conceptos) de lo más general a lo más específico,
2. escriba el concepto más general, amplio o inclusivo arriba o al centro (preferiblemente). Colocarlos dentro de una figura,
3. conecte los conceptos por medio de línea o flechas,
4. incluya la palabra o idea conectiva sobre las líneas de unión,
5. incluya ejemplos,
6. recuerde que no hay respuestas correctas únicas y
7. tome en cuenta los siguientes aspectos:
 - Están expuestos los conceptos más importantes,
 - se establecen relaciones entre conceptos aceptables,

- se jerarquizan los conceptos o el diagrama en forma lógica,
- se utilizan proposiciones y palabras conectivas apropiadas,
- tiene un mínimo de conceptos apropiado e
- incluyen ejemplos pertinentes.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el mapa conceptual se asigna un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de Mapa Conceptual

Nombre: _____

Ciclo: 4do.

Área: Ciencias Sociales

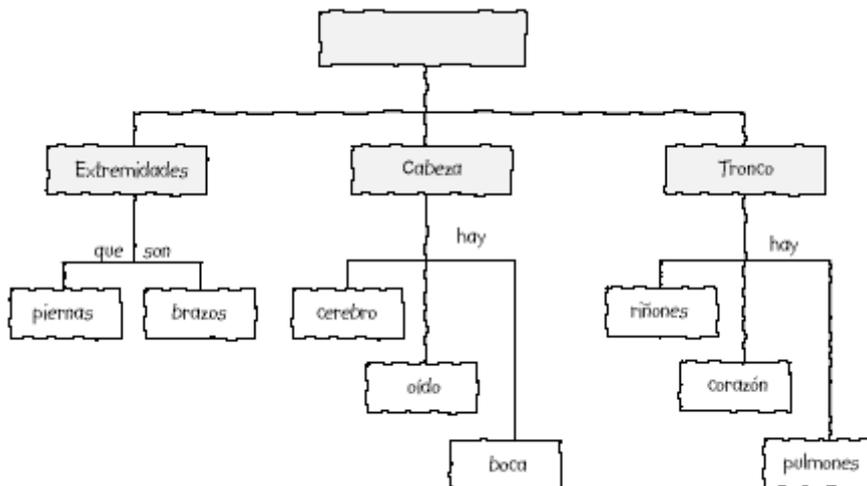
Fecha: ____ / ____ / ____

Destreza: Describe las partes de su cuerpo.

Actividad: Elaboración de mapa conceptual de las partes de su cuerpo.

Instrucciones: Con las siguientes palabras, realiza un mapa conceptual.

tronco corazón cerebro brazos cabeza
 extremidades piernas oído boca riñones
 pulmones cuerpo humano



Proyecto integrador

¿Qué es un proyecto integrador?

El Proyecto es un trabajo integrador de todo el **sistema** de conocimientos, habilidades, cualidades y valores (competencia), mediante el cual se **resuelve un problema simulado o real** de carácter empresarial (casuística empresarial o desarrollo de una idea de negocio), o de la sociedad en general, utilizando la metodología de la investigación científica, y los métodos de trabajo profesional que corresponden con el perfil profesional. El de culminación de la Carrera responderá siempre a un problema real.

El Proyecto, es un instrumento valioso que hace que el proceso de enseñanza – aprendizaje siga el camino del conocimiento, transcurrir de tarea en tarea, para que el estudiante demuestre su modo de actuación profesional en cuanto al nivel de competencias generales y/o específicas intermedias o con salida al Perfil adquiridas, para resolver problemas y los valores humanos de carácter general y específicos que demanda la profesión en cuestión.

Los Proyectos Integradores de Nivel (es) deben orientarse a una o más de las siguientes alternativas:

- a.** La creación de una empresa, la transformación, el mejoramiento continuo y la innovación de una existente.

- b.** El diseño, producción y perfeccionamiento competitivo de un sistema tecnológico que aporte la solución de un problema simulado o real en dependencia si es de nivel(es) o como culminación de la Carrera.

- c. Un nuevo modelo gerencial, financiero, económico, comunicacional, científico-tecnológico o que en general esté dirigido a perfeccionar los sistemas de trabajo de una actividad profesional.
- d. La sistematización de conocimientos científicos inherentes al profesional o al diagnóstico de su desarrollo.
- e. La proyección del trabajo pedagógico para una institución educativa, área o disciplina, dirigido a perfeccionar el desarrollo de los procesos educativos
- f. La producción de materiales didácticos necesarios para una institución u otra instancia educativa, utilizando el desarrollo de las tecnologías de la información
- g. La solución de problemas sociales de carácter local, municipal, regional o nacional

Desarrollo del Diseño y Ejecución del Proyecto

A) Fase 1: Primero y segundo Nivel de estudio

PRIMER NIVEL

En el primer nivel de todas las carreras no se desarrollan los proyectos integradores más bien se realizan tareas integradoras

En el contexto del actual cambio de época y en un mundo en que cada vez se lee menos es imprescindible el desarrollo de habilidades tales como acceder, analizar-sintetizar y priorizar la información que nos viene tanto en los textos como en los hipertextos.

Precisamente el currículo de las asignaturas de formación humanística contribuye en gran medida al desarrollo de estas habilidades e integra su aporte al *Programa Emprendedor* a través de la lectura comprensiva de libros relacionados con esta línea.

Todos Los estudiantes de la UNITA de primer nivel de todas las carreras, en coordinación con los docentes de las Asignaturas de Métodos de Investigación y de Aprendizaje (MIA) así como la asesoría de las asignaturas de Comunicación y redacción científico – técnica (CRCT) y Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) elaboran en el primer Nivel su Tarea Integradora.

A continuación se mencionan algunas directrices básicas para el acertado desarrollo de la lectura comprensiva de los libros seleccionados, su procesamiento digital y presentación.

a) Organización

Cada equipo de trabajo estará integrado por tres (3) estudiantes como mínimo y cinco (5) como máximo. Sus miembros designarán los roles necesarios al interior del equipo. Todos serán responsables de la adquisición del libro y su lectura, procesamiento digital (CD) y exposición.

Toda revisión debe ser firmada y fechada por el profesor que lo hace. Los docentes se encargarán de la orientación, apoyo y seguimiento de esta tarea de carácter integrador.

b) Lectura comprensiva

Como resultado de la lectura del libro cada equipo lo resumirá, en una extensión no mayor al 20% del texto original, mediante organizadores gráficos como cuadros sinópticos, mapas conceptuales, tablas, diagramas radiales, diagramas de árbol, pictografías, redes semánticas, mentefactos, mandalas.

Se utilizará la técnica del fichaje a través *fichas bibliográficas* para registrar la información que identifica a los libros y *fichas de trabajo* (nemotécnicas) que contienen las ideas principales (proposiciones), los párrafos con la estructura semántica y los organizadores gráficos.

El informe, que contiene los productos de la lectura comprensiva de la obra, debe presentar la siguiente estructura (archivo MS Word o Power Point):

- Portada
- Índice
- Resumen (máximo 100 palabras)
- Introducción
- Cuerpo del informe (productos de la lectura comprensiva: organizadores gráficos)
- Conclusiones (tres a cinco)
- Bibliografía (libro leído)
- Anexos

Además, se seleccionarán organizadores (en Power Point o Dreanweaver) para una exposición sobre las esencialidades del libro leído, en un tiempo máximo de 15 minutos.

Tanto los productos de la lectura comprensiva como el material para la exposición deben entregarse en soporte de papel y digital (CD).

c) Orientaciones para la elaboración del CD con los productos de la lectura comprensiva

Una vez que se ha realizado el informe con los resultados de la lectura del libro y se están elaborando los materiales para la exposición, conviene precisar algunos criterios para la realización del CD.

1. El material que se utilizará será
2. un CD-R.
3. El CD debe contener los organizadores gráficos que resultaron de la lectura comprensiva de todo el libro.
4. El CD también debe incluir el material elaborado que será utilizado en la exposición.
5. El CD debe contar con una *etiqueta* que va en el lado opuesto al de la grabación. Esta *etiqueta* incluirá la siguiente información:
 - Logotipo y nombre de la universidad.
 - Nombre del departamento que coordina el trabajo: Departamento de Formación Humanística.
 - Nombre del centro que asesora en emprendimiento: Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial.
 - Resumen del libro: *Título del libro leído* y autor(es).
 - Autores: primero el nombre del estudiante coordinador (entre paréntesis escribir la palabra *coordinador*) y luego los nombres de otros miembros del grupo.
 - Ciudad, mes y año (D. M. Quito, *mes del año*).
6. La caja del CD debe tener impresa la *primera de cubierta* y la *cuarta de cubierta*.
7. La *primera de cubierta* debe incluir la siguiente información:
 - Logotipo y nombre de la universidad.
 - Nombre del departamento que coordina el trabajo: Departamento de Formación Humanística.
 - Nombre del centro que asesora en emprendimiento: Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial.
 - Resumen del libro: *Título del libro leído* y autor(es).

- Autores: primero el nombre del estudiante coordinador (entre paréntesis escribir la palabra *coordinador*) y luego los nombres de otros miembros del grupo.
- Nivel y carrera (por ejemplo: Primero A de Ingeniería en Mecánica Automotriz).

8. La *cuarta de cubierta* debe incluir la siguiente información:

- Resumen del libro leído en un máximo de 100 palabras y en un solo párrafo (el mismo resumen del informe).
- Profesor(a) coordinador(a): título y nombre del docente de MIA.
- Asesor(a) en redacción y estilo: título y nombre del docente de CRCT.
- Asesor(a) en procesamiento digital (de existir): título y nombre del docente de TIC.
- Ciudad, mes y año (D. M. Quito, *mes del año*).

9. La etiqueta y la cubierta han de presentar una misma imagen que guarde relación con la temática del libro leído.

10. *No reproducir la cubierta ni la cuarta de cubierta del libro*, pues poseen derechos de autor.

11. La etiqueta debe ser impresa en material adhesivo (vinilo), mientras que para las cubiertas se utilizará papel cuché de 150 gramos.

12. Etiqueta, cubierta y cuarta de cubierta deben realizarse en impresión láser y cuatricromía.

Una vez culminado el trabajo, los profesores coordinadores de cada curso receptorán, de cada equipo, el CD y su correspondiente informe impreso en papel bond de 75 gramos, formato INEN A4 (espiralado y cubiertas plásticas).

d) Orientaciones para la evaluación y acreditación de los productos de la lectura comprensiva

1. Los profesores de MIA, CRCT y, de haber, de TIC revisarán y comentarán el proceso y los productos desarrollados por cada equipo, según el cronograma correspondiente al semestre en curso.
2. Los profesores antes mencionados, en conjunto, otorgarán una calificación única a cada equipo. Esta será la calificación del examen del segundo parcial y la del segundo avance de la tarea integradora del nivel.
3. Si algún docente, que debía estar comprometido en el proceso, no asume sus responsabilidades, se comunicará a la Dirección de la Facultad correspondiente.
4. Los docentes comentarán y explicarán a sus estudiantes las razones de las calificaciones obtenidas, precisando los aspectos positivos y mejorables en virtud de su utilidad en futuros trabajos.
5. Los productos realizados por los estudiantes deben ser calificados con transparencia, ecuanimidad y empatía. Recordemos que se trata de estudiantes que están en un nivel propedéutico y en una etapa de transición a la vida universitaria.

Ahora, es necesario prepararse para la exposición en cada curso.

e) Orientaciones para la exposición de los productos de la Lectura Comprensiva

1. Los productos de la lectura comprensiva en CD y en papel, serán recibidos por el profesor que realizó la coordinación y entregados al director de LA CARRERA, antes de realizar las exposiciones.
2. La exposición, que los estudiantes de los primeros niveles realizarán, tiene como objetivo compartir los resultados de la lectura comprensiva de los libros relacionados con la línea del emprendedor.

3. La actividad contribuye preferentemente al desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes.
4. Las exposiciones se realizarán en cada curso y por motivos de operatividad podrán unirse hasta dos paralelos.
5. En el acto académico participarán los estudiantes, los profesores de Métodos de investigación y de aprendizaje (MIA), Comunicación y redacción científico técnica (CRCT), de existir, el de Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y, en algunos casos el propio Director de la Carrera. También pueden ser invitados directivos del equipo de gobernabilidad y docentes de otras asignaturas.
6. El profesor que coordinó todo el desarrollo de la tarea presidirá el evento.
7. Las exposiciones, sin descuidar su carácter académico y formal, se desarrollarán en un ambiente de cordialidad y respeto al ser humano. Son momentos para compartir información y generar conocimiento.
8. Cada equipo dispondrá de un máximo de 15 minutos para exponer el resultado de la lectura comprensiva. Se trata solo de exposición, sin foro
9. En la exposición deberán participar todos los estudiantes que integran cada equipo.
10. Por cada equipo se llenará una ficha de evaluación de la exposiciones, de acuerdo con los indicadores que se establecen para cada uno de los avances dentro del semestre o Módulo
11. La calificación obtenida constituye la nota del examen final de las asignaturas comprometidas con el trabajo: MIA y otras que se considere.
12. De cada facultad o unidad académica se escogerán los trabajos más representativos, debiéndose presentar por el Coordinador los mismos al Director de la Carrera .para que los envíe al CIDEM.

SEGUNDO NIVEL

1. En el segundo nivel de todas las carreras, en la asignatura *Proyectos 1*, se profundiza el fundamento conceptual de los proyectos integradores y se realiza un **ensayo** que permita consolidar dicho fundamento.
2. El proyecto se orienta hacia la idea de negocio que se genera en la asignatura *Desarrollo del emprendedor 2* y/o la asignatura rectora del nivel
3. La evaluación de la Asignatura se realiza en tres momentos del semestre (avances), valorándose en cada uno de ellos.

B) Fase 2: De 3ero a 7mo Nivel (3ero a 5to Nivel para las Licenciaturas)

- Los estudiantes de 3er Nivel, para el diseño y Planificación del Proyecto integrador, realizarán los pasos siguientes:
 - ✓ Seleccionar el tema del proyecto integrador teniendo en cuenta las ideas de negocios generadas desde el segundo nivel, el banco de problemas profesionales de la carrera, u otros que propongan los estudiantes y que se correspondan con las exigencias del Perfil. El tema debe estar debidamente sustentado y justificado.
 - ✓ Proponer a las autoridades de la facultad (o Escuela) el tema del proyecto, aportando la información siguiente:

Tema del Proyecto	- Problema a investigar y resolver
	- Justificación del tema
	- Objetivo del proyecto

- ✓ Después de aprobado el tema mediante actas correspondientes, se elaborará el Diseño del Proyecto (plan de trabajo a desarrollar)
- ✓ Después de aprobado el Diseño del Proyecto, se pasará a la etapa de ejecución del mismo, donde se realizarán las investigaciones necesarias y se aportará el producto (metodológico o práctico) que permitirá resolver el problema en cuestión.
- ✓ En todo el proceso de planificación y ejecución, el estudiante(o grupo de estudiantes según el tema aprobado) recibirá la atención de un profesor tutor, de forma sistemática hasta la culminación del mismo.
- ✓ Los pasos finales son la elaboración del informe científico del proyecto y la defensa oral del mismo ante un tribunal designado por la Dirección de la Carrera.
- ✓ Si el Tema seleccionado está vinculado con la creación de una Microempresa, la solución de un problema empresarial, un producto tecnológico de cierta complejidad que no sea posible obtenerlo en el periodo de un semestre u otro tipo de Proyecto de similares exigencias, el mismo puede extenderse hasta el 4to semestre, para lo cual la Facultad deberá dosificar sus tiempos, es decir cuáles serán sus tres avances en el tercer semestre, sobre todo el corte final y de la misma forma los tres avances del 4to semestre y la presentación del resultado final.
- Los estudiantes de 4to Nivel hasta 7mo Nivel (4to Nivel hasta 5to para las Licenciaturas) cumplirán con los mismos pasos señalados para el nivel anterior con la única diferencia que se les solicitará que pueden generar otras ideas de negocios para ser ejecutadas en el nivel presente o continuar desarrollando la del semestre anterior. Los Proyectos que su

duración exijan más de un semestre deberán ser justificados por la Facultad y concretar hasta que etapa deberán llegar sus ejecutores en cada semestre.. Es conveniente que los estudiantes varíen sus proyectos de un nivel a otro, de manera que se enfrenten a la solución de problemas empresariales (casuísticas) y al desarrollo de Ideas de negocios, logrando así un desarrollo más integral de sus competencias profesionales

- Los estudiantes de la UNITA reciben Proyecto II Marco Lógico en varias Carreras, generalmente a partir del 4to Nivel, esto implica que aquellos **Proyectos de desarrollo Integradores** o que resuelven problemas vinculados con la Comunidad necesariamente tendrán que aplicar esta Metodología y para ello la dirección de cada Facultad deberá exigir que los Tutores designados exijan el cumplimiento de esta política y no deberán aprobar proyectos de este corte que utilicen otra metodología
- Los indicadores que se tendrán en cuenta para evaluar el Proyecto en cada uno de los avances

¿CÓMO SE PRESENTA EL DISEÑO (EL PLAN) DE UN PROYECTO DE NIVEL O PROFESIONAL DE GRADO?

Contenido del Plan del Proyecto:

- Título proyecto.
- Justificación del problema y su definición
- Objeto
- Campo de acción de la Investigación
- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Marco teórico
- Ideas a defender o hipótesis que se propone.
- Variables (Independientes y Dependientes)
- Marco Metodológico o Metodología Investigativa

- Población y Muestra
- Resultados esperados
- Viabilidad
- Cronograma de tareas
- Bibliografía

¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO INTEGRADOR DE NIVEL O PROFESIONAL DE GRADO?

El informe del proyecto, para una mejor comprensión deberá tener la estructura siguiente:

INTRODUCCIÓN (SINTESIS DEL DISEÑO de 5- 10 paginas)

- Justificación del problema y su definición
- Objeto
- Campo de acción de la Investigación
- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Marco teórico
- Ideas a defender o hipótesis que se propone.
- Variables (Independientes y Dependientes)
- Marco Metodológico o Metodología Investigativa
- Población y Muestra
- Resultados obtenidos
- Novedad científica
- Breve descripción de los Capítulos

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA

(Qué se hace para solucionar el problema)

Aquí se argumenta desde el punto de vista científico – tecnológico, científico-
Psicopedagógico, científico – gerencial, etc; la Propuesta, ¿Qué paradigmas la
sostiene? ¿Qué enfoques y/o tendencias? ¿Qué criterios se tienen en cuenta?. ¿En
qué teoría se basan? ¿Qué experiencias prácticas se han considerado, etc.?

Si la propuesta consiste en la creación de una empresa debe quedar de manera
explícita todo el fundamento teórico que sustenta un Plan de negocios

Debe revelarse la posición teórica o práctica del autor.

Toda la fundamentación debe estar entre el del Campo de Acción de la
Investigación y el Objeto

Esta parte es de aproximadamente el 25 - 30% de todo el informe final del
Proyecto Profesional de Grado, es el despliegue del Marco Teórico señalado en el
Diseño de la investigación. Debe concluir con un breve resumen del Capítulo

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

Constituye la constatación de la existencia del problema, con todas sus
características y peculiaridades, representa entre un 15 – 20 % del
Informe

1.- Puede presentarse el **Macroambiente** como primer punto, precisando un análisis a nivel global, nacional o regional del estado actual de la problemática, utilizándose tablas y gráficos que demuestren dicho estado

2. Microambiente:

2.1 Por lo general se inicia con una explicación de cómo se realizó la recopilación de la información; detallando la secuencia de los métodos, técnicas e instrumentos empleados (siempre entre paréntesis debe resaltarse que anexos representan). Constituye un despliegue del Marco Metodológico citado en el Diseño del Proyecto y refrendado y actualizado en la Introducción del Informe

2.2. Se describen de manera analítica los resultados obtenidos evidenciando las particularidades de estos de manera descriptiva. Se recomienda incluir tablas, matrices, gráficos, diagramas, modelos o cualquier otra forma de explicitar los valores de los indicadores de las variables

2.3. Interpretación de los datos y resultados, teniendo en cuenta la triangulación de los resultados (cruce de la información entre los resultados de los diferentes instrumentos aplicados). Debe verificarse el problema y sus posibles causas

Debe concluir con un breve resumen del Capítulo

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Puede ser cualquiera de las variantes planteadas en los tipos de Proyectos)

Esta es la parte principal, debe iniciarse con un esquema o gráfico que de la idea integral de la estructura de la Propuesta, después desarrollar la misma en el mismo orden planteado. Su extensión debe ser de al menos el 60% de todo el informe del proyecto, hay que hacer una coherente y consistente descripción, en detalle, fundamentando, aportando los criterios que se tuvieron en cuenta, cuáles son los modelos de trabajo que se han obtenido, cómo se aplican, en qué consiste el aporte que permitirá mejorar los resultados del trabajo, teniendo muy en cuenta que se deben **validar** los resultados alcanzados al concluir el Capítulo.

Para el caso en que la propuesta implique la creación de un Plan de Negocios debe seguirse las orientaciones del CIDEM.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

CONCLUSIONES

Valoración general del trabajo presentado, destacar el aporte y las generalizaciones que pueden hacerse de todo el proceso investigativo. Es importante ajustarse en las **Conclusiones** a los resultados obtenidos en cada uno de los Capítulos y no hacer referencias a aspectos que necesitan continuarse estudiando y que en la investigación no quedaron resueltos por salirse del Campo de Acción de la Investigación

RECOMENDACIONES (en hoja aparte)

Deben ser aquellas que no están al alcance del Autor(es) en el momento de culminación del trabajo, pero que pueden obtenerse en un periodo de post- grado, o que pueden ser resueltas en otras instancias por su factibilidad y beneficio para la misma. También deben estar en correspondencia con el campo de acción de la

investigación o marco de desarrollo de la misma. Un error muy frecuente es incluir en conclusiones aspectos que se refieren a recomendaciones. Recomendar la divulgación de los resultados. El número de recomendaciones no debe exceder el de las conclusiones

BIBLIOGRAFÍA:

Deberá indicarse en orden alfabético, comenzando por el autor (apellidos y nombre), título, editorial, país y año. La bibliografía y fuentes de información tienen que ser actualizadas, de los últimos 10 años preferentemente.

ANEXOS

Al elaborar el INFORME se deberá tener en cuenta, además que:

- ✓ Se requiere fundamentación científica en base al procesamiento de información, presentación de esquemas sintetizadores, con la interpretación de los autores, con semántica propia. Aunque es necesario plantear algunas citas textuales, que le dan mayor rigor científico al Proyecto Integrador de Nivel o Profesional de Grado. En ese caso, dicha cita, se pondrá en tipo de letra apaisada y entre comillas y al final de la misma se indica entre paréntesis un número que identificará la cita, después al final de cada página o al finalizar el capítulo en cuestión, se señalará a qué autor corresponde la cita y de qué texto se obtuvo.
Ejemplo:

Resolución de problemas

a. ¿Qué es?

Es una actividad de desarrollo del pensamiento que consiste en proporcionar una respuesta o producir un producto a partir de un objeto o unas situaciones que presenta un desafío o situación a resolver.

b. ¿Para qué sirve?

Permite enfrentar problemas en los que el objeto, situación o clase no se han experimentado con anterioridad en clase o en la vida diaria, propicia la búsqueda de soluciones o productos que exigen la aplicación de una combinación de reglas o de principios, aprendidos o no con anterioridad y permite la aplicación de conocimientos anteriores para generar un producto o respuesta completamente nuevos.

c. ¿Cómo se elabora el instrumento?

Se identifican cinco habilidades importantes en la solución de problemas:

1. Identificación del problema: descubrir, determinar y delimitar el problema a resolver,
2. Definición y representación del problema con precisión: implica el análisis de un problema desde diferentes puntos de vista, lo que permite ofrecer diferentes soluciones a un mismo problema,
3. Exploración de posibles estrategias: implica la consideración de diferentes posibilidades; por ejemplo, descomponer un problema complejo en problemas que sean más fáciles de manejar; trabajar un problema partiendo del final; usar mnemotecnias para recordar información; presentar diferentes alternativas de solución; buscar inconsistencias en los argumentos propuestos,

4. Puesta en marcha de las estrategias planteadas: aplicación de las estrategias propuestas en el paso anterior para resolver el problema y
5. Observación de los efectos de la(s) estrategias utilizadas: Se trata de poner atención a las consecuencias o efectos favorables o desfavorables que produjo la estrategia usada para solucionar el problema.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar la resolución de problemas, se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de resolución de problema

Instrucciones:

1. Lee el siguiente problema,
2. piensa en varias estrategias para resolverlo,
3. escoge una estrategia,
4. aplica la estrategia para resolver el problema y
5. decide si la estrategia te sirvió o debes escoger otra.

El vendedor de naranjas:

Un vendedor ambulante se propuso vender una cesta de 115 naranjas a razón de 10 monedas cada 5 naranjas. En el momento de la venta cambió de opinión e hizo un montón con las 58 naranjas más grandes y otro con las 57 más pequeñas. Las grandes las vendió a 5 monedas cada 2 naranjas y las pequeñas a 5 monedas cada 3 naranjas.

¿Era esto lo mismo que la intención primera?

¿Qué estrategias puedo usar?

Selecciono una estrategia:

La aplico:

¿Pude resolver el problema usando esa estrategia?

¿Debo buscar otra estrategia?

Texto paralelo

a. ¿Qué es?

Es un material elaborado por la estudiante con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal.

b. ¿Para qué sirve?

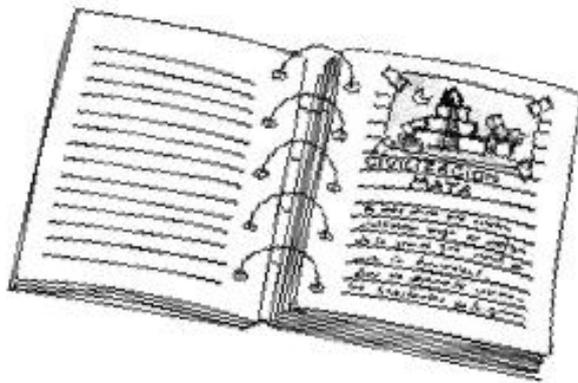
Sirve para propiciar:

- La participación en la lectura de la asignatura que se trata,
- la construcción de conocimientos (expresión, reelaboración de información, experimentación, aplicación, etc.),
- la expresión de la experiencia educativa a través de un producto propio (elaborado con flexibilidad y creatividad) y
- la apropiación del proceso de aprendizaje (darle sentido a lo que se aprende).

c. ¿Cómo se elabora el instrumento?

Para construir el texto paralelo debe seleccionarse un archivo, carpeta u otra forma creativa donde colocarlo e incluir las siguientes secciones.

1. Hoja de vida del autor del texto paralelo.
2. Índice, resumen del contenido, conclusiones y recomendaciones.
3. Aspectos interesantes de la experiencia personal, relacionados con los temas de estudio.
4. Reflexiones de sus metas de enseñanza -aprendizaje, principios o filosofía personal.
5. Ejercicios, técnicas y metodología sugerida para los diferentes momentos del desarrollo del aprendizaje.
6. Glosario personal.
7. Los productos personales o grupales obtenidos en su experiencia de aprendizaje.
8. Propuestas para mejorar aspectos de enseñanza aprendizaje.
9. Aportes personales comentarios, opiniones, reflexiones, etc.
10. Ilustraciones adecuadas a los temas del texto.
11. Diagramas, fotos, dibujos, recortes, noticias, etc. con su respectivo comentario, relacionado con el tema.
12. Propuestas de aplicación en la práctica del aula, la escuela o la comunidad.



Pruebas Online (Hot Potatoes)

El propósito del programa Hot Potatoes es, que el docente pueda crear de forma interactiva, ejercicios didácticos basada en Web, que se pueden abrir desde cualquier ordenador conectado a Internet equipado con un navegador. Los ejercicios usan HTML y JavaScript para implementar su interactividad, pero usted no necesita saber nada acerca de estas lenguas con el fin de utilizar los programas.

Todo lo que necesita hacer es introducir los datos de los ejercicios (preguntas, respuestas, respuestas, etc.), y pulsar un botón.

El programa creará las páginas Web para usted, y usted puede entonces podrá subir a su servidor.

Hay cinco programas básicos de la suite Hot Potatoes:

El programa JQuiz crea pregunta basada en pruebas. Las preguntas pueden ser de cuatro tipos diferentes, incluyendo selección múltiple y respuestas cortas.

Información específica puede ser proporcionada tanto para las respuestas correctas y predecir las respuestas incorrectas o distractores. En preguntas de respuesta corta, supongo que el estudiante es inteligente y analizar información útil para mostrar lo que parte de una suposición que es correcto y qué parte está

mal. El estudiante puede solicitar una pista en forma de una "carta libre" de la respuesta.

El programa JCloze crea ejercicios de completar huecos. Ilimitado respuestas correctas se puede especificar para cada espacio, y el estudiante puede solicitar una pista y ver una carta de la respuesta correcta. Una pista específica también puede ser incluida para cada espacio. Puntaje automático también se incluye. El programa permite a diferenciar las palabras seleccionadas, o el espacio automático de cada palabra de orden en un texto.

El programa JCross crea crucigramas que se pueden completar en línea. Puede utilizar una cuadrícula de cualquier tamaño. Como en JQuiz y JCloze, un botón de pistas permite a los estudiantes a solicitar una carta de libertad si se necesita ayuda.

El programa crea JMix confusa frase ejercicios. Usted puede especificar tantas respuestas correctas diferentes como quieras, basada en las palabras y la puntuación en la frase de base, y un botón de pista le pide al estudiante con la siguiente palabra correcta o segmento de la sentencia si es necesario.

El programa JMatch crea ejercicios de emparejamiento u ordenación. Una lista de los componentes fijos aparece a la izquierda (estos pueden ser imágenes o texto), los elementos with mezcladas a la derecha. Esto puede ser usado para emparejar vocabulario con imágenes o traducciones, o para ordenar sentencias que forman una secuencia o una conversación.

Además, hay un sexto programa llamado The Masher. Esto está diseñado para crear unidades completas de material en una sola operación. Si está creando secuencias de ejercicios y otras páginas que deberían formar una unidad, es posible que el machacador útil. El The Masher también puede ser utilizado para cargar las páginas web que no se creó con Hot Potatoes al servidor www.hotpotatoes.net.

Pruebas objetivas

1. ¿Qué son las pruebas objetivas?

Se conciben las pruebas objetivas como: "Instrumentos técnicamente contruidos que permiten a un sujeto, en una situación definida (ante determinados reactivos o ítems), evidenciar la posesión de determinados conocimientos, habilidades, destrezas, nivel de logros, actitudes, características de personalidad, etc.

2. ¿Para qué sirven?

En un currículum organizado por destrezas, en la evaluación de proceso, no significa que se dejen de realizar este tipo de pruebas. Sin embargo, éstas deben evaluar la aplicación del conocimiento.

Los conocimientos básicos actuales, aunque requieran cierto grado de memorización, son de otro carácter, más integradores, de conocimientos contextualizados, no de datos aislados.

Es importante indicar que las pruebas objetivas deben enfocarse en:

- Hacer énfasis en conocimientos conceptuales de mayor nivel cognoscitivo,
- evaluar la comprensión integradora,
- información contextualizada significativamente,
- capacidad de hacer discernimientos y juicios de valor,
- destrezas personales, sociales, actitudes, intereses, valores y
- destrezas procedimentales.

3. Características que deben tener las pruebas objetivas

a. Objetividad:

Es la eliminación del juicio personal para que no influya en el resultado de la evaluación.

b. Validez:

Se refiere a lograr el propósito de la evaluación. Una prueba es válida cuando mide lo que tiene que medir. Para aumentar la validez de una prueba se recomienda formular claramente las instrucciones, usar un vocabulario adecuado, evaluar lo que se ha desarrollado en clase y dar el tiempo suficiente para resolver la prueba

c. Confiabilidad:

Es el grado de exactitud con que un instrumento mide los que en verdad mide. Esto se verifica cuando los resultados en sucesivas aplicaciones de una prueba, con poco tiempo de diferencia, son similares.

d. Adecuada construcción:

Se refiere a que los enunciados de la prueba sean claros en lo que se solicita, que los distractores sean adecuados, que proporcione suficiente espacio para que los alumnos desarrollen sus respuestas, que todas las opciones queden en la misma página, entre otras observaciones.

4. Las pruebas objetivas pueden ser de los tipos siguientes:

- Evocación simple.
- Pruebas de respuesta con alternativas.
- Pruebas de pareamiento.
- Identificación con gráfica.
- Ordenamiento en sucesión.
- Selección múltiple.

Aplicación de la evaluación en el proceso de aprendizaje

En la práctica pedagógica, es importante que la o el docente prevea las acciones que realizará con las estudiantes de manera que le sirva de guía en su trabajo.

Esto con el propósito de facilitar el aprendizaje significativo y establecer el nivel de logro a ser alcanzado en el desarrollo de las destrezas.

1. Defina la forma como llevará a cabo la evaluación

Es importante definir los criterios de evaluación. Para lograrlo se le sugiere tener en cuenta los aspectos siguientes:

- Discutir desde el principio con las estudiantes, los indicadores que se utilizarán para determinar los logros o productos de su aprendizaje,
- informar a las estudiantes acerca de los criterios con los cuales serán evaluadas antes de iniciar el trabajo de la unidad,
- indicar a las estudiantes que decidan con anticipación la calificación o la nota que deseen obtener y
- hacer énfasis que se evalúan los procesos de aprendizaje y no, solamente, la apariencia o presentación de los trabajos.

Al tener los criterios de evaluación establecidos, proceda a elaborar los instrumentos que le permitirán evaluar el logro de destrezas de las estudiantes. Para ello, es importante que tenga en cuenta incluir desde el inicio de la evaluación, un diagnóstico de los conocimientos previos de las estudiantes, continuar a lo largo del proceso y concluir con un instrumento que integre los indicadores de logro más relevantes, que reflejen el nivel de logro de la destreza, objeto de evaluación.

Ejemplo:

Instrumento	Forma de Evaluación	Descripción
-------------	---------------------	-------------

Lista de cotejo 1	Heteroevaluación	Evaluación realizada por el docente.
Lista de cotejo 2	Autoevaluación	Evaluación realizada por la propia estudiante.
Lista de cotejo 3	Coevaluación	Evaluación realizada por los estudiantes el grupo de trabajo.

Es importante que se tenga en cuenta que ninguna de las tres listas de cotejo tiene valor numérico.

La valoración se realizará con la escala de rango que evalúa los indicadores de logro más relevantes de las destrezas desarrolladas en la Unidad, la o el docente usará las listas de cotejo como evidencia para comparar el desempeño de las estudiantes y llenar así la escala de rango.

Actividades de autoevaluación y coevaluación

Actividades de autoevaluación

A continuación encontrará algunas actividades e instrumentos que pueden servirle para aplicar la autoevaluación con su grupo de estudiantes. Tienen la ventaja de ser sencillas, económicas y usar poco tiempo para realizarlas. Recuerde que usted puede usar otras, modificar las que aquí se sugieren o inventar nuevas.

Lo que aprendí

Los estudiantes completan, en su cuaderno o en una hoja, las siguientes frases en forma individual. Al finalizar establecen propósitos o metas para los próximos trabajos. Las anotan para recordarlas e ir rectificando sí se van cumpliendo.

Al trabajar en grupo me sentí....

Durante la presentación ante toda la clase...

La parte más fácil del trabajo...

La parte más interesante del trabajo...

La parte más difícil del trabajo...

Identifiqué otras de mis habilidades al hacer...

Logré utilizar distintas formas de lenguaje...

El tipo de lenguaje que más frecuentemente utilizo...

Menciono mis propósitos y metas....

El hexágono

Se colocan en las paredes del aula unos carteles con las palabras:

Excelente Muy bueno Bueno Regular Necesito mejorar

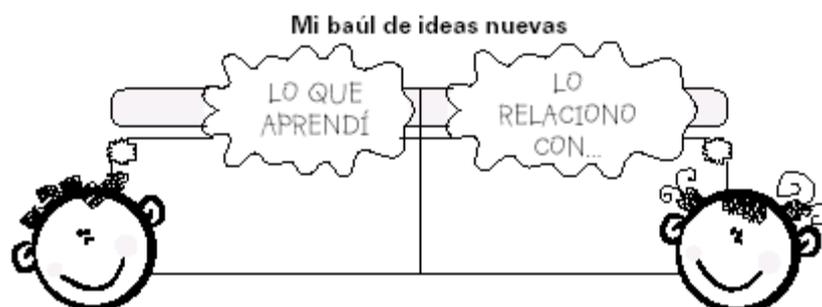
Se les hacen preguntas sobre su aprendizaje. Las estudiantes se tienen que levantar y colocar debajo del cartel que les defina lo que saben sobre el tema.

Un ejemplo del tipo de preguntas:

1. ¿Cómo es tu nivel de expresión oral?
2. ¿Cómo es tu pronunciación?
3. ¿Cómo es tu conocimiento de vocabulario?

Mi baúl de ideas nuevas

En su cuaderno o en una hoja pídales a sus estudiantes que dibujen el formato siguiente:



En la primera columna las estudiantes anotarán lo que aprendieron y en la segunda columna los elementos de la vida real que se relacionan con lo aprendido.

Nota:

En lugar de usar el título “Mi baúl de ideas nuevas”, puede sustituirlo por “Mi tesoro de ideas nuevas” o “La máquina de ideas nuevas”, recuerde usar toda su creatividad.

PNI

Indique a sus estudiantes que en una hoja o en su cuaderno elaboren el siguiente formato y lo completen. Cuando todas terminen pida a algunas elegidos al azar que compartan lo que escribieron.

Nombre _____ de _____ la _____ actividad: _____		
Fecha: _____		
POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE

El dado preguntón

El dado preguntón consiste en:

1. Elaborar un dado con una caja forrada con papel de colores,
2. en cada cara del dado se escribe una pregunta relacionada con el tema,

3. se le pide a una voluntaria que tire el dado y que conteste la pregunta que salga y
4. luego pasa otra voluntaria.

Veamos un ejemplo de preguntas para resolución de problemas:

- ¿Qué pasos siguieron para resolver el problema?
- ¿Están seguras de lo que hicieron? ¿Por qué?
- ¿Cómo llegaron a esa solución?
- ¿Pueden pensar en otras respuestas?
- ¿Qué dificultades encontraron para resolver su problema?

7. El cartel del avance

En una cartulina elabore un cartel siguiendo este modelo:

Nombre de la estudiante	Aspectos a evaluar						

En aspectos deje los espacios en blanco para que pueda escribir en cartelitos aparte los criterios a evaluar y usar varias veces este material.

Cuando tenga lleno el cartel con los nombres de sus estudiantes fórralo con plástico para poder usarlo todo el año.

En las columnas, al lado del nombre de sus estudiantes, haga pequeñas ranuras con una tijera o cuchilla para que puedan colgar su evaluación.

Antes de cualquier actividad platique con sus estudiantes qué aspectos evaluará y en qué consiste cada uno, escríbalos en cartelitos de papel o cartulina y pegue cada uno en la columna que le corresponde.

Al terminar la actividad pida a cada estudiante que pase a insertar en cada ranura un cuadrito o palito en cada aspecto de la evaluación que sí cumplió/alcanzó.

Cuando todos terminen de autoevaluarse pida algunas voluntarias que comenten por qué se autoevaluaron de esta forma.

Nuestro árbol de metas

Al inicio de cada mes puede platicar con sus estudiantes y pedirles que busquen una meta que quieran lograr durante este tiempo y que la escriban en un pedazo de papel cortado en forma de hoja de árbol.

En una pared de la clase coloque el tronco y ramas de un árbol elaborados con papel periódico o cartulina. Permita que cada estudiante lea su meta y pegue su hoja en el árbol.

Al terminar el mes tome un tiempo para que sus estudiantes lean nuevamente su meta y que en otra hoja escriban una pequeña reflexión sobre si lograron o no su meta y por qué. Cuando todas terminen pida algunas voluntarias para que compartan su reflexión.

Los estudiantes pueden guardar sus dos hojas en el portafolio.

Nota:

Para primero de básica pueden dibujar su meta en lugar de escribirla.

económicas y usar poco tiempo para realizarlas. Recuerde que usted puede usar otras ideas, modificar las que aquí se sugieren o inventar nuevas.

En busca del mejor trabajo

a. Después de que sus estudiantes han realizado una maqueta, un cartel, un dibujo, entre otros; pídale que los coloquen en distintos puntos del aula como en una exposición,

b. indíqueles que ellas serán jueces y deberán elegir cual de todos los trabajos que hicieron sus compañeras es el mejor. Explique a sus estudiantes cuáles son los criterios que deben tomar en cuenta para evaluar el trabajo,

c. entregue a cada una un cuadrito o estrella de cartulina o papel de color. Este cuadrito representa el punto que darán al trabajo que crean sea el mejor,

d. para poder elegir deberán pasar viendo cada trabajo expuesto. Mientras observan los trabajos no podrán hablar o hacer señas para comunicarse con otras,

e. cuando tengan seleccionado cual es el mejor trabajo deberán pegar el cuadrito de color que se les dio al inicio,

f. después de un tiempo prudencial pida a todas que se sienten, cuente los cuadritos en cada trabajo y vea quien tiene más,

g. el trabajo que más cuadritos haya recibido será el ganador,

h. converse con sus estudiantes sobre por qué eligieron ese trabajo como el mejor. Y resalte aspectos positivos de los otros trabajos y

i. felicite a sus estudiantes por el buen trabajo realizado.

Compartiendo mi portafolio

1. Forme grupos de dos.
2. Pida a cada niña del grupo que le presente al otro su portafolio y que conversen sobre lo que han incluido y por qué lo han incluido.
3. Al terminar pida que cada una se escriba una notita contando sobre lo que más le gustó de su trabajo y/o sobre lo que debe mejorar. Por ejemplo:

Fecha: _____ _____:
(Nombre de la dueña del portafolio)
Gracias por compartir tu portafolio conmigo.
Lo mejor de tu portafolio es: _____ _____
Creo que puedes mejorar en: _____ _____
Tu amiga _____
(Nombre de la niña que hace la observación)

Un círculo muy crítico

- a. Al terminar cualquier actividad forme con sus estudiantes un círculo,
- b. indíqueles que deben pensar en algún gesto que muestre cómo se sintieron durante la actividad que realizaron (sonreír, aplaudir, mover los hombros, hacer algún gesto, entre otros),

c. permita que por turnos cada niña exprese corporalmente como se sintió durante la actividad y

d. al finalizar pida algunas voluntarias que compartan por qué realizaron ese gesto.

Nota:

Esta modalidad la puede aplicar también para trabajo en equipo, donde no se hace un círculo general sino cada equipo hace su círculo y se evalúa.

Un correo veloz

a. Después de realizar alguna actividad, pida a sus estudiantes que en una hoja de papel escriban cómo trabajaron sus demás compañeras durante la actividad. Esta carta puede ser anónima, pero recuérdelas que deben ser respetuosas y no decir algo que hiera a las otras,

b. las estudiantes que terminen deberán colocar su carta en la caja de cartón decorada como buzón y

c. cuando todas terminen, abra el buzón y lea algunas cartas. Seleccione algunas estudiantes para que comenten lo escrito en la carta.

Nota:

Esta actividad puede usarse para evaluación de actitudes o cuando hay algún problema dentro del grupo de estudiantes que esté alterando la armonía.

El cartel del equipo

a. Elabore un cartel usando el siguiente modelo,

Nombre del equipo	Aspectos a evaluar						

b. forre el cartel con plástico y colóquelo en algún lugar del aula para usarlo cada vez que trabajen en equipo,

c. el día que trabajen en equipo, use cartelitos para que cada grupo escriba el nombre de su equipo y péguelo en el cartel,

d. en otros cartelitos escriba los aspectos que evaluará del trabajo en equipo,

e. cuando terminen la actividad, entregue a cada estudiante una estrella de papel o un cuadrado por cada aspecto a evaluar,

f. pídale que califiquen el trabajo de su grupo, pegando la estrellita o el cuadrado en los aspectos que creen que sí se cumplieron y

g. cuando todas terminen de evaluar, comente con ellas la evaluación que hicieron.

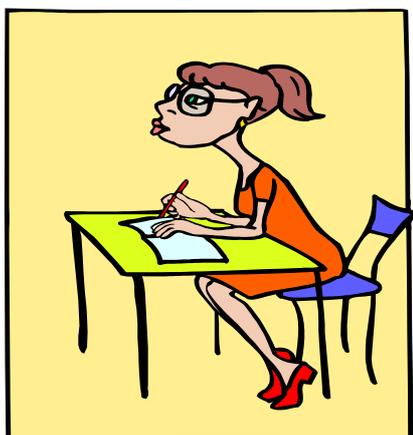
BIBLIOGRAFÍA

1. Ahumada, Pedro. 2001. **La evaluación en una concepción de aprendizaje significativo**. S.E. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Chile. 200 Págs.
2. Boggino Norberto. 2002. **Cómo elaborar mapas conceptuales. Aprendizaje significativo y globalizado**. S.E. Santa Fe, Argentina. 158 Págs.
3. Bogoya Maldonado, Daniel. et al. 2000. **Competencias y Proyecto Pedagógico**. S.E. Universidad Nacional de Colombia. Santafé de Bogota, D.C. Colombia. 244 Págs.
4. Cerda Gutiérrez, Hugo. 2003. **La nueva evaluación educativa. Desempeños, logros, competencias y estándares**. S.E. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, D.C. Colombia. 123 Págs.
5. Chávez Zepeda, Juan José. 1999. **Once respuestas sobre evaluación en el aula**. Módulos de autoaprendizaje. 1ª. Edición. XL Publicaciones. Guatemala. 127 Págs.
6. Díaz Barriga Arceo Frida, Hernández Rojas Gerardo. 2002. **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación Constructivista**. 2ª. Edición. Editorial Mc Graw Hill. México. 465 Págs.
7. Flores Ochoa, Rafael. 1,999. **Evaluación Pedagógica y Cognición**. S.E. Editorial McGraw-Hill. Santafé de Bogota, D.C. Colombia. 100 Págs.
8. Hernández Sampieri Roberto, et.al. 2002. **Metodología de la investigación**. 3ª. Edición. Editorial Mc Graw. México.

9. Himmel, Erika, et al. 1999. **Hacia una evaluación educativa. Aprender para evaluar y evaluar para aprender.** S.E. Ministerio de Educación y Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile. 150 Págs.
10. Jolibert, Josette. 2002. **Formar niños lectores de texto.** 8ª. Edición. Editorial Océano. España. 258 Págs.
11. Jolibert, Josette. 2002. **Formar niños productores de textos.** 8ª. Edición. Editorial Océano. España. 233 Págs.
12. Losada, Ortiz. Álvaro y Moreno M. Heladio. 2001. **Competencias Básicas Aplicadas al Aula.** Ediciones Sem. Bogotá. D.C. Colombia. 200 Págs.
13. López, Blanca e Hinojosa, Elsa. **Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos.** 2002 Editorial Trillas. México

10 CLAVES PARA UNA NUEVA CULTURA DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

1. Descartar la evaluación como instrumento o situación con la que hace valer la autoridad del profesor.
2. Cuando hablamos de evaluación nos podemos referir al alumno, al profesor, al centro, al sistema educativo y al entorno.
3. La acción evaluadora, como el resto de la acción didáctica, necesita que se le dedique tiempo, no sólo para su ejecución, sino con anterioridad para su diseño y planificación; y posteriormente para su rápida corrección e información.
4. La evaluación no es el punto final. Debe ser una actitud permanente que debe acompañar la acción didáctica en todos los momentos del proceso.
5. La evaluación ha de medir productos, pero también procesos; no debe ser igual para todos.
6. Debe contar con la participación activa del alumno.
7. La autoevaluación es un potente elemento educativo, ya que hace que el alumno se enfrente consigo mismo, le obliga a ser objetivo, autocrítico, honrado y más responsable.
8. Los cambios en la concepción y en la práctica de la evaluación llevan necesariamente a modificar la forma de desarrollar la enseñanza.
9. La evaluación no debe quedarse en qué se ha aprendido o cuánto se ha aprendido; sino que también lo son el proceso y su contexto.
10. Conviene hacer una evaluación de la evaluación (metaevaluación) como forma de avanzar en el perfeccionamiento profesional y en la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.



BIBLIOGRAFÍA

1. ALBUJA DEL POZO Rafael, Manual de Evaluación del Aprendizaje, Quito, 1.998.
2. ALVAREZ de Z. Carlos M., Hacia una Escuela de Excelencia, Edit. Academia, La Habana, 1996.
3. ALVES DE MATTOS Luis, Compendio de Didáctica General, Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1.974.
4. AUSUBEL David P. Psicología Educativa, Editorial Trillas, México, 1976.
5. CALDERÓN BOHORQUEZ, Gladis, El Proyecto Pedagógico de Aula, Serie pedagógica # 7, MEC, Quito. Ecuador.
6. CALERO PÉREZ, Mavilo, Metodología Activa para Aprender y Enseñar Mejor, Edit. San Marcos, Lima, 2000
7. CALERO PÉREZ, Mavilo, Estrategias de Educación Constructivistas, Edit. San Marcos, Lima, 1999.
8. DE HERNANDEZ Juanita ANELLO Eloy, HANKS Cindy, Evaluación para el Aprendizaje Colectivo, EB –PRODEC, Quito, 1.998.
9. DE HERNÁNDEZ Juanita, SCHOROM Katia y otras, Estrategias Educativas para el Aprendizaje Activo, MEC-EBPRODEC., 1999.
10. DINACAPED, Fundamentos Psicopedagógicos del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, Quito, 1.992.
11. GARZA María Rosa, Leventhal Susana, Aprender Cómo Aprender, Editorial Trillas, Tercera Edición, México, 2000.
12. Hernández, Argentina, 1998.

13. HERRERA E. Luis, NARANJO L. Galo, Evaluación del Aprendizaje, Asociación de Facultades Ecuatorianas de Filosofía y Ciencias de la Educación.
14. IZQUIERDO ARELLANO Enrique Didáctica y Aprendizaje Grupal, GRADIMAR, Gráficas y Diseños Martínez, Loja, 1.993.
15. JIMBO Lidia, BRAVO, Soledad, Estrategia Metodológica para el Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación Creativa, Tesis d Licenciatura, UNITA, 2003.
16. MATUTE Jaime, ABRIL Olmedo, GONZALEZ Florencio, ORELLANA Segundo, Evaluación de Destrezas, Técnicas e Instrumentos, CEDM, Cuenca, 1.999.
17. MORALES Gonzalo, El Giro Cualitativo de la Educación, Cali, Colombia, Julio 2000.
18. TORP Linda y SAGE Sara, El Aprendizaje Basado en Problemas, Gráficas
19. VARIOS AUTORES, Enciclopedia General de la Educación, Océano.
20. VARIOS AUTORES, Libro 1 del CONEA, Ecuador, 2003

ANEXOS

Encuesta dirigida a docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, carrera Educación Básica de la Universidad Tecnológica América

Objetivo: Conocer la Evaluación institucional y su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje

Instrucciones:

Por favor lea detenidamente las preguntas de esta encuesta, marque las respuesta que Usted considere que se asemeja a las practicas evaluativas en el aula.

1. ¿La Universidad Tecnológica América cuenta con un Plan de Evaluación Institucional?

SI

NO

2. ¿Conoce el modelo educativo que plantea la Universidad?

SI

NO

3. ¿Utiliza metodologías activas para el desarrollo de las tutorías con los estudiantes?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

4. ¿Evalúa permanentemente a sus estudiantes?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

5. ¿Elige la técnica y elabora oportunamente el instrumento de evaluación que aplicará a sus estudiantes?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

6. ¿Incluye en su carpeta docente los instrumentos de evaluación que aplica a sus estudiantes?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

7. ¿Entrega a tiempo la evaluación de fin de módulo, para que sean revisadas y aprobadas por su Gestor del Conocimiento?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

8. ¿Al final de cada modulo, Usted evalúa a sus estudiantes a través de un examen?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

9. ¿Se relaciona con su Gestor del Conocimiento?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

10. ¿Considera que las evaluaciones que usted elabora, están acordes al modelo educativo que propone la UNITA?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

Gracias por su colaboración

**Encuesta dirigida a docentes de la Facultad de Ciencias de la
Educación, carrera Educación Básica de la Universidad
Tecnológica América**

Objetivo: Conocer la Evaluación institucional y su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje

Instrucciones:

Por favor lea detenidamente las preguntas de esta encuesta, marque las respuesta que Usted considere que se asemeja a las practicas evaluativas en el aula.

1. ¿Conoce el modelo educativo de la Universidad Tecnológica América?

SI

NO

2. ¿El docente en sus tutorías emana confianza y el trato es amable y respetuoso?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

3. ¿Las tutorías que recibe en cada encuentro se las realiza de una manera dinámica?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

4. ¿En las tutorías es evaluado constantemente?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

5. ¿Cuándo es evaluado, el docente informa el propósito u objetivo de la evaluación?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

6. ¿En las evaluaciones que a Ud. le aplican, consta la firma del Gestor del Conocimiento?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

7. ¿Los docentes informan y sustentan oportunamente la calificación a los trabajos y evaluaciones que usted a realizado?

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

8. ¿Se siente satisfecho de los conocimientos y competencias que ha adquirido en el transcurso de la carrera?

SIEMPRE

A VECES
NUNCA

9. ¿En la nota final de cada módulo se evidencia el promedio de las notas adquiridas, durante el mismo?

SIEMPRE
A VECES
NUNCA

10. ¿El docente le evalúa constantemente a través de exámenes?

SIEMPRE
A VECES
NUNCA

Gracias por su colaboración

Sistema de Evaluación

Estructura del Sistema de Evaluación Docente

1. ¿Para qué se evalúa al docente?

- La evaluación se orienta al fortalecimiento de la profesión docente, específicamente al mejoramiento del desempeño profesional de los profesores, con el propósito de **contribuir al mejoramiento de los aprendizajes** esperados de los estudiantes.
- La evaluación del docente tiene un **carácter formativo**, centrada en el aprendizaje que los propios educadores y el sistema educativo logran para mejorar su labor pedagógica.

2. ¿Qué se evalúa?

- Se evalúa el desempeño profesional docente.
- Este desempeño está descrito en un cuerpo de 4 ámbitos: trabajo docente, trabajo metodológico, trabajo de investigación y ejemplaridad como docente. Los descriptores de estos ámbitos tienen 130 indicadores agrupados en 4 instrumentos, de los cuales 35 pertenecen a la autoevaluación, 35 indicadores para que evalúen los directivos, 37 que evalúan los estudiantes, y 23 indicadores corresponden a la visita a clases, todos ellos conforman el **Marco de evaluación del docente**.
- Este Marco ha sido diseñado y socializado a todos los docentes de la UNITA.
- En consecuencia, la evaluación además de ser formativa, es de **carácter explícito**, es decir, el docente conoce previamente los criterios a evaluar.

3. ¿Quiénes serán evaluados?

- Todos los docentes de la matriz, unidades y extensiones.
- La evaluación es de carácter obligatorio y todo docente lo debe observar, de acuerdo a la normativa legal vigente en el Estatuto Docente y del indicador del CONEA CO.EI.2.5.06.

4. ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación del docente?

- Instrumentos:
 - Portafolio docente con evidencias estructuradas

- Productos escritos
- Visitas a clase
- Filmación de clases
- Instrumento de autoevaluación del docente
- Instrumento de evaluación al docente por estudiantes
- Instrumento de evaluación al docente por jefes de disciplina
- Entrevista para informar resultados y entrega de certificado
- Certificación de evaluación semestral
- Informe global de la dirección de carrera

Portafolio de Evaluación Docente

- Productos escritos: plan de clase, sistema de tareas, sistema de evaluación e instrumentos de evaluación.
- Evidencias que muestren aspectos básicos del trabajo docente: resultados obtenidos de la aplicación de metodologías activas, de material didáctico diseñado (guías, manuales, instrumentos de prácticas), de la evaluación, artículos científicos de investigaciones realizadas con estudiantes.
- Registro de visita a clase
- Registro Audiovisual de la Práctica Pedagógica (filmación de una clase).
- La corrección de estas evidencias se realizará de manera de asegurar la validez y confiabilidad de los resultados.

Sistema de Autoevaluación

- Es un sistema que permite al profesor evaluar su trabajo, considerando las dimensiones fundamentales de los criterios de desempeño docente: trabajo docente, metodológico, investigación y ejemplaridad como docente, que incluye escalas cuantitativas y comentarios cualitativos.

Instrumento de evaluación al docente

- Son las valoraciones que realiza el estudiante sobre las dimensiones fundamentales en el desempeño docente: trabajo docente, trabajo metodológico, producción científica, y ejemplaridad como educador.

- La autoevaluación del docente que es el criterio personal del profesor sobre los 4 criterios que también se pronuncia el estudiante.
- La evaluación que realiza el jefe de disciplina sobre los 4 parámetros señalados.
- El instrumento de observación a la actividad docente para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura que imparte el profesor.

Entrevista de información de resultados y entrega de certificación de evaluación semestral.

- La entrevista será efectuada por directivos de la carrera y comisión de evaluación.
- Permite la existencia de contacto directo entre la dirección de cada carrera, la comisión y el profesor evaluado.
- Emplea una pauta previamente establecida en correspondencia con las valoraciones que se han efectuado con los otros instrumentos.
- Emplea adicionalmente como insumo la autoevaluación realizada por el profesor, la evaluación del estudiante al profesor y del jefe de disciplina, así como el compromiso de mejoramiento del docente.
- La dirección de carrera entregará un certificado de la evaluación semestral que deberá ser firmado por el docente y el directivo correspondiente.
- En dicho certificado se registrará la calificación del trabajo docente, trabajo metodológico, de investigación y la ejemplaridad como educador. Debe existir correspondencia entre las calificaciones de los diferentes parámetros y la calificación final.

Informe global de la dirección de carrera

- El Director de la carrera hará un informe acerca del desempeño profesional de los profesores, dirigido a Vicerrectorado y enviado a la Comisión de Evaluación con los resguardos de confidencialidad necesarios con el fin de garantizar la debida reserva de los antecedentes.
- El informe será una matriz que contenga la calificación individual de cada docente en cada uno de los 4 parámetros evaluados, así como las conclusiones de los resultados globales. Deberá tener: nombre y apellido

del docente, asignaturas que imparte, calificación por cada parámetro y calificación final.

5. ¿Quiénes evalúan?

- Los involucrados en los instrumentos diseñados.
- La evaluación se efectúa a través del sistema de Evaluación informatizado. Los resultados y reportes del sistema de evaluación informatizado podrán ser observados por el directivo de la facultad respectiva, vicerrectorado y la comisión de evaluación.

6. Consecuencias de la Evaluación Docente

La evaluación, atendido su carácter formativo, proporcionará información:

- Al evaluado respecto a las fortalezas y debilidades de su desempeño.
- A los directivos y administradores, para orientar las acciones de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento.
- Además, la evaluación aportará valiosa información al sistema de formación inicial y continua de los docentes.
- Esta información permitirá el establecimiento de compromisos de superación profesional, entre la UNITA y sus docentes.
- Para todos los profesores, la evaluación significará un proceso de autorreflexión respecto de su desempeño profesional, lo que les permitirá identificar fortalezas y debilidades y proyectar un camino para potenciar las primeras y superar las segundas.
- La evaluación final de cada profesor corresponde a una apreciación global relativa al desempeño profesional relacionado con el proceso docente, sus dominios y criterios; y se establecerá su desempeño.
- Los docentes serán evaluados por la facultad o unidad académica donde tenga mayor carga horaria, debiendo las otras dependencias que utilizan sus servicios profesionales, enviar los respectivos instrumentos del profesor que han sido aplicados en dichos lugares.
- Profesores/as evaluados como **destacados** deberán tener acceso prioritario a incentivos: oportunidades de desarrollo profesional, ventajas en la carga horaria, pasantías de estudio, profesores guías de talleres, participación en seminarios académicos, entre otros.

- Los profesores que obtengan en su evaluación global insatisfactorio dispondrán de planes específicos de superación destinados a superar sus debilidades en correspondencia con el compromiso del docente.
- El profesor que obtenga una evaluación global como insatisfactoria, seguirá en la UNITA, incorporándose a procesos de perfeccionamiento específico, siendo evaluado cada semestre.
- Un docente que por segunda vez tiene insatisfactorio, después de haber seguido un plan de superación, pierde los derechos a impartir docencia en las asignaturas en las que venía ejerciendo la cátedra. El Consejo Universitario se reserva el derecho de dar otra oportunidad en casos excepcionales (Calamidad doméstica por ejemplo).
- El docente que no estuviere de acuerdo con su evaluación, tiene 10 días después de informado el resultado para reclamar su inconformidad al Vicerrector, el mismo que revisará el proceso velando por el cumplimiento de las normativas establecidas en el sistema de evaluación. Al término de 15 días se le proporcionará al docente reclamante, la respuesta.

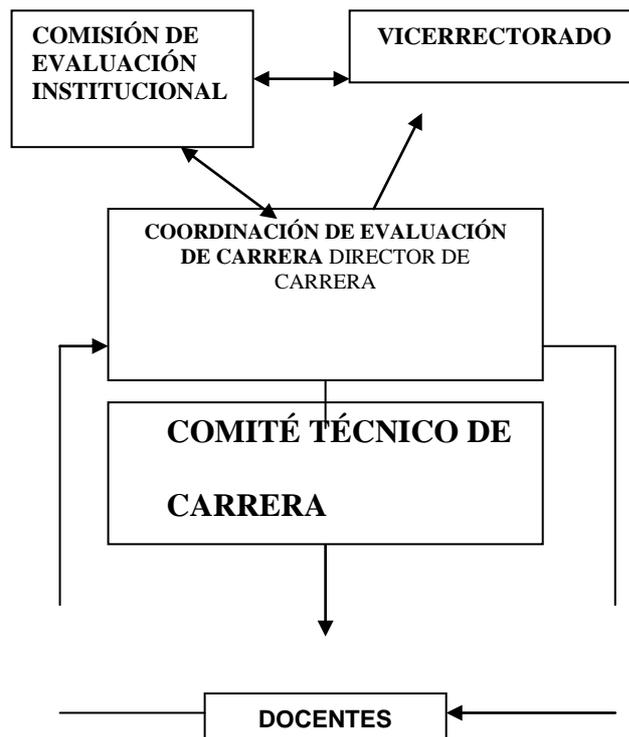
7. Organización, funcionamiento y administración de la evaluación

- La evaluación de cada docente se realizará cada semestre.
- Atendida la normativa legal vigente, corresponde a los directores de carrera administrar la evaluación de los docentes de su dotación.
- El sistema de evaluación está sancionado legalmente, y tendrán validez institucional los resultados de las evaluaciones.
- A la Comisión de Evaluación le corresponderá revisar y actualizar los estándares de desempeño docente; elaborar y validar instrumentos; seleccionar, capacitar y dar seguimiento a las evaluaciones y monitorear la marcha del sistema.
- La Comisión de Evaluación contará con un **Comité Técnico, de carácter consultivo en cada facultad**, donde tendrá participación el director de carrera, los jefes de disciplina y un docente experto en el área evaluada.
- Los directores de carrera implementarán la evaluación a nivel de facultad y disponiendo de las condiciones para el cumplimiento de la evaluación y

aplicación de cada uno de los instrumentos que conforman el sistema de evaluación docente.

- El sistema se implementará gradualmente por cada nivel de estudio de cada carrera.

Estructura del Sistema de Evaluación Docente e involucrados



Estructura de las Comisiones de Evaluación de cada facultad

- La Comisión de Evaluación de Facultad estará conformada por un miembro de la Comisión de Evaluación Interna, el director de carrera, los Jefes de disciplina y un docente experto en el área técnica-tecnológica.

Tareas y responsabilidades de las Comisiones de Evaluación de Facultad

- El Director de Carrera tiene la responsabilidad administrativa de dirigir el proceso de evaluación.

- Analizar la información de cada profesor evaluado obtenida a partir de los instrumentos que proveen aspectos diferentes y complementarios del quehacer profesional del docente.
- Decidir en forma colegiada el resultado final de la evaluación, integrando la información analizada.
- Emitir y enviar un informe escrito del resultado de la evaluación docente de cada profesor (certificado de evaluación y matriz de resultados de evaluación).
- Cada Carrera contará con el software de evaluación para asistir al proceso de toma de decisiones y a la producción de informes de resultados de evaluación docente.

Equipo de Evaluadores de Portafolios

- Los evaluadores de portafolios serán jefes de disciplina, coordinadores de departamentos o profesores, entrenados y seleccionados por la Comisión de Evaluación y su Instancia Técnica Asesora.
- A los evaluadores de portafolios les corresponde evaluar por separado los distintos productos del Portafolio, bajo la supervisión de la Comisión de Evaluación.
- Para evaluar los portafolios se dispondrá del instrumento que posee los indicadores que se deben cumplir en la presentación del portafolio.

Funciones de directores dentro de la Comisión de evaluación

- Coordinar a los Evaluadores de portafolios que hayan sido seleccionados y entrenados por la Comisión de Evaluación.
- Coordinación administrativa del proceso de evaluación en la carrera.
- Coordinación del proceso con el equipo de responsables de la evaluación
- Coordinación del proceso con las Unidades.
- Informar a los equipos directivos de la escuela y unidades, del proceso de evaluación.
- Apoyo a la difusión del proceso de evaluación en la escuela y unidades.

Funciones del equipo de evaluación de facultad o carrera.

- Visitar las escuelas para entrevistar a los docentes evaluados y realizar Informes.
- Participar en la Comisión Evaluación para tomar decisiones respecto del desempeño profesional del docente evaluado.
- Elaborar colegiadamente con la Comisión de Evaluación, los Informes de Resultados de los docentes evaluados.

Atentamente,

Dr. Norberto Castro

MsC. Carmen González

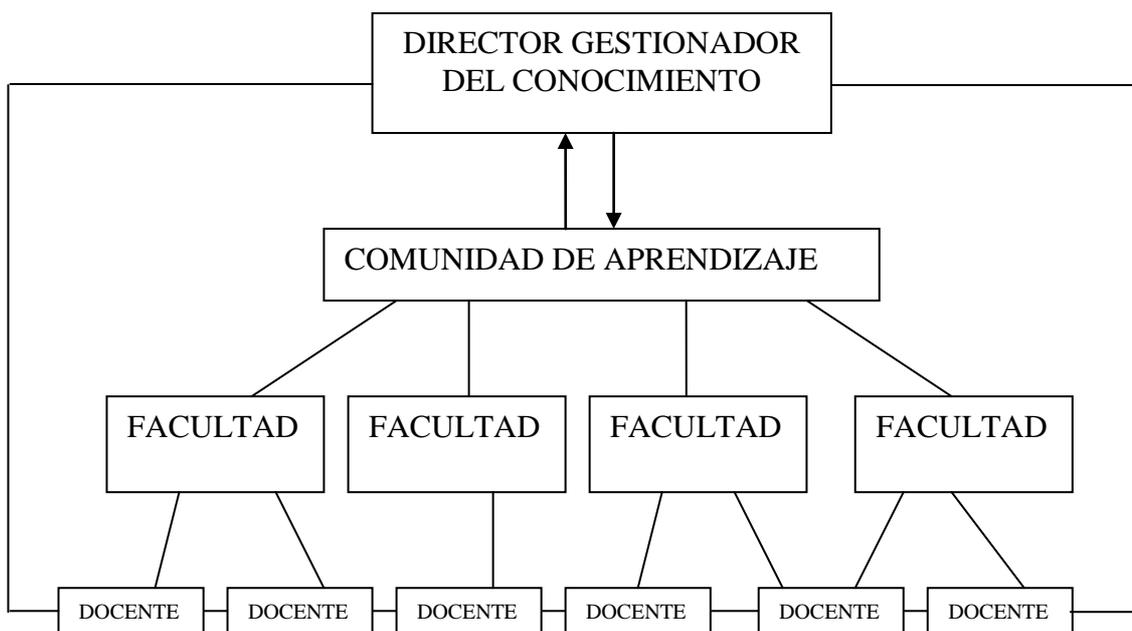
COMISIÓN DE EVALUACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO. UNITA

¿Qué es un Gestor de las áreas del conocimiento?

Es un facilitador del procesamiento de la información científico-técnica del área de conocimiento que domina. Enfrenta la realidad de la gerencia del conocimiento investigando y actualizando los diseños curriculares y bases de problemas que resuelve la carrera, produciendo conocimiento científico-técnico, generando recursos tecnológicos, didácticos así como objetos de aprendizaje, y validando el conocimiento generado, demostrando organización, trabajo en equipo, pertinencia, promoviendo la incubación de verdaderas comunidades de aprendizaje.

¿Cuál es la estructura sistémica organizativa?



¿Cuáles son sus funciones?

1. Investigar y actualizar los diseños curriculares acorde al avance de las ciencias y la tecnología del área de conocimiento que domina.

TAREAS:

1. Construcción y actualización del perfil profesional y sistema de competencias profesionales de la carrera, definiendo sistema de capacidades, habilidades y destrezas.
2. Sistematizar las competencias.
3. Construir la base de datos de problemas de la carrera
4. Gestionar el proceso pedagógico profesional
5. Selección del conocimiento útil.

2. Producir conocimiento científico tecnológico sobre contenidos innovadores y modernas metodologías de trabajo pedagógico para el área de conocimiento que domina, así como recursos didácticos y objetos de aprendizaje, bases de datos de problemas que resuelve la profesión.

TAREAS:

1. Investigar el área de conocimiento básico o específico de su especialidad
2. Presentar cada 15 días los resultados de investigaciones realizadas.
3. Explicitar a la comunidad la bibliografía con que trabaja y su ubicación
4. Producir conocimiento científico sobre el mejoramiento de métodos, contenidos, prácticas o experimentaciones.
5. Generar recursos tecnológicos, didácticos y objetos de aprendizaje en equipo colegiado y multidisciplinario.

3. Validar el conocimiento generado para el área básica o específica,

TAREAS:

1. Aplicar estrategias de socialización del conocimiento producido a la comunidad UNITA.
2. Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación del avance del conocimiento de docentes y estudiantes para el área gestionada.

4. Organizar y liderar el equipo colegiado con el cual se trabajará

TAREAS:

1. Verificar el perfil de docentes de su equipo de trabajo, acorde con el área de conocimiento y experticia que poseen.
2. Diseñar y aplicar los indicadores para evaluar el conocimiento del área respectiva.

3. Capacitarse en el manejo de TICs.
4. Aplicar estrategias para el avance y desarrollo integral del talento humano bajo su dirección.
5. Evaluar el grado de dominio del área de conocimiento respectivo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA AMÉRICA
 SEDE - CUENCA
 FACULTAD:

FORMATO PARA LA REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



CORRESPONDIENTE AL :	
DISCIPLINA:	
ESCUELA:	
JEFE DE DISCIPLINA:	
FECHA:	

PERIODO: OCTUBRE 2009 - MARZO
 2010

PROFESOR	MATERIA	NIVEL	SECCION	ENTREGA A TIEMPO	DATOS INFORMATIVOS	VALORACION DE ITEMS	PARAMETROS DE EVALUACION	UTILIZA EL METODO PROBLEMICO	UNIDAD O UNIDADES A EVALUAR	EVALUA EL LOGRO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PLANTEADAS EN EL OBJETIVO	TOTAL	PORCENTAJE	OBSERVACIONES

NOTA: TODOS LOS ITEMS SE EVALUAN SOBRE 10.

JEFE DE DISCIPLINA

DIRECCION ACADEMICA

